



5. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Avenida Vasco de Quiroga, No.15 Col. Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080 Alcaldía Tlalpan,
Ciudad de México. Tel: (52)54870900 www.incmnsz.mx



2020
CON LEONA VICARIO
COMPROMETIENDO NUESTRO FUTURO



ÍNDICE

ASPECTOS CUANTITATIVOS	4
INDICADORES DE INVESTIGACIÓN	5
INDICADORES DE ENSEÑANZA	7
INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD ATENCIÓN MÉDICA.....	8
INDICADORES DE ADMINISTRACIÓN	15
ASPECTOS CUALITATIVOS	16
INVESTIGACIÓN	17
PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES RECIBIDOS.....	21
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	25
INFORME RAI 2019	29
LOGROS INSTITUCIONALES DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	31
LOGROS INSTITUCIONALES DE NUTRICIÓN	34
ENSEÑANZA	37
PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES RECIBIDOS.....	41
LOGROS INSTITUCIONALES	44
LOGROS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	45
INFORME DE REDES SOCIALES.....	47
ATENCIÓN MÉDICA	50
PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES RECIBIDOS.....	58
LOGROS EN LA ATENCIÓN MÉDICA	61
AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORÍAS CLÍNICAS.....	72
LOGROS Y AVANCES DE LA UNIDAD DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD.....	76
PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	78
ADMINISTRACIÓN	82
CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS.....	82
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL.....	82
INGRESOS	82
COMPARATIVO DE INGRESOS PROPIOS 2017-2018-2019	84
COMPARATIVO ANUAL DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2018-2019.....	88
GASTO TOTAL	88
COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (MILES DE PESOS).....	90
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS	96
PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2019.....	99



CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, EN MATERIA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	100
CUMPLIMIENTO A LEY FEDERAL DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA Y A LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD	101
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	102
LA INSTITUCIÓN TIENE COMO ESTRATEGIA EL FOMENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS ENTRE SUS PROVEEDORES.	102
EL RESUMEN DE OPERACIONES SE REFLEJA A CONTINUACIÓN:	102
CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	102
DONACIONES RECIBIDAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	104
OBRA PÚBLICA.....	104
TORRE DE HOSPITALIZACIÓN	104
INDICADORES DEL MARCO LÓGICO	105
IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	105
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.....	106
PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	108
INDICADORES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	108
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2019.....	108
LOGROS INSTITUCIONALES	119
LOGROS Y AVANCES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	119
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD.	120
RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORÍAS CLÍNICAS	120





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN
DEL DIRECTOR GENERAL 2019

ASPECTOS CUANTITATIVOS



INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

	2015	2016	2017	2018	2019
ASPECTOS CUANTITATIVOS					
<i>1) Núm. de artículos</i>	420	422	430	422	411 ¹
Grupo I:	124	116	117	97	75
Grupo II:	23	25	39	30	24
Total:	147	141	156	127	99
Grupo III:	148	135	136	148	162
Grupo IV:	103	105	103	103	122
Grupo V:	10	24	14	30	12
Grupo VI:	6	11	18	13	13
Grupo VII:	6	6	3	1	3
Total:	273	281	274	295	312
<i>2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)</i>					
ICM A:	22	22	19	19	19
ICM B:	24	23	20	27	25
ICM C:	45	44	41	42	42
ICM D:	37	37	39	38	38
ICM E:	6	10	14	14	12
ICM F:	19	19	19	20	21
Emérito ² :	1	1	1	0	0
Total:	154	156	153	160	157
<i>3) Artículos (I-II)/Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII</i>	0.9	0.9	1.0	0.8	0.6
<i>4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII¹</i>	1.8	1.8	1.8	1.8	2.0
<i>5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII</i>	0.6	0.7	0.6	0.7	0.8
<i>6) Sistema Nacional de Investigadores</i>					
Candidato:	13	13	15	12	8
SNI I:	101	101	113	103	106
SNI II:	23	29	33	37	33
SNI III:	29	29	32	31	31
Total:	166	172	193	183	178
<i>7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII¹ / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII¹</i>	0.7	0.7	0.8	0.7	0.7

¹ Los artículos publicados del grupo I-VII, se observan diferente a lo reportado en la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, periodo enero-diciembre, debido a que la información se actualizó.

² La plaza se encuentra vacante.



	2015	2016	2017	2018	2019
ASPECTOS CUANTITATIVOS					
8) Número de publicaciones totales producidas ³ / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII ¹ e investigadores vigentes en el SNI	3.9	3.1	2.7	2.9	2.8
9) Producción	379	230	141	232	208
Libros editados:	20	16	11	8	9
Capítulos en libros:	359	214	130	224	199
10) Núm. de tesis concluidas	93	127	144	134	121
Licenciatura:	18	17	29	25	24
Especialidad:	53	86	74	83	60
Maestría:	16	18	32	17	26
Doctorado:	6	6	9	9	11
11) Núm. de proyectos con financiamiento externo ⁴ :	123	125	139	145	101
Núm. agencias no lucrativas:	21	13	22	17	14
Monto total:	43,385	60,570	41,104	42,271	60,004
Núm. industria farmacéutica:	49	41	50	41	53
Monto total:	22,893	35,161	38,066	32,751	36,546
13) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	Se describen en el apartado cualitativo de Investigación				

14. Líneas de Investigación más relevantes de la Institución.

1. Biología de la reproducción humana.
2. Fisiopatología y tratamiento de las enfermedades hepáticas.
3. Genómica y biología molecular de la obesidad, diabetes mellitus y dislipidemias.
4. Tuberculosis. Epidemiología molecular, diagnóstico y resistencia.
5. VIH/SIDA. Nuevos antirretrovirales, resistencia a medicamentos.
6. Fisiopatología de lupus eritematoso generalizado y otras enfermedades autoinmunes.
7. Genómica, diagnóstico y tratamiento del cáncer.
8. Enfermedades agudas y crónicas del aparato renal y genitourinario.
9. Nutrición y nutrigenómica en población mexicana.
10. Enfermedades en adultos mayores.

15) Lista de publicaciones (Grupos III, IV, V) Cita bibliográfica completa:

El total de artículos científicos publicados en los grupos I al VII suman 412, debido a lo extenso del listado, los detalles de la información se encuentran en el anexo estadístico de Investigación”.

³ El total de publicaciones que se presenta difiere a lo reportado en la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 debido a que se actualizó la información.

⁴ Es necesario mencionar que el monto total de recursos de terceros recibidos en el periodo 2019 fue de \$96'550,472.98, difiere al monto reportado en la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 (MIR) Indicador 10 del PPE022, debido a que se actualizó la información al cierre del periodo.



INDICADORES DE ENSEÑANZA

	2015	2016	2017	2018	2019
ASPECTOS CUANTITATIVOS					
1) Total de residentes: ⁵	459	454	470	477	488
Número de residentes extranjeros:	49	61	61	63	75
Médicos residentes por cama:	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
2) Residencias de especialidad:	24	24	24	23	23
3) Cursos de alta especialidad:	42	43	44	42	42
4) Cursos de pregrado:	13	13	13	14	13
5) Núm. estudiantes en Servicio Social	63	63	81	81	80
6. Núm. de alumnos de posgrado ⁶ :	507	515	526	530	509
7) Cursos de Posgrado ⁷ :	2	2	2	2	2
8) Núm. autopsias ⁸ :	16	27	18	12	13
% núm. de autopsias / núm. de fallecimientos	12.6%	19.3%	10.5%	7.0%	7.2
9) Participación extramuros					
a) Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):	192	316	493	641	720
b) Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):	61	87	85	139	76
10) % Eficiencia terminal (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):	98.1	98.0	97.5	98.7	98.4
11) Enseñanza en enfermería					
Cursos de pregrado:	4	4	4	2	2
Cursos de Posgrado:	2	2	2	2	2
12) Cursos de actualización (educación continua) ⁹	113	106	81	33	47
Asistentes a Cursos de actualización (educación continua)	13,950	12,358	3,682	4,210	6,684
14) Sesiones interinstitucionales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Asistentes a sesiones interinstitucionales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
15) Sesiones por teleconferencia:	14	22	17	69	32
16) Congresos organizados:	25	16	14	14	15
17) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	Se describen en el apartado cualitativo de Enseñanza				

5 Este rubro contiene médicos residentes y alumnos de CPAEM (Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina)

6 Se considera total de médicos residentes, alumnos de CPAEM y alumnos de maestría y doctorado.

7 Se consideran cursos de posgrado, la Maestría en Ciencias Médicas y el Doctorado en Ciencias Médicas.

8 Es necesario mencionar que las autopsias dependen del consentimiento de los familiares del fallecido. Sin embargo, se implementarán estrategias de disuasión con los familiares que se sustentan en la utilidad de las autopsias para mejorar la calidad de la atención médica.

9 La disminución de cursos de actualización se debe a que solo se consideran cursos que cumplen con los criterios del indicador de la Matriz de Indicadores para Resultados (una duración mínima de 20 horas) con el fin de mantener consistencia en la información. Los cursos de educación continua están sustentados fundamentalmente en el reconocimiento de la excelencia o experiencia de la entidad y contribuyen a actualizar o difundir en el personal del Sistema Nacional de Salud, el conocimiento técnico o de vanguardia en su área de especialidad. No incluye cursos de capacitación (técnico-médica y administrativa-gerencial) y/o adiestramiento laboral que están orientados en su totalidad al personal de la institución.



INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD ATENCIÓN MÉDICA

	2015	2016	2017	2018	2019
I. CONSULTA EXTERNA					
1) Índice de utilización de consultorio¹⁰					
Sumatoria de tiempos de cada consulta /Número de consultorios x Horas hábiles	0.40	0.38	0.39	0.42	0.43
2) Porcentaje de consultas de primera vez/ preconsulta					
Número de consultas de primera vez /Número de preconsultas x 100	47.46	56.35	47.13	48.46	49.28
3) Proporción de consultas subsecuentes/primer vez					
Número de consultas subsecuentes/Número de consultas de primera vez x 100	58.31	57.39	63.35	60.92	65.09
4) Porcentaje de consultas programadas otorgadas¹¹					
Número de consultas realizadas/Número de consultas programadas x 100	87.90	92.04	91.16	108.14	100.35
5) Razón de urgencias calificadas atendidas					
Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas	0.19	0.18	0.28	0.16	0.20
6) Porcentaje de internamiento a urgencias					
Número de internamientos a observación de urgencias/Total de atenciones de urgencias x 100	9.23	6.82	5.52	5.36	5.71
7) Porcentaje de ingresos a hospitalización por urgencias					
Número de ingresos a hospitalización por urgencias/Total de atenciones en urgencias x 100	10.65	7.99	6.44	6.23	6.40
8) Porcentaje de ocupación en urgencias					
Número de horas paciente en observación de urgencias/Número de horas cama de observación de urgencias x 100	88.89	88.89	88.89	92.59	78.70
III. HOSPITALIZACIÓN					
9) Promedio de días estancia					
Número de días estancia/Total de egresos	9.71	10.16	11.14	11.18	10.2 ¹²
10) Porcentaje de ocupación hospitalaria					
Número de días paciente/Número de días camas censables x 100	90.02	90.36	87.43	90.95	84.76 ¹³
11) Índice de rotación de camas	34.02	32.35	28.59	29.69	30.65

10 Durante el periodo 2019 se otorgaron 320,173 consultas. Se actualizó la información correspondiente a los periodos anteriores.

11 El resultado del indicador es diferente a lo reportado en la MIR 2019, debido que se actualizó la información.

12 El resultado se debe a que los días estancia en hospitalización, en comparación con el periodo anterior, pasaron de 54,796 a 52,202; esto, debido a la menor estancia hospitalaria como consecuencia de un diagnóstico y tratamiento oportunos.

13 El resultado se debe a que los días paciente en hospitalización, en comparación con el periodo anterior, pasaron de 55,792 a 51,664; esto, debido a una menor estancia hospitalaria como consecuencia de un diagnóstico y tratamiento oportunos.



	2015	2016	2017	2018	2019
Número de egresos/Número de camas censables					
12) Intervalo de sustitución					
Porcentaje de desocupación x promedio de días estancia/porcentaje de ocupación	1.08	1.09	1.60	1.11	1.86 ¹⁴
13) Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos					
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004/Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100	55.88	65.30	80.41	71.48	72.16
14) Porcentaje de pacientes referidos para atención médica					
Número de expedientes clínicos abiertos con referencia/Total de expedientes clínicos abiertos x100	37.09	36.97	43.45	44.79	49.54
15) Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación					
Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación/Total de egresos hospitalarios x 100	92.22	91.86	91.48	91.79	92.50
16) Porcentaje de egresos hospitalarios con diagnóstico definitivo CIE					
Número de pacientes con diagnóstico de egreso CIE en expediente clínico/Total de pacientes con diagnóstico de egreso en expediente clínico x 100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
17) Proporción de ingresos a los diferentes servicios de hospitalización de pacientes admitidos, sin referencia, por patología no resuelta	I/ND ¹⁵				
Número de pacientes admitidos con patología no resuelta/Total de pacientes admitidos x 100					
18) Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta	I/ND ¹⁶				
Número de pacientes reingresados por patología no resuelta en los 30 días posteriores al alta/Total de egresos x 1000					
19) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria	22.36	25.91	36.02	34.28	35.36
Número de defunciones hospitalarias/Total de egresos x1000					
20) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)	19.89	32.20	30.37	28.43	29.11
Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria/Total de egresos x 1000					
21) Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad en atención hospitalaria superior a 80 puntos	87.96	86.56	86.76	83.08	100.00
Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100					
22) Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas		100.00	100.00	100.00	100.00

14 El resultado se debe a que disminuyó el porcentaje de ocupación hospitalaria, al igual que los días estancia.

15 Información no disponible.

16 Bis. 15.



	2015	2016	2017	2018	2019
Número de auditorías clínicas realizadas/Número de auditorías clínicas programadas x 100	N/A ¹⁷				
IV. CIRUGÍA					
23) Proporción de cirugías programadas realizadas					
Número de intervenciones quirúrgicas realizadas/Total de intervenciones quirúrgicas programadas x 100	109.49	97.71	92.40	107.21	90.82
24) Índice de utilización de salas de cirugía					
Número de cirugías programadas realizadas x Sumatoria de tiempos quirúrgico de cada cirugía/Número de salas de operaciones x días laborables	6.27	5.14	7.49	8.26	8.48
25) Porcentaje de cirugías ambulatorias					
Número cirugías ambulatorias /Total de cirugías realizadas x 100	23.1	23.8	27.09	26.46	28.33
26) Porcentaje de diferimiento quirúrgico por cirugía electiva					
Número de cirugías electivas realizadas después de 7 días de solicitada la cirugía/Total de pacientes operados por cirugía electiva x 100	I/ND ¹⁸		4.01	5.54	5.11
27) Porcentaje de diferimiento quirúrgico por saturación de cirugía electiva					
Número de cirugías electivas realizadas después de 7 días de establecida la necesidad de cirugía/ Total de pacientes operados por cirugía electiva x 100	I/ND ¹⁹	100.00	100.00	100.00	100.00
28) Porcentaje de uso de la hoja de cirugía segura					
Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura /Total de expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos x 100	I/ND ²⁰	100.00	100.00	100.00	100.00
29) Índice de cirugía de alta especialidad					
Número de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad/Total de procedimientos quirúrgicos	0.71	0.71	0.73	0.77	0.70
30) Tasa de complicaciones quirúrgicas					
Número de complicaciones quirúrgicas/Total de cirugías realizadas x 1000	I/ND ²¹			60.36	69.38
31) Tasa de complicaciones anestésicas perioperatorias					
Número de complicaciones anestésicas perioperatorias/Total de procedimientos anestésicos x 1000	I/ND ²²		9.48	6.41	6.09
32) Tasa de mortalidad quirúrgica	2.5	3.1	4.05	4.07	4.65

17 Indicador implementado a partir del periodo 2016.

18 Bis. 15.

19 Bis. 15.

20 Bis. 15.

21 Bis. 15.

22 Bis. 15.



	2015	2016	2017	2018	2019
Defunciones post intervención quirúrgica/Total de cirugías practicadas x 100					
33) Tasa de mortalidad quirúrgica ajustada (72 horas)					
Número de defunciones posteriores a 72 horas de realizada la intervención quirúrgica/Total de cirugías realizadas x100	2.5	3.1	4.05	4.07	4.65
V. TERAPIA INTENSIVA					
34) Porcentaje de ocupación en terapia intensiva e intermedia					
Número de días paciente en terapia intensiva/Número de días cama en terapia intensiva x 100	61.17	56.71	62.31	68.96	74.31
35) Porcentaje de autopsias en terapia intensiva realizadas					
Número de autopsias realizadas por defunciones en terapia intensiva/Total de defunciones x 100	6.19	6.48	5.08	4.0	5.05
36) Porcentaje de pacientes que desarrollan úlceras por decúbito durante estancia en terapia intensiva					
Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión o decúbito durante su estancia en UTI /Número de pacientes egresados de UTI durante el período x 100	9.89	10.10	10.10	9.17	3.89 ²³
37) Porcentaje de extubación no planificada					
Número de extubaciones no planificadas/Total de pacientes intubados x 100	I/ND ²⁴	5.33	2.92	4.36	2.5 ²⁵
VI. CONTROL DE INFECCIONES					
38) Tasa de infección nosocomial					
Número de pacientes con infección nosocomial/ Total de días de estancia en el período x 1000	4.40	5.03	6.02	5.88	5.52
39) Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva					
No. de pacientes con infecciones nosocomiales en terapia intensiva /Total de días de estancia en el período x 1000	I/ND ²⁶		65.8	64.6	60.3
40) Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central					
Número de infecciones asociadas a catéter venoso central/Número de días catéter venoso central x 1000	I/ND ²⁷	0.12	0.17	0.18	0.19
41) Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical					
Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario/Número de días catéter urinario x 1000	I/ND ²⁸	3.13	2.76	2.64	2.63

23 El porcentaje de pacientes que desarrollaron úlceras por decúbito durante su estancia en terapia intensiva para el periodo 2019 disminuyó debido que durante el periodo se presentaron 25 casos a diferencia de los 65 del periodo anterior.

24 Bis. 15.

25 El porcentaje de extubación no planificada disminuyó en el periodo 2019, debido que durante el periodo se presentaron 10 extubaciones no planificadas, a diferencia de las 24 del periodo anterior.

26 Bis. 15.

27 Bis. 15.

28 Bis. 15.



	2015	2016	2017	2018	2019
42) Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica					
Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico/ Número de días ventilador mecánico x 1000	I/ND ²⁹	12.29	7.27	3.06	8.23 ³⁰
43) Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus meticilina resistente					
Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus metilicina resistente /Número de hemocultivos tomados x 1000	I/ND ³¹	7.09	0.00	0.00	0.00 ³²
44) Porcentaje de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes					
Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes/Número de infecciones intrahospitalarias x 1000	I/ND ³³	230.3	113.21	93.46	96.20
45) Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile					
Número de infecciones por Clostridium difficile/Número casos de diarrea intrahospitalaria x 100	I/ND ³⁴	100.00	100.00	100.00	142.5
VII. ATENCIÓN AMBULATORIA					
46) Porcentaje de sesiones rehabilitadoras especializadas realizadas respecto al total realizado					
Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas/Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100	N/A ³⁵	82.00	80.00	80.00	80.00
47) Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados					
Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100	N/A ³⁶	7.81	9.75	8.04	9.30 ³⁷
48) Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados					
Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100		13.62	2.55	54.89	51.58 ³⁸

29 Bis. 15.

30 Para el periodo 2019 se presentaron 25 neumonías asociadas a ventilador mecánico de un total de 3,037 días ventilador mecánico; en comparación al periodo 2018 se presentaron 6 neumonías asociadas a ventilador mecánico de un total de 1,963 días ventilador mecánico.

31 Bis. 15.

32 En el periodo 2019, no se presentaron bacteriemias por Staphylococcus aureus metilicina resistente

33 Bis. 15.

34 Bis. 15.

35 Indicador implementado a partir del periodo 2016.

36 Indicador implementado a partir del periodo 2016.

37 El resultado del indicador es diferente a lo reportado en la MIR 2019, debido que se actualizó la información.

38 El resultado del indicador es diferente a lo reportado en la MIR 2019, debido que se actualizó la información.



	2015	2016	2017	2018	2019
49) Porcentaje de percepción de satisfacción de calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos					
Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos/Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100	87.97	84.61	79.87	83.08	88.24
50) Porcentaje de estudios interpretados de acuerdo a estándar de tiempo					
Número de estudios interpretados en tiempo estándar/Número de estudios realizados x 100	I/ND ³⁹	100.00	100.00	100.00	100.00
VIII. DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN					
51) Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal					
Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal / Total de pacientes atendidos en el mismo periodo x 100	I/ND ⁴⁰	100.00	100.00	100.00	100.00
52) Porcentaje de personal de salud inmunizado para hepatitis B con esquema completo de vacunación					
Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados con esquema completo de hepatitis B /Total de trabajadores en contacto con pacientes x 100	I/ND ⁴¹		46.90	52.01 ⁴²	45.00
53) Porcentaje de personal de salud vacunado contra influenza en temporada invernal					
Número de trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de trabajadores x 100	I/ND ⁴³	100.00	100.00	100.00	100.00
54) Porcentaje de personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal					
Número de médicos residentes vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de médicos residentes x 100	I/ND ⁴⁴	100.00	100.00	100.00	100.00
IX. INDICADORES ESPECIALES					
58) Tasa de supervivencia posterior a trasplante renal					
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a trasplante renal/Total de pacientes trasplantados x 1000	I/ND ⁴⁵	880.00	935.00	935.00	931.51
60) Tasa de supervivencia posterior a cáncer mamario					
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer mamario/Total de pacientes tratados por cáncer mamario x 1000	I/ND ⁴⁵	824.48	961.70	1000.00	853.09
61) Tasa de supervivencia posterior a cáncer de próstata					
	I/ND ⁴⁵	973.58	1091.35	918.80	922.13

39 Bis. 15.

40 Bis. 15.

41 Bis. 15.

42 Se consideran médicos, personal de enfermería, personal técnico y de apoyo a la atención médica, a la investigación y médicos residentes.

43 Bis. 15.

44 Bis. 15.

45 Bis. 15.



	2015	2016	2017	2018	2019
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de próstata/Total de pacientes tratados por cáncer de próstata x 1000					
62) Tasa de supervivencia posterior a cáncer pulmonar					
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de pulmón/Total de pacientes tratados por cáncer de pulmón x 1000	I/D ⁴⁶		115.79	116.67	103.45
DE PERSONAL DE ENFERMERÍA					
74) Índice de enfermeras tituladas-técnicas					
Número de enfermeras tituladas/Número de enfermeras tituladas técnicas	1.11	1.11	1.24	1.24	1.88 ⁴⁷
DE TRABAJO SOCIAL					
75) Índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social					
Total de estudios socioeconómicos realizados/Total de personal de trabajo social	572.44	531.44	462.25	482.38	522.94
76) Índice de camas x trabajadora social					
Total de camas censables/Total de personal de trabajo social	11.93	10.44	10.44	10.44	10.44
77) Índice de casos nuevos por trabajadora social					
Total de casos nuevos/Total de personal de trabajo social	347.38	339.13	301.06	319.81	310.38
INDICADORES ESPECIALES (FARMACIA)					
78) Porcentaje de abasto de medicamentos					
Total de recetas surtidas/Total de recetas x 100	98.15	98.43	98.33	98.72	98.88
79) Porcentaje de medicamentos genéricos					
Total de medicamentos genéricos surtidos/Total de medicamentos surtidos en el periodo x 100	49.59	52.47	57.61	58.16	60.08
80) Porcentaje de medicamentos de patente adquiridos					
Total de medicamentos de patente surtidos /Total de medicamentos surtidos en el período x 100	51.03	47.53	42.39	41.84	39.92
81) Porcentaje de medicamentos adquiridos por licitación					
Total de medicamentos adquiridos por licitación/Total de medicamentos adquiridos x 100	54.56	54.56	99.93	99.80	13.00
82) Porcentaje de medicamentos adquiridos por adjudicación directa					
Total de medicamentos adquiridos por adjudicación directa/Total de medicamentos x 100	45.44	45.44	0.07	0.20	0.02

En los Indicadores 81 y 82 no incluye las adquisiciones efectuadas al amparo del art. 41 de la LAASSP, que son consideradas como excepciones. Los detalles de la información se encuentran en el “Anexo estadístico de Atención Médica”.

46 Bis, 13.

47 Para el periodo 2019, las enfermeras tituladas fueron 417 a diferencia de las 357 del periodo anterior.



INDICADORES DE ADMINISTRACIÓN

	2015	2016	2017	2018	2019
ASPECTOS CUANTITATIVOS					
1) <i>Presupuesto federal original</i>	1,220,199	1,291,260	1,335,710	1,413,064	1,428,678
1.1) <i>Recursos propios original</i>	450,845	480,000	484,000	566,000	880,000
2) <i>Presupuesto federal modificado</i>	1,360,527	1,419,465	1,450,322	1,612,331	1,613,493
2.1) <i>Recursos propios modificado</i>	450,845	480,000	484,000	566,000	880,000
3) <i>Presupuesto federal ejercido</i>	1,360,527	1,419,465	1,450,322	1,612,331	1,613,493
3.1) <i>Recursos propios ejercido</i>	437,772	470,680	454,898	524,074	607,177
4) <i>% del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:</i>	60%	57%	56%	56%	49%
5) <i>% del Presupuesto a gastos de investigación:</i>	19%	20%	19%	18%	14%
Total de capítulos 2000,3000,4000,5000 y 6000 destinados a Investigación	145,893	180,096	160,054	150,289	93,124
6) <i>% de Presupuesto a gastos de enseñanza:</i>	4%	4%	4%	4%	5%
Total de capítulos 2000,3000,4000,5000 y 6000 destinados a Enseñanza	8,967	7,652	9,441	14,121	20,438
7) <i>% del Presupuesto a gastos de asistencia:</i>	70%	71%	72%	69%	71%
Total de Capítulos 2000,3000,4000,5000 y 6000 destinados a Asistencia	577,722	658,594	620,770	734,252	794,641
8) <i>Total de recursos de terceros</i>	66,198	62,740	75,932	80,990	72,358
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Recursos de origen externo:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9) <i>Núm. de plazas laborales:</i>	2,809	2,809	2,853	2,855	2,855
Núm. de plazas ocupadas	2,792	2,799	2,829	2,830	2,813
Núm. de plazas vacantes	17	10	24	25	42
% del personal administrativo:	24%	23.9%	23.6	23.6%	23.6%
% del personal de áreas sustantivas:	73%	73.2%	73.6	73.6%	73.6%
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	3%	2.9%	2.8%	2.8%	2.8%
10) <i>Núm. de plazas eventuales:</i>	0	0	0	0	0

Los detalles de la información se encuentran en el “anexo estadístico de Administración”.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN
DEL DIRECTOR GENERAL 2019

ASPECTOS CUALITATIVOS



INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan los puntos más relevantes del apartado de investigación que se realiza en el Instituto, con el objetivo de mostrar el desempeño de la gestión durante el ejercicio 2019.

- **Nº de publicaciones.**
El número de publicaciones en revistas indexadas pasó de 422 a 411 con referencia al periodo anterior.

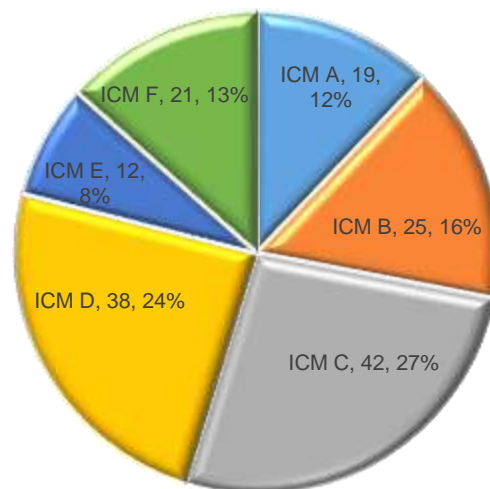
**TABLA 1
ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS**

AÑOS	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	GRUPO VI	GRUPO VII	TOTALES
2018	97	30	148	103	30	13	1	422
2019	75	24	162	122	12	13	3	411

- **Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII).**
Durante el ejercicio de 2019, el número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) pasó de 160 a 157.

Gráfica 1

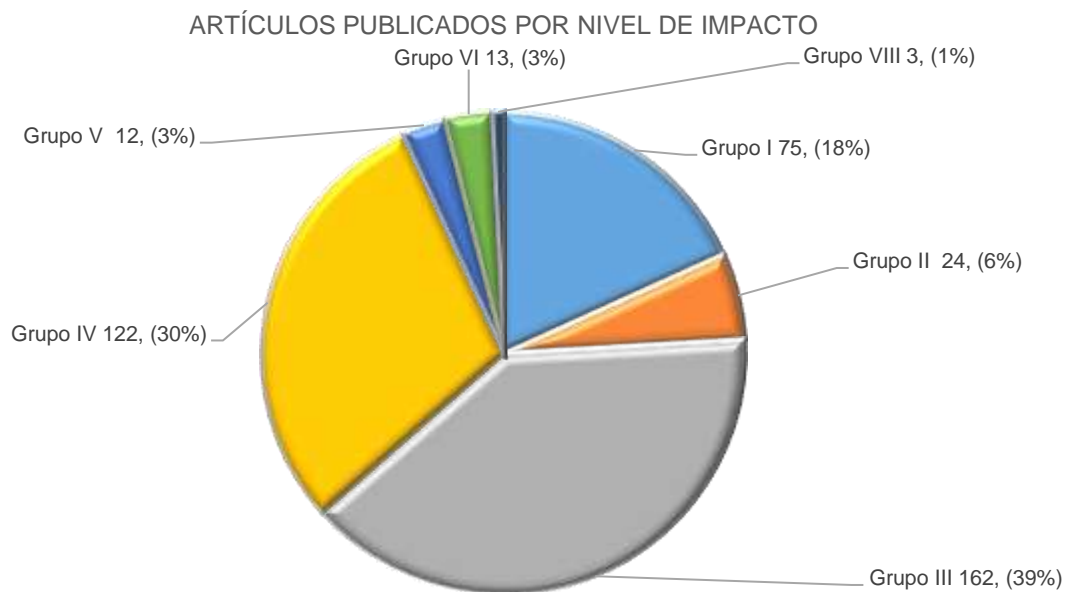
INVESTIGADORES CON RECONOCIMIENTO VIGENTE EN EL SII (157)



- **Publicaciones (I-II)/Investigadores.**
Se publicaron 99 artículos científicos en revistas del grupo I y II, el indicador nos muestra una productividad de 1 artículo por investigador en estos grupos, cifra similar al ejercicio anterior.

- **Artículos de los grupos (III-IV-V-VI-VII)/ Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII.**
En comparación con el ejercicio pasado el número de publicaciones en revistas del grupo III al VII pasó de 295 a 312. El indicador nos muestra una productividad de 2 artículos publicados en este tipo de revistas por investigador.
- **Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII.**
El indicador muestra que 76% son publicaciones de los grupos del III-VII.

Gráfica 2

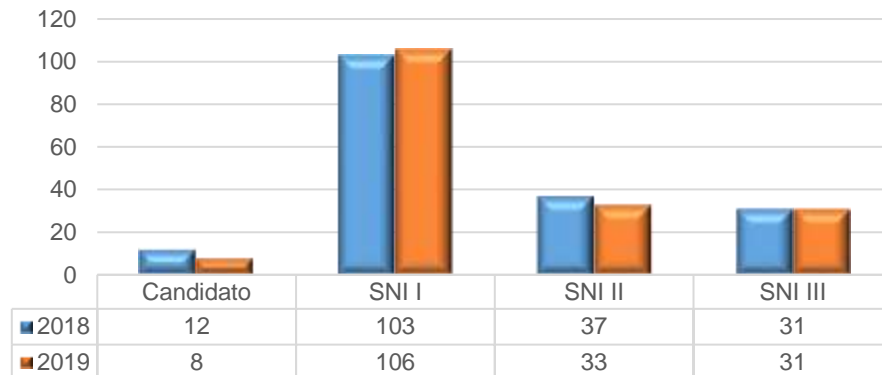


- **Miembros del SNI.**

Los miembros del Sistema Nacional de Investigadores pasaron de 183 a 178 en la siguiente forma:

Gráfica 3

MIEMBROS DEL SNI 2019 (178)



- **Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII.**

El 69% de los investigadores se encuentran vigentes en el SNI y con reconocimiento vigente en ciencias médicas.

- **Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI.**

Durante el ejercicio 2019 se publicaron en revistas científicas un total de 411 artículos indexados, así como 9 libros y 199 capítulos de libros para un total de 619 publicaciones producidas, lo que significa una producción de 2.8 publicaciones por investigador en promedio.

- **Producción.**

Se publicaron 9 libros y 199 capítulos de libros. Estos últimos fueron en su mayoría sobre temas de interés general. Así mismo, se publicaron libros que ofrecen información actualizada y novedosa sobre diversos temas:

- **Nº de Tesis concluidas.**

Se concluyeron 121 (licenciatura 24, especialidad 60, maestría 26 y doctorado 11)

Gráfica 4



- N° de Proyectos con Patrocinio Externo.**
Durante el ejercicio que nos ocupa, 101 proyectos de investigación se desarrollaron gracias al apoyo externo mismo que alcanzó \$96'550,472.98. Este recurso fue otorgado por 11 agencias no lucrativas y 53 de la industria farmacéutica.
- El Departamento de Investigación Experimental y Bioterio** cuenta con el aviso de funcionamiento por parte de la SAGARPA y tuvo una producción total de 20,792 animales para diferentes proyectos de investigación institucionales.

**TABLA 2
BIOTERIO**

ANIMALES PRODUCIDOS		ANIMALES EN ALOJAMIENTO	
Especie	Cantidad	Especie	Cantidad
Ratones	18,695	*Cerdos	17
Ratas	2,097	*Ranas	140
Total	20,792		207

*Estos animales solo se tienen en mantenimiento, no son animales producidos en el departamento.

PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES RECIBIDOS

- La Dra. Barrera Vargas Ana, recibió el premio Dr. Donato Alarcón Segovia, por parte del Colegio Mexicano de Reumatología, en el área de Investigación en ciencias básicas, por el trabajo de "Análisis de la regulación de netosis mediada por ubicuitinación".
- El Dr. Mercado Díaz Miguel Ángel, recibió el reconocimiento por su destacada participación como tutor en el Programa Nacional del Servicio Social en Investigación, periodo febrero 2018-enero 2019 de la SSA.
- La Dra. Alemán Escondrillas Gabriela, fue nombrada vocal del Comité Interno para el Cuidado y uso de los Animales de Laboratorio de 2017 a la fecha, por parte del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
- La M. en C. Cassis Nosthas María Lorena, participó como parte del Comité Científico Evaluador de proyectos, en el 12° encuentro estudiantil de investigación, desarrollo e innovación, de la Universidad la Salle.
- La M. en C. Cassis Nosthas María Lorena, participó como evaluador de proyectos "Desarrollo y Caracterización de un producto a base de yogur adicionado con un extracto de Magostan (Garcinia mangostana), de la Universidad la Salle.
- La Dra. Domínguez Cherit Judith Guadalupe, recibió el reconocimiento por su participación como jurado examinador, durante la coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud. UNAM
- La Dra. González Lara María Fernanda, presentó el trabajo: "Susceptibilidad antifúngica de Aspergillus en muestras clínicas de un hospital de 3er nivel en México" en el XLIV Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, en la categoría de microbiología clínica, ganando el 2° lugar.
- El Dr. Granados Portillo Omar, recibió el premio Dr. Donato Alarcón Segovia, en investigación clínica, con el tema: Ácidos Grasos Omega en Síndrome de Sjögren Primario. Significado clínico y asociación con Inflamación presentada en el XLVII Congreso Mexicano de Reumatología.
- El Dr. Hernández Pando Rogelio Enrique, fue nombrado Investigador en Ciencias Médicas F. Vigencia 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2023. Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
- El Dr. Ignacio Álvarez Eleazar, recibió el premio "Consuelo Arteaga de Murphy" por desarrollo de moléculas para el uso en estudios de gammagrafía de la Federación Mexicana de Medicina Nuclear e Imagen Molecular.
- La Dra. Kaufer Horwitz Martha, recibió la aceptación como Académico Numerario de la Academia Nacional de Medicina.
- El QFB. Ledesma Centeno Héctor, recibió el nombramiento como Presidente del Comité Técnico de Normalización Nacional NALI-10, Industria Alimentaria, de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX).
- La Dra. López Barradas Adriana Margarita, recibió el nombramiento de Investigador Nacional Nivel I. enero 2019 A diciembre 2022, en el Sistema Nacional de Investigadores.



- La Dra. Martínez Gamboa Rosa Areli, obtuvo el segundo lugar en la categoría Investigación en Microbiología Clínica, de la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica, A.C.
- El Dr. Rodríguez Covarrubias Francisco Tomás, participó como revisor del artículo: Factores predictores del estado libre de cálculos, en la primera ureteroscopia flexible con litotricia laser. Gaceta Médica De México.
- El Dr. Tovar Palacio Armando Roberto, participó como Vocal, en el Comité Interno para el Cuidado y uso de Animales de Laboratorio (CICUAL). Del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
- El Dr. Yamamoto Furusho Jesús Kazuo, obtuvo el tercer lugar, como mejor póster con el trabajo de investigación titulado “Caracterización Epidemiológica de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal en el Congreso de la Pan American Crohn’s and Colitis Organization.
- La Dra. Zambrano González Elena, realizó registro de solicitud de patente internacional: Use of Leuconostoc mesenteroides subsp mesenteroides SD23 for maternal fetal metabolic programming. PCT/EP2019/025113 en European Patent Office.
- La Dra. Zambrano González Elena, Diana Catalina Castro Rodríguez, Luis Reyes Castro, Jorge Yáñez Fernández y Elena Zambrano, fueron condecorados con el segundo lugar en la categoría de Investigación Tecnológica, premio CANIFARMA 2019, por parte de La Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.
- La Dra. Zambrano González Elena, en el marco del XXIV Encuentro Nacional de Investigación de la Secretaría de Salud, fue acreedora al premio por mejor artículo de los Institutos Nacionales de Salud, por parte de Institutos Nacionales de Salud.
- El Dr. Torres Villalobos Gonzalo, recibió el Premio Bernardo Sepúlveda primer lugar en investigación básica: Obstrucción funcional ¿Caracterización de una nueva entidad clínica? descripción clínica, manométrica e inmunológica, por parte de la Asociación Mexicana de Gastroenterología.
- El Dr. Velázquez Fernández David, fue nombrado coordinador del comité de investigación científica Ciudad de México, por parte de la Asociación Mexicana de Cirugía General, A. C.
- El Dr. Anaya Ayala Javier Eduardo, recibió el nombramiento como investigador nacional nivel II, por parte del sistema nacional de investigadores. CONACYT.
- El Dr. Velázquez Fernández David, fue nombrado coordinador de trabajos libres Ciudad de México, por parte de la Asociación Mexicana de Cirugía general, A.C.
- El Dr. Hinojosa Becerril Carlos Arturo, recibió el reconocimiento en virtud de haber concluido satisfactoriamente el programa de “Máster en Angiología Integral” Universidad Anáhuac, por parte de la Dirección de posgrado y Educación Continua.
- El Dr. Bourges Rodríguez Héctor Genaro Nicolás, recibió la distinción como autor en los 10 libros de la colección Tonacáyotl y en particular en el libro El Cacao, Alimento Divino. Por parte de Fundación Herdez.
- El Dr. Bourges Rodríguez Héctor Genaro Nicolás, recibió el reconocimiento Voces que Trascienden 2018-2019, por parte de la Universidad Iberoamericana.



- El IBQ. Mendoza Martínez Eduardo, recibió la distinción por su destacada participación como presidente del Comité Técnico de Normalización Nacional para la Industria Alimentaria NALI-10, subcomité métodos de prueba, durante el año 2019, por parte de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX).
- La Mtra. Romero Juárez Ana Gabriela, recibió el premio a la investigación en nutrición 2019, primer lugar en la categoría de investigación del entorno social y cultural de la nutrición, por parte de la Fundación Mexicana para la Salud, Fondo Nestlé para la Nutrición y Fomento de Nutrición y Salud, A. C.
- La Dra. Pérez Gil Romo Sara Elena, recibió el premio en investigación en nutrición 2019, primer lugar, en la categoría de investigación del entorno social y cultural de la nutrición, por parte del Fondo Nestlé para la Nutrición de la Fundación Mexicana para la Salud, C.C. INCMNSZ, Fomento de Nutrición y Salud, A. C.
- La Dra. Guevara Cruz Martha, obtuvo el primer lugar en la categoría de investigación aplicada por el trabajo: “Development of a genetic score to predict an increase in HDL cholesterol concentration after a dietary intervention in adults with metabolic syndrome”. Fondo Nestlé para la Nutrición y Fundación Mexicana para la Salud, A.C.
- La Dra. Alemán Escondrillas Gabriela, obtuvo el primer lugar investigación básica, con el trabajo “Genistein increases the thermogenic program of subcutaneous fat and increases energy expenditure in mice”, por parte de Fondo Nestlé para la Nutrición y Fundación Mexicana para la Salud, A.C.
- La Dra. Olin Sandoval María Viridiana, recibió el premio investigación en biomedicina Dr. Rubén Lisker, por parte del Instituto de Bebidas para la Salud y el Bienestar Coca Cola, México.
- El Dr. Tovar Palacio Armando Roberto y la Dra. Torres y Torres Nimbe, obtuvieron el primer lugar en la categoría investigación básica por: “Genistein increases the thermogenic program of subcutaneous fat and increases energy expenditure in mice”, por parte del Fondo Nestlé para la Nutrición y Fundación Mexicana para la Salud, A.C.
- La Dra. Torres y Torres Nimbe, obtuvo el primer lugar en investigación en nutrición, categoría aplicada, por: “Development of a genetic score to predict an increase in HDL, cholesterol, concentration after dietary intervention in adults with metabolic syndrome”, por parte de Fondo Nestlé para la Nutrición y Fundación Mexicana para la Salud.
- La Dra. Noriega López Lilia Guadalupe y Dr. Torre Villalvazo Iván, obtuvieron el primer lugar categoría investigación básica por: “Genistein increases the thermogenic program of subcutaneous fat and increases energy expenditure in mice”, por parte de Fondo Nestlé para la Nutrición y Fundación Mexicana para la Salud.
- Las Dras. Paulina Bombón Albán, Aguilar Navarro Sara y el Dr. Alberto Mimenza Alvarado, recibieron mención honorífica por el trabajo: "Utilidad de la tractografía en pacientes con demencia mixta y enfermedad de Alzheimer", por parte de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta especialidad.
- Los Dres. Dr. Gilberto Jiménez castillo, Alberto Mimenza Alvarado y Dra. Sara Aguilar Navarro, obtuvieron el primer lugar trabajos de investigación del Congreso Nacional de Medicina Geriátrica 2019, trabajo: “Asociación del Control Glicémico con el Desempeño Cognitivo en Adultos Mayores Diabéticos, por parte del Colegio Nacional de Medicina Geriátrica.





- La Mtra. Chavarri Guerra Yanin, obtuvo el Premio Aida Weiss-PUIS al mejor programa realizado por organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas o privadas, por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- El Dr. León Rodríguez Eucario, obtuvo el primer lugar en trabajos libres adultos por el trabajo: Un Método para Reducir Costos en Trasplante Autólogo de Células Progenitoras hematopoyéticas en Linfoma en Países en Desarrollo, por parte de la Sociedad Mexicana de Trasplante y Terapia Regenerativa.
- La Dra. Rosa Areli Martínez Gamboa, obtuvo el segundo lugar en la categoría "Investigación en Microbiología Clínica.", por parte de la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica, A.C.
- La Dra. Furuzawa Carballeda Guadalupe Janette, fue ganadora del premio Bernardo Sepúlveda en la categoría Investigación Básica, por parte de la Asociación Mexicana de Gastroenterología.
- El Dr. Núñez Álvarez Carlos Alberto, fue ganador del premio Bernardo Sepúlveda en la categoría investigación básica, por parte de la Asociación Mexicana de Gastroenterología.
- El DR. Cuchillo Hilario Mario, obtuvo el reconocimiento por ser autor de uno de los artículos más consultados: "Forage selectivity by cattle and sheep co-grazing swards differing in plant species diversity" de la revista Grass and Forage Science, de Wiley Online Library.
- La MSC. Flores López Adriana Gabriela, recibió el premio en Investigación en Nutrición 2019 en la categoría "Investigación Aplicada", por parte de FUNSALUD, Fomento de Nutrición y Salud A.C.
- El Dr. Hernández Pando Rogelio Enrique, obtuvo el primer lugar en el 18° Concurso de Carteles, categoría estudiantes del área de investigación clínica, con el trabajo: Diseño Racional de Vacunas Contra Tuberculosis Pulmonar Experimental con Miras a Combatir Enfermedades Nosocomiales en Instituciones Nacionales de Salud, durante la XXXIV Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

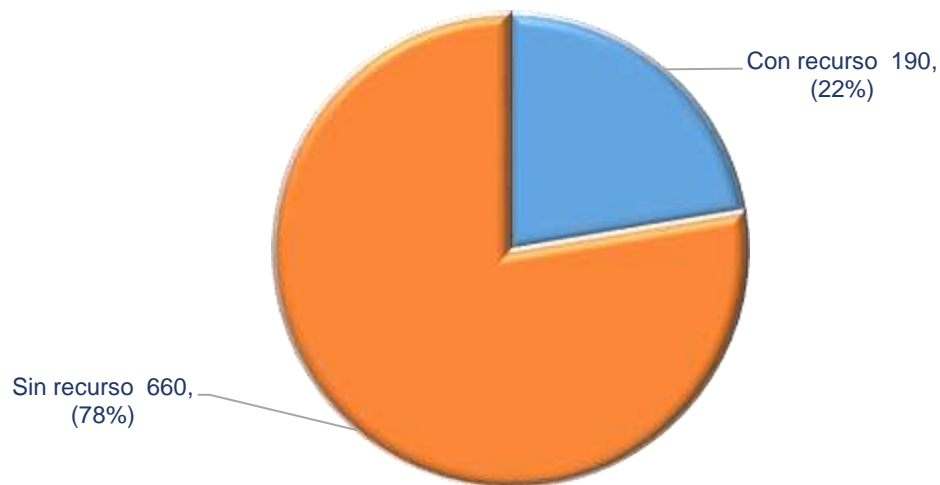


SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el periodo 2019, se tuvieron 850 proyectos:

- 190 proyectos con recursos de terceros.
- 660 proyectos sin presupuesto.

Gráfica 5
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (850)



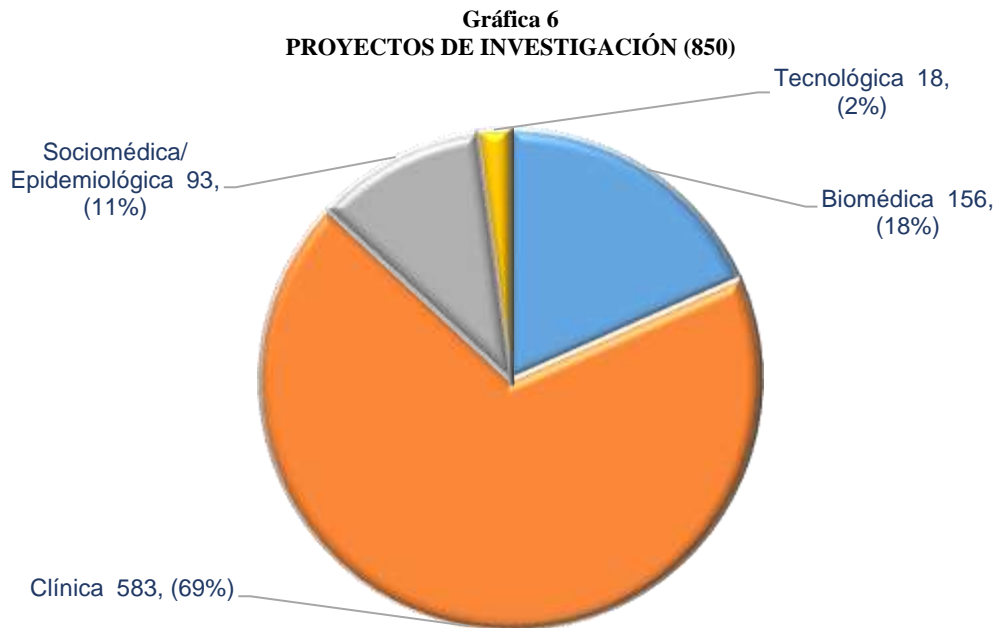
Durante el periodo:

- 51 proyectos con presupuesto finiquitaron.
- 23 proyectos sin presupuesto terminaron.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Total de proyectos clasificados por área de investigación.

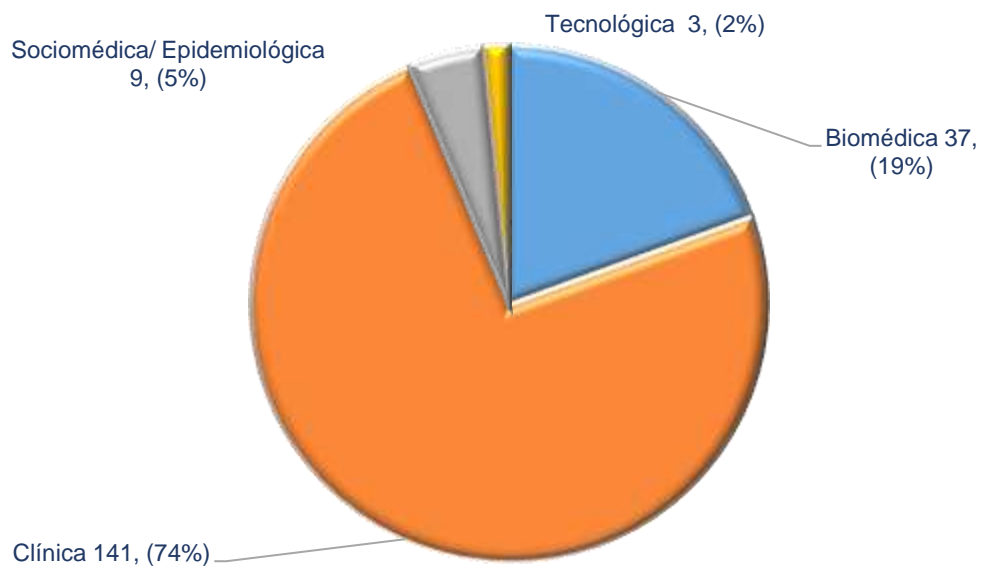
Los 850 protocolos con y sin presupuesto que terminaron, finiquitaron, iniciaron y/o continúan vigentes, se clasifican en las siguientes áreas de investigación:



Protocolos con recursos de terceros (190).

Los protocolos con recursos de terceros se clasifican en las siguientes áreas de investigación:

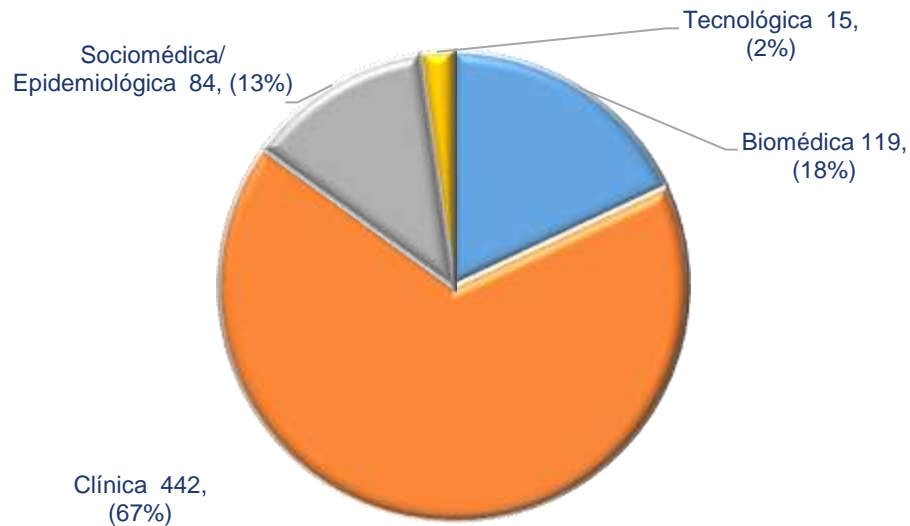
Gráfica 7
TIPO DE INVESTIGACIÓN CON RECURSO (190)



Protocolos sin presupuesto (660).

Los protocolos sin presupuesto se clasifican en las siguientes áreas de investigación:

Gráfica 8
TIPO DE INVESTIGACIÓN SIN RECURSO (660)



El listado de las investigaciones se presenta en el archivo “Anexos Investigación”, el cual contiene la siguiente información:

- Número de proyecto.
- Clave asignada.
- Título de la investigación.
- Investigador responsable.
- Fecha programada de inicio.
- Fecha estimada de término.
- Tipo de financiamiento.
- Situación del proyecto.
- Fecha real de término.
- Área de investigación.

INFORME RAI 2019



ORIGEN Y FUNCIONES

La Red de Apoyo a la Investigación (RAI) fue oficialmente inaugurada el 15 de junio de 2015.

Dentro de la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) de la UNAM, la RAI forma parte de la Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación y la Docencia. Su función es proveer servicios de investigación multidisciplinaria mediante la interacción de diferentes profesionales del ámbito médico y universitario, generar nuevos conocimientos y sistemas de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, con base en la aplicación coordinada de los resultados de investigaciones de frontera, que empleen tecnología de punta.

Los laboratorios de la RAI abarcan una superficie de 700 m² y se ubican en los pisos 2° y 3° del edificio de Radio-oncología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

COMPOSICIÓN

La RAI está integrada por un consorcio de instituciones médicas y académicas constituido por 4 Institutos Nacionales de Salud (Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto Nacional de Medicina Genómica) y la CIC.

OBJETIVOS

Los objetivos de la RAI son los siguientes:

1. Proveer servicios y asesoría en alta tecnología, y bioinformática a investigadores de las instituciones pertenecientes al Consorcio, resolviendo estudios y análisis de datos de muestras provenientes de estudios in vivo e in vitro, a nivel celular y molecular, así como la interpretación de los recursos de investigación.
2. Generar nuevos conocimientos derivados de la investigación en genómica, biología molecular y celular, bioquímica, microscopía, farmacología, bioinformática y bioestadística, y mediante la ejecución de proyectos de investigación interdisciplinaria desarrollados por investigadores y técnicos residentes de la RAI.
3. Promover y facilitar la interacción entre diversos campos del conocimiento y entre los investigadores pertenecientes al consorcio INS-UNAM, a través del desarrollo de proyectos interinstitucionales.
4. Capacitar y formar recursos humanos calificados en las diferentes áreas de la investigación clínica y biomédica que requieran de la aplicación de tecnología de punta.



Logros 2019

1. Se concluyó la implementación del equipo y las técnicas para el funcionamiento del Laboratorio de Espectrometría de Masas de la RAI. Se puso en funcionamiento el equipo de Electroforesis Capilar y se recibieron las capacitaciones correspondientes. Durante este año se iniciaron actividades de investigación y servicio en este laboratorio. Se continuó o inició el desarrollo de 19 proyectos de investigación con diferentes fuentes de financiamiento, incluyendo el CONACYT y la UNAM. Los investigadores y técnicos académicos de la RAI participaron además en 40 proyectos de investigación en colaboración con investigadores de las instituciones del consorcio o externos.
2. La producción científica de la RAI sumó 15 artículos originales de investigación publicados y 11 de difusión; 3 capítulos de libros y el registro de 1 patente. Se presentaron 15 trabajos de investigación y se impartieron 13 conferencias en congresos nacionales o internacionales. Además, se registró una patente y se elaboraron 2 videojuegos educativos.
3. La RAI asesoró parcial o de tiempo completo a un total de 28 alumnos a nivel de licenciatura, especialidad, maestría o doctorado procedentes de diferentes instituciones de educación superior y graduó a 5 de ellos, cumpliendo así con su función de formar recursos humanos para investigación.
4. El personal de la RAI prestó diferentes asesorías y servicios de alta tecnología, bioinformática y bioestadística a investigadores del consorcio. En total, se procesaron 3484 especímenes en 2029 horas de servicio y 46 servicios y se impartieron 21 capacitaciones o asesorías.



LOGROS INSTITUCIONALES DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL (UPI)	Conforme a las Reglas de Propiedad Intelectual aprobadas por la Junta de Gobierno, se gestionaron y obtuvieron los REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR siguientes:	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.	PERMANENTE
	Sistema para el registro de proyectos de investigación. Programa de Cómputo.		CONCLUIDO
	Órganos al rescate. La lucha de los órganos para ser donados y salvar vidas al ser trasplantados. Historieta.	Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.	
	Composición de alimentos mexicanos, base de datos extensa. Compilación de datos. Base de datos.		
	Menús de alimentos ricos en proteína de origen animal. Compilación de datos. Base de datos.		
	Menús de alimentos ricos en proteína de origen vegetal. Compilación de datos. Base de datos.		
	Manual de Usuario del Sistema electrónico para el registro de investigación SER-INV. Compilación de datos. Base de datos.		
	Alimentación para Adultos Mayores Institucionalizados. Compilación de datos. Base de datos.		
	Programa de Evaluación al Personal Adscrito a la Subdirección de Enfermería. Compilación de datos. Base de datos.		
	Composición de alimentos mexicanos, base de datos condensada. Compilación de datos. Base de datos.	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud	



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	<p>Plan estratégico de la Subdirección de Enfermería 2019-2024. Compilación de datos. Base de datos.</p> <p>Instalaciones de Seguridad Biológica Animal Nivel 3, Sección de Patología Experimental DIEB. Compilación de datos. Base de datos.</p> <p>REGISTROS DE SOLICITUDES DE PATENTE:</p> <p>Polimorfismos asociados a la susceptibilidad de aneurismas de la aorta abdominal. Se ingresó solicitud provisional en Estados Unidos de América US62796548.</p> <p>Polimorfismos asociados a la susceptibilidad de aneurismas de la aorta abdominal. Se ingresó la solicitud en México MX/a/2019/002221.</p> <p>Use of Leuconostoc mesenteroides subsp. Sd23 mesenteroides for fetal-maternal metabolic programming. PCT/EP2019/025113</p> <p>REPORTES DE PATENTABILIDAD SOLICITADOS POR LOS PROPIOS INVESTIGADORES</p> <p>Un método para determinar la susceptibilidad a la patogénesis de Aneurismas Aórticos Abdominales en un individuo humano que comprende la presencia o ausencia de por lo menos los alelos HLA-DRB1*01 y de HLA-DRB1*16.</p> <p>La Ang (1-7) como un agente reductor de peso.</p> <p>Tapón para recolector de saliva. Boquilla orotraqueal para la intubación orotraqueal en ratas de laboratorio.</p>	<p>del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías</p> <p>Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.</p> <p>Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías.</p>	<p>EN PROCESO</p> <p>CONCLUIDO</p>



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y BIOTERIO (DIEB)	Aprobación del Proyecto de infraestructura para el aire acondicionado por CONACYT.	Investigadores en Ciencias Médicas y personal que realiza investigación Usuarios del Bioterio	CONCLUIDO
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN BIOMEDICINA	Con el propósito de divulgar, en un foro de discusión y generación de ideas, los proyectos de investigación que se realizan en el Instituto y en otros organismos de salud y educativos, en coordinación con la UNAM en el periodo enero-noviembre de 2019 se realizaron 40 sesiones, con la participación de 1219 asistentes.		
UNIDAD HABILITADA DE APOYO AL PREDICTAMEN (UHAP)	La Unidad dictaminó 9 trámites, 3 de ellos corresponden a protocolos iniciales multicéntricos.	Investigadores en Ciencias Médicas, personal que realiza investigación, industria y población en general.	PERMANENTE
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS	Cumplimiento satisfactorio del patrocinio para proyectos de investigación AMGEN para el Registro Mexicano de Hipercolesterolemia Familiar PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS	Investigadores y estudiantes de la UIEM	2018-2019

LOGROS INSTITUCIONALES DE NUTRICIÓN

- En comunidades rurales de la **zona Mazahua del Estado de México** se continuó con el programa integral de apoyo a la nutrición, en el que estudia el neurodesarrollo y la resiliencia de procesos cognitivos en escolares que fueron desnutridos; se integraron a 102 jóvenes del programa social Jóvenes Construyendo el Futuro que son de extracción local y actúan como promotores de salud.
- Se continuó con las actividades del Registro Nacional de Peso y Talla en niños escolares que ya sobrepasa 20 millones de escolares en todo el país. Se extendió el registro a más de medio millón de preescolares de las estancias de SEDESOL a quienes también se les estudia su neurodesarrollo, información que permite reenfocar los programas de atención y los desayunos escolares.
- El Dr. Abelardo Ávila Curiel recibió el Premio Dr. Gerardo Varela al mérito en Salud Pública que otorga el Consejo de Salubridad General.
- El Dr. Héctor Bourges Rodríguez fue reconocido como docente por la iniciativa Voces que Trascienden de la Universidad Iberoamericana.
- La Dirección colaboró con CONABIO en canastas regionales de alimentos y en la digitalización de información bromatológica y de encuestas.

Departamento de Vigilancia Epidemiológica

- El Dr. Marcos Arana Cedeño fue nombrado miembro del Comité Nacional de Salud en la Primera Infancia de la Secretaría de Salud y del Comité Científico de la Tercera Conferencia Mundial de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria que se llevó a cabo en Río de Janeiro del 11 al 15 de noviembre de 2019.
- El Dr. Marcos Arana Cedeño participó en las reuniones nacionales y del estado de Chiapas sobre la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente y realizó un diplomado en Salud Reproductiva y Prevención de Embarazos e ITS, dirigido a docentes de enseñanza media superior del estado de Chiapas.

Departamento de Fisiología de la Nutrición

- La Dra. Nimbe Torres y Torres participó en la comisión dictaminadora del SNI-CONACYT 2018-2020; del Consejo Editorial de la revista NUTRIENTS de Suiza y fue electa miembro del Comité Científico del Congreso “Nutritional Advances in the Prevention and Management of Chronic Diseases” en Barcelona, España.
- Se publicaron 10 trabajos científicos en revistas arbitradas, dos de ellas extranjeras.
- El Dr. Omar Granados Portillo, obtuvo el Premio Donato Alarcón Segovia en Investigación Clínica, en el Congreso Mexicano de Reumatología.



Departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos

- Asesoramiento al DIF de la Ciudad de México, en relación con la licitación de desayunos escolares y realización de análisis de las muestras de los concursantes.
- Se montaron las técnicas para mercurio, plomo y colesterol y se validaron otras 9 técnicas.
- Se participó en diversas actividades de normalización entre ellas la NOM-051-SCFI/SSA Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria.
- Se continúa con el proyecto “Obtención biotecnológica y microencapsulación de aminoácidos, péptidos y ácidos grasos poliinsaturados y su aplicación en la industria alimentaria” con la empresa Microalgas Oleas de México S.A. de C.V.
- Obtención de la reacreditación al laboratorio por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C.

Departamento de Nutrición Animal

- Las doctoras Silvia Carrillo Domínguez y Carmen Camacho Rea, fueron designadas vocal y suplente en los trabajos de la Norma Oficial Mexicana: Productos Avícolas bajo el régimen de libre pastoreo o libre de jaula. (SAGARPA ahora SADER)
- Mario Cuchillo Hilario, investigador adscrito a este Departamento obtuvo Estímulos a la Productividad como ICM” C”, por parte de la CCINSHAE.
- Se obtuvo financiamiento de SECTUR y CONACYT para el proyecto multiinstitucional (CIATEQ, CICIMAR, INCMNSZ, CIBNOR, CICESE, CINVESTAV-Yucatán, ALQUIMAR) “Diseño de un proceso integral y sostenible para la cosecha, manejo y aprovechamiento del sargazo en las costas de Quintana Roo”.

Departamento de Estudios Experimentales Rurales.

- La Dra. Monserrat Salas Valenzuela, dictó la ponencia” Contribuciones de la Maestría de Desarrollo Rural al desarrollo Personal, Profesional y Académico” en la UAM Xochimilco en febrero 2019 y la ponencia “Dialogo de Saberes entre la Medicina Científica y la Medicina Tradicional Mexicana” en el XX Aniversario de la Cumbre del Tajín, Veracruz en marzo 2019.

Logros mayores

1. Atención a la Auditoría de la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. bajo la Norma ISO/IEC 17025:2018 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración” con alcance de reacreditación del área analítica del departamento para el período 2019 a 2024. Se logró el objetivo con cero No conformidades.

2. Obtención de los registros en Derechos de autor de: 1.-Base de datos extensa de las Tablas de composición de alimentos. Registro: 03-2019-050211370500-012. 2.- Base de datos de las Tablas condensadas de composición de alimentos mexicanos y sus derivados. Registro: 03-2019-12812311200-01. La base de datos es de acceso libre en el portal del Instituto.
3. Participación en el Grupo de Trabajo con la representación Institucional para la actualización de la NOM 051. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.
4. Obtención de los premios de investigación clínica, básica y epidemiológica del Premio Nestlé.



ENSEÑANZA

Se presentan a continuación los puntos más relevantes del apartado de Enseñanza del Instituto, con el objetivo de presentar el desempeño de la gestión durante el ejercicio 2019.

- **Total de Residentes:** durante el ejercicio 2019, el Instituto inició cursos de especialidades de entrada directa, subespecialidades y cursos de alta especialidad con 496 médicos residentes y alumnos de CPAEM de los cuales permanecen 488. De estos últimos, 75 son de origen extranjero (15%).

**TABLA 3
 TOTAL DE RESIDENTES POR ESPECIALIDAD**

ESPECIALIDADES DE ENTRADA DIRECTA	Enero – Diciembre 2019	
	N	E
Anatomía Patológica	7	0
Anestesiología	13	5
Cirugía General	29	0
Genética Médica	9	0
Geriatría	13	0
Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	19	2
Medicina Interna	109	0
Urología	12	0
ESPECIALIDADES DE ENTRADA INDIRECTA		
Angiología y Cx. Vascular	3	0
Biología de la Reproducción	5	1
Coloproctología	4	1
Dermatología	6	0
Endocrinología	10	6
Gastroenterología	21	0
Hematología	9	0
Infectología	10	1
Medicina Crítica	8	0
Nefrología	18	2
Neurofisiología Clínica	4	5
Neurología	8	5
Nutriología Clínica	3	0
Oncología	7	4
Reumatología	7	2

N= Nacional

E= Extranjero



CURSOS DE ALTA ESPECIALIDAD	Enero – Diciembre 2019	
	N	E
Algología intervencionista	0	1
Anestesia en trasplantes	3	0
Cardioneumología	1	1
Cirugía Bariátrica	1	0
Cirugía endócrina	1	0
Cirugía hepato-pancreato-biliar	1	2
Cirugía toracoscópica	1	0
Diabetes y metabolismo	5	0
Diagnóstico por imagen en neurología	1	3
Ecocardiografía CLÍNICA	5	1
Endoscopia gastrointestinal	2	2
Endoscopia gastrointestinal 2 ⁴⁸	4	0
Enfermedad inflamatoria intestinal	1	0
Enfermedad vascular cerebral	3	1
Enfermedades del metabolismo mineral	1	0
Enfermedades tiroideas	0	0
Gammapatías monoclonales y mieloma múltiple	1	0
Geriatría neurológica	3	1
Hepatología clínica y trasplante hepático	1	4
Imagen cardiovascular por tomografía computada multicorte y resonancia magnética	2	0
Imagen en cabeza y cuello	0	2
Imagen por tomografía computada de tórax y abdomen	2	1
Imagen y procedimientos de intervención en la glándula mamaria	3	2
Medicina del dolor y paliativa	6	2
Medicina perioperatoria	0	0
Motilidad gastrointestinal	1	0
Nefrología del trasplante	2	2
Nefropatología	1	1
Neuroendocrinología	1	2
Obesidad	3	3
Oftalmología en medicina interna	1	0
Patología gastrointestinal	1	1
Patología molecular y subcelular aplicada al diagnóstico morfológico	0	1
Psiquiatría de enlace	4	2
Radiología intervencionista vascular periférica torácica abdominal y oncológica	3	1
Reconstrucción articular de cadera y rodilla	2	2
Resonancia magnética	1	1
Trasplante de células progenitoras hematopoyéticas en adultos	1	0
Trasplante renal	3	0
Trasplante renal 2 ⁴⁹	0	2
Trastornos del sistema nervioso autónomo	1	0
Ultrasonido de abdomen y ultrasonido doppler	2	0
Ultrasonido endoscópico	2	0
VIH-sida	2	0
TOTAL	413	75

N= Nacional

E= Extranjero

48 Endoscopia gastrointestinal y Endoscopia gastrointestinal 2, se consideran como un curso.

49 Trasplante renal y Trasplante renal 2, se consideran como un curso.



El Instituto ofrece **8** especialidades de entrada directa, **15** subespecialidades y **42** cursos de alta especialidad, estos cursos se listan en la tabla 3.

- **Cursos de Pregrado**

Durante el periodo 2019, se impartieron 13 cursos de pregrado en el área médica en los que participaron 410 alumnos y 66 profesores.

El número de estudiantes de medicina que realizaron su servicio social en el Instituto fue de 80.

Tabla 4

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA					
Médicas				Enfermería	
Residencias de especialidad	Cursos de alta especialidad	Cursos de pregrado	Cursos de Posgrado	Cursos de pregrado (Enseñanza en enfermería)	Cursos de Posgrado
23	42	13	2	2	2

- **Número de autopsias.**

Se realizaron 13 autopsias de las 181 defunciones. Es necesario mencionar que la realización de las autopsias depende del consentimiento de familiares del fallecido. Sin embargo, se implementarán estrategias de disuasión a los familiares que se sustenten en la utilidad para mejorar la calidad de la atención médica.

- **Rotación de otras instituciones.**

El Instituto recibió a 720 médicos residentes de otras sedes. Estos alumnos rotaron por diferentes especialidades tales como: Anestesiología, Cuidados Paliativos, Radiología, Angiología, Biología de la Reproducción, Cardiología, Cirugía, Cirugía Plástica, Clínica de Obesidad, Clínica de Páncreas, Clínica del Dolor, Dermatología, Endocrinología y Epidemiología entre otras. Estos residentes (alumnos de subsede) provienen de diversos hospitales de estados de la república e Institutos Nacionales de Salud entre otros.

Sedes: Hospital Regional Rio Blanco de Veracruz, Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso" de Oaxaca, Hospital General Naval de Alta Especialidad, Hospital General de Puebla "Dr. Eduardo Vázquez Navarro", Hospital General "Dr. Salvador Zubirán Anchondo" de Chihuahua, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Perinatología, Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de La Fuente Muñiz", etc.

- **Eficiencia terminal.**

Se formaron 488 residentes, egresaron 202 especialistas de los cuales 38 fueron extranjeros. El índice de conclusión en formación es del **98.4%**.

Enseñanza en Enfermería.

- **Cursos de Pregrado.**

La Escuela de Enfermería María Elena Maza Brito del Instituto ofrece la Licenciatura presencial en Enfermería y Obstetricia y en el Sistema de Universidad Abierta, la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia SUA.



- **Cursos de Posgrado.**

Se imparten los cursos de Especialidad, Enfermería del Anciano y de Enfermería del Adulto en Estado Crítico. La duración del curso es de un año acreditado a través de la ENEO/UNAM y la FES-Zaragoza-UNAM.

EDUCACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN

Se impartieron 47 Cursos de actualización en diferentes temas (el listado completo se puede consultar en los anexos apartado enseñanza) a los que asistieron más de 6,684 asistentes.

Cursos de capacitación.

Se realizaron 172 cursos de capacitación enfocados al personal del Instituto. Estos cursos en su mayoría fueron para fortalecer y mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas en sus puestos de trabajo.

La Unidad de Educación para la Salud

Se llevó a cabo la producción de videos y folletos educativos e informativos. La divulgación y transmisión del material audiovisual educativo se realizó en las pantallas de la sala de espera de la Unidad de Toma de Muestras y en la Unidad del Paciente Ambulatorio, por tratarse de áreas de mayor tránsito.

Sesiones por teleconferencia.

Se realizaron 32 enlaces nacionales y 1 enlace internacional.

Congresos organizados

El instituto cada año es sede de cursos, simposios, conferencias, jornadas y congresos. Para el periodo 2019, se organizaron más de 47 eventos en su Auditorio Principal, de los cuales 15 fueron Congresos.



PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES RECIBIDOS

Entre los premios y distinciones recibidos en el ejercicio 2019 destacan:

- El Dr. Castillejos Molina Ricardo Alonso fue profesor invitado en la Sesión Ordinaria de la Sociedad de Urología del Estado de Querétaro, en el tema: "Impacto del Hipogonadismo en el Síndrome Metabólico", por la Sociedad de Urología del Estado de Querétaro.
- La Dra. Aguilar Navarro Sara Gloria, recibió el premio Sinodal del Consejo Mexicano de Geriátría, por parte del Consejo Mexicano de Geriátría.
- El Dr. Bourges Rodríguez Héctor Genaro Nicolás, recibió la distinción "Voces que Trascienden" que otorga la Universidad Iberoamericana a los docentes que han dejado huella en sus estudiantes de la Universidad Iberoamericana.
- El Dr. Castillejos Molina Ricardo Alonso, participó como profesor en el evento MADE. Más Allá de la Disfunción Eréctil, llevado a cabo en Mérida, del 24 al 26 de junio de 2019.
- El Dr. Castillejos Molina Ricardo Alonso, participó como Coordinador en el XLIII Congreso Internacional del Colegio Mexicano de Urología.
- La Dra. Demichelis Gómez María Roberta, obtuvo el primer lugar por el poster, "Survival analysis or adult patients with acute myeloid leukemia treated with intensive chemotherapy: results of a mexican national AML registry, del programa Advanced Clinical Research Training Institute in Latin America, de la American Society Hematology.
- El Dr. Hinojosa Becerril Carlos Arturo, recibió el reconocimiento por haber realizado exitosamente la tutoría del C. Anaya Ayala Javier Eduardo, quien obtuvo el grado de Maestro en Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- La Dra. Ma. Guadalupe Ortiz Pedroza, recibió el reconocimiento: The American Academy of Dermatology Expresses its Appreciation and Gratitude to Ma. Guadalupe Ortiz Pedroza, Md for 25 Years of Membership and Support.
- El Dr. Mutchinick Baringoltz Osvaldo Máximo, recibió un reconocimiento de agradecimiento por su participación en las Actividades Universitarias de Actualización del Programa Académico del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM) en: Genética Médica. UNAM, Facultad de Medicina, División de Estudios de Posgrado.
- El Dr. Pérez Enríquez Bernardo, recibió el reconocimiento a las Actividades Universitarias de Actualización del Programa Académico del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM) en Enfermedades Tiroideas, División de estudios de posgrado, UNAM.
- El Dr. Pérez Enríquez Bernardo, recibió diploma y medalla conmemorativa, por 30 años de servicios académicos en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma De México.
- El Dr. Rodríguez Covarrubias Francisco Tomás, participó como Ponente, en la Sesión Académica del Colegio de Profesionistas, A.C. Con el tema; "Cáncer de próstata resistente a castración con metástasis óseas sintomáticas".



- El Dr. Ruiz Palacios y Santos Guillermo Miguel, participó en el XX Congreso Internacional Avances en Medicina 2019, con el tema; "Excelencia en la Salud Accesible para todos", en el Hospital Civil de Guadalajara.
- El Dr. Ruiz Palacios Y Santos Guillermo Miguel, recibió el reconocimiento por sus 40 Años de Servicio Académico. Universidad Nacional Autónoma de México.
- El Dr. Sierra Salazar Mauricio, fue nombrado sinodal en la segunda fase de certificación del examen oral de la especialidad de Cirugía General, del Consejo Mexicano de Cirugía General.
- El Dr. Torres Villalobos Gonzalo Manuel, recibió el Premio "Dr. Gustavo Baz Prada 2019". Premio al Servicio Social como tutor. Obstrucción funcional, ¿caracterización de una nueva entidad clínica? Descripción clínica, manométrica e inmunológica, por parte de la facultad de Medicina UNAM.
- El Dr. Torres Villalobos Gonzalo Manuel, recibió el premio al primer lugar en presentación oral, seleccionado como mejor trabajo del congreso, por parte de la Asociación mexicana de cirugía general.
- El Dr. Hernández Jiménez Sergio Cesar, recibió el premio al cuarto lugar en trabajos libres en la LXI reunión anual asociación de médicos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, por parte del AMINNSZ.
- El Dr. Valdovinos Andraca Francisco, recibió el reconocimiento por 15 años como profesor adjunto del curso de la especialidad de gastroenterología con reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México, por parte de la Universidad Nacional Autónoma De México.
- La I.A. Vázquez Mata Norma, recibió el premio por el mejor cartel en el área tecnología, presentado en el V Congreso de la AMIINSHAE, por parte de la Asociación Mexicana de Investigadores de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
- El Q.F.B. Ledesma Centeno Héctor, recibió la distinción por su destacada participación como presidente del comité técnico de normalización nacional para la industria alimentaria NALI-10, subcomité métodos de prueba; durante el año 2019, por parte de la sociedad mexicana de normalización y certificación, S.C. (NORMEX).
- La I.A. Vázquez Mata Norma, recibió el premio por el mejor cartel en el área tecnología, presentado en el V congreso de la AMIINSHAE, por parte de la asociación mexicana de investigadores de los institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad.
- El Q.F.B. Ledesma Centeno Héctor, recibió distinción por su destacada participación como presidente del comité técnico de normalización nacional para la industria alimentaria NALI-10, subcomité métodos de prueba; durante el año 2019, por parte de la sociedad mexicana de normalización y certificación, S.C. (NORMEX).
- La Dra. Arteaga Vázquez Jazmín, obtuvo el reconocimiento por su participación como profesor en el tercer curso integral en el diagnóstico de las amiloidosis, por parte del INCMNSZ.
- Los Dres. Francisco Martínez, Alberto Mimenza Alvarado y Sara Aguilar Navarro, obtuvieron el Segundo lugar, trabajo presentado en la reunión anual del colegio de medicina geriátrica de México. "Estimulación Magnética Transcraneal en Enfermedad de Alzheimer", por parte del Colegio de Medicina Geriátrica de México.



- La Dra. Martha Pedraza López, fue nombrada Miembro de Claustro Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias con especialidad en Física Médica de la Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, por parte de la Universidad Nacional Autónoma del Estado de México (UAEM).
- La Dra. Martha Pedraza López, fue nombrada Miembro de Claustro Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias con Especialidad en Física Médica, por parte de la Universidad Nacional Autónoma del Estado de México (UAEM).
- El Dr. Cuchillo Hilario Mario, fue nombrado embajador del servicio alemán de intercambio académico (DAAD por sus siglas en alemán) durante el período 2019-2020. Por parte del servicio alemán de intercambio académico (DAAD).
- Los M. en C. Calvo Carrillo y María de la Concepción, fueron nombrados coordinadora de la sesión de carteles científicos en el 13 foro de la cocina mexicana en ciencia, tecnología, cultura e identidad, en la sección de educación alimenticia. Por parte de la Universidad del Claustro de Sor Juana.
- La Dra. Marquina Castillo Brenda Noemi, participó en la exposición de carteles en la modalidad revisión bibliográfica, del trabajo: AMP's y el fin de los antibióticos, 2do. Congreso Nacional de Bacteriología y Virología Clínico Molecular. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- El Dr. Rubalcaba Ortega Jonathan, obtuvo el tercer lugar en el tema síndrome hemofagocítico, presentación de caso clínico en trabajo libre, por parte de v congreso nacional de radiología asociación hondureña de radiología e imagen trabajos libres.
- El Dr. Ferial Bernal Guillermo, profesor titular del curso de urología de la universidad panamericana que se imparte en el instituto nacional de ciencias médicas y nutrición, Salvador Zubirán. Universidad Panamericana.

Otros resultados relevantes.

- El Instituto a través del uso de simuladores en el Centro de Desarrollo y Destrezas Médicas (CEDDEM) contribuye a minimizar el error humano en la práctica médica, el objetivo es mejorar la calidad de la atención médica a todos los niveles, entrenar y fomentar el trabajo en equipo. Durante el ejercicio 2019, se impartieron 170 cursos y 22 prácticas a 5,122 y 82 alumnos respectivamente.
- Planeación, organización y puesta en marcha del servicio de videoconferencias en el Auditorio Principal del Instituto.



LOGROS INSTITUCIONALES

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Culminación de especialidad de 105 residentes de 23 especialidades y 104 alumnos de 39 cursos de alta especialidad	Entrega de diplomas	Residentes Institucionales	27/02/2019
3ª Entrega de Premio Juan Rull	Dos premios en categoría de Hospital/Consulta Externa y Urgencias	Personal médico que realiza actividades docentes-asistenciales	27/02/2019
1ª entrega de Premios José Antonio Martín Mora para Tesis en vías de publicación (especialidades, Maestrías y Doctorados)	Premios a primero y segundo lugar de cada categoría académica	Residentes y alumnos de posgrado	27/02/2019
Inicio de programa Piloto de seguimiento de egresados del INCMNSZ	Inicio de contacto con alumnos y residentes que egresan, para conocer destino ulterior al egreso.	Comunidad académica del INCMNSZ y mejoría en capacidad de informar o atender a personas beneficiarias a lo largo de la República	Abril de 2019
Incorporación de residentes de Medicina Interna y Cirugía General al Programa Piloto Interinstitucional de Salud Mental para Residentes (SALMER)	Programa piloto con fines preventivos y terapéuticos para la atención de problemas emocionales que surgen durante la residencia. La Dirección de Enseñanza del INCMNSZ ha sido un pilar en la construcción de este proyecto interinstitucional, además ha tenido una gran apertura y colaboración para la instrumentación del Proyecto	Residentes participantes/ Comunidad INCMNSZ	Febrero de 2019
Coloquio de intercambio de experiencias con profesores de posgrado de especialidades y cursos de alta especialidad	Espacio de comunicación bilateral de la dirección de enseñanza y profesores del INCMNSZ	Función académica del INCMNSZ	24 y 25 de septiembre de 2019
Integración de Grupo de Trabajo para apoyo Académico en materia de nutrición	Reunión grupal	Profesionales de la nutrición Comunidad académica INCMNSZ	Octubre 2019
Impartición de 2ª Conferencia Magistral en Bioética Dr. Rubén Lisker por: Dr. Patricio Santillán	Conferencia INCMNSZ - CONBIOETICA	Comunidad académica	27 de noviembre de 2019



LOGROS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
<u>Impulso de Redes sociales</u> 1) Página Web	Información para el autocuidado y estrategias preventivas para mejorar la calidad de vida y salud Beneficiar la interacción médico paciente.	Personas beneficiarias, adultos mayores y público en general. Alcance: 39091 visitas	Cifras al 31 diciembre de 2019
2) Twitter		601 seguidores Alcance: 10100 visitas	Cifras al 31 de diciembre de 2019
3) Facebook Interacción, publicaciones e información compartida		9839 seguidores Alcance: 113,287 visitas	Cifras al 31 de diciembre de 2019
4) YouTube		2900 suscriptores Reproducciones: 237,927	Cifras al 31 de diciembre de 2019
5) Instagram		140 seguidores Alcance: 639 visitas	Cifras al 31 de diciembre de 2019
6) LinkedIn		2633 seguidores Alcance: 139,853 visitas	Cifras al 31 de diciembre de 2019
Producción de 21 videos, 3 trípticos y 30 carteles educativos e informativos	Divulgación y transmisión de material educativo que se realiza en esta unidad y que se transmite en las pantallas del Instituto. Se divulga hacia público en general en redes sociales	Personas beneficiarias, Médicos y público en general con acceso libre a página web	Producción continua Cifras al 31 de diciembre de 2019
Servicio de Telemedicina ⁵⁰ en el Instituto y en la Unidad de Educación para la Salud (549 Usuarios vigentes)	Servicio para asesorar en dudas relacionadas con Hipertensión Arterial Sistémica, Diabetes Mellitus y Hepatitis Asesoría en Casos Problema en General	Médicos de Primer y Segundo nivel de atención registrados; asesoría inmediata con especialistas	Cifras al 31 de diciembre de 2019
Curso en Línea , Biopsias Prostáticas en Resección Transuretral y Biopsias por punción. Médico Titular Dr. Julián Arista Nasr	Interpretación de casos (Interactivo) de Alta Especialidad	Residentes y Médicos Patólogos, Nacionales e Internacionales Total de Beneficiarios En línea: 41 Presencial: 14	Cifras al 31 de diciembre de 2019

50 El Sistema de Telemedicina es un servicio para médicos de primer y segundo nivel de atención. Está creado inicialmente para asesorar en dudas relacionadas con hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus y hepatitis, incluso podemos apoyarle en la evaluación de casos problema de cualquier especialidad.



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA CUMPLIMIENTO
Pasantes en Servicio social: Universidad del Valle de México, Universidad Anáhuac, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey y Universidad Iberoamericana	Diseño y Realización de Material audiovisual e impreso para Educación en Salud	Personas beneficiarias, Familiares y público en general	Actualización al 31 de diciembre de 2019
Actualización Continua de página web www.epsnutrición@com.mx	Información para el autocuidado y estrategias preventivas para mejorar la calidad de vida y salud	Personas beneficiarias, adultos mayores y público en general. 39091 visitas	Actualización al 31 de diciembre de 2019
Información Digital 49 títulos Serie de Psiquiatría, Sueño, Obesidad, Lupus y Organos al Rescate	Textos de información médica y nutrimental con alto contenido científico y avalados por nuestros especialistas	Personas beneficiarias, Familiares y Público en General con acceso a nuestra pagina	Cifras al 31 de diciembre de 2019
Asesoría Nutrimental Servicio proporcionado por este Instituto a través de la Dirección de Nutrición	Contacto directo vía telefónica con profesionales de la Nutrición; resuelve dudas e inquietudes específicas acerca de temas de nutrición, alimentación y estilo de vida saludable	Personas beneficiarias, familiares de Personas beneficiarias y público en general	De agosto de 2019 a la fecha
Feria de la Salud 2019 Participación en las instalaciones del Palacio de la Escuela de Medicina	Evento organizado por la UNAM con presencia en el Stand 41 exhibiendo libros, videos y revistas con temas en salud producidas por el Instituto	Médicos especialistas y generales, estudiantes de medicina y público en general	Realizado los días 15, 16 y 17 de agosto de 2019
Manual de Identidad Manual Interno de la Unidad de Educación para la Salud	Establece formatos y cualidades de todos y cada una de las publicaciones y actividades de nuestra Unidad	Personas beneficiarias, Familiares y Público en General	Realizado el 01 de diciembre 2019



INFORME DE REDES SOCIALES

Facebook
Seguidores: 9839

Alcance: 113,287

Interacciones: 2048

Mes	Likes	Alcance	Reacciones
Enero	6452	2270	65
Febrero	7005	25748	801
Marzo	7425	8444	283
Abril	8316	27956	591
Mayo	8804	15716	310
Junio	8996	6739	200
Julio	9301	7015	299
Agosto	9598	6679	287
Septiembre	9691	4487	170
Octubre	9771	3386	118
Noviembre	9813	2580	931
Diciembre	9835	2267	107

Likes: Personas que les gustó nuestra publicación.

Alcance: Número de personas que vieron alguna de nuestras publicaciones al menos una vez, es un estimado.

Reacciones: Permite especificar una respuesta a una publicación.

Twitter
Seguidores: 601

Twits: 1014

Interacciones: 4776

	Twits	Impresiones por día	Impresiones (k)	Interacciones	Tasa de interacción %	Clics en enlaces	Retwitt	Me gusta	Respuestas
Enero	30	365	11.3	517	2.4	12	72	130	2
Febrero	28	312	8.7	346	2.6	15	63	87	1
Marzo	31	320	9.9	401	2.3	17	55	78	1
Abril	30	323	9.7	524	2.6	26	56	105	
Mayo	30	269	8.1	284	1.9	13	44	61	
Junio	30	317	9.5	319	2.2	23	55	71	
Julio	30	400	12.0	495	2.3	21	61	101	2
Agosto	30	443	13.3	460	2.0	12	64	108	2
Septiembre	30	331	9.9	416	1.9	18	40	73	4
Octubre	31	366	11.3	435	2.3	6	59	107	2
Noviembre	30	322	9.7	294	1.5	18	44	62	1
Diciembre	30	368	11.0	285	1.1	3	36	45	3



Alcance: Número de personas que vieron alguna de nuestras publicaciones al menos una vez, es un estimado.

Impresiones: Número de veces que los usuarios vieron el tweet en Twitter

Interacciones: Número total de veces que el usuario han interactuado con un tweet. Esto incluye los clics en cualquier parte del tweet (incluso etiquetas, vínculos, avatar, nombre de usuario y la expansión del tweet), retweets, respuestas, seguimientos y me gusta.

Tasa de Interacción: Número de interacciones (clics, retweets, respuestas, seguimientos y me gusta) dividido por el número total de impresiones

K: El número que precede a la k multiplicado por 1000. Por ejemplo, 4.2k sería lo mismo que 4200. La letra k en este caso es un símbolo equivalente al prefijo kilo del sistema internacional [1], utilizado para representar un múltiplo por mil de cualquier valor.



LinkedIn

Seguidores: 2633

Alcance: 139,853

Mes	Me gusta	Alcance
Enero	184	4852
Febrero	188	5557
Marzo	235	17044
Abril	283	15144
Mayo	194	10120
Junio	229	10714
Julio	395	12595
Agosto	272	10697
Septiembre	299	15700
Octubre	407	15563
Noviembre	280	12515
Diciembre	239	9352





Instagram

Seguidores 140

Publicaciones 171

Mes	Me gusta	Impresiones	Alcance
Enero	75	nd	nd
Febrero	89	nd	nd
Marzo	64	nd	nd
Abril	62	nd	nd
Mayo	22	nd	nd
Junio	31	nd	nd
Julio	48	329	8
Agosto	95	1906	1379
Septiembre	31	802	512
Octubre	56	1080	773
Noviembre	34	602	461
Diciembre	32	786	664



YouTube

Suscriptores 2900

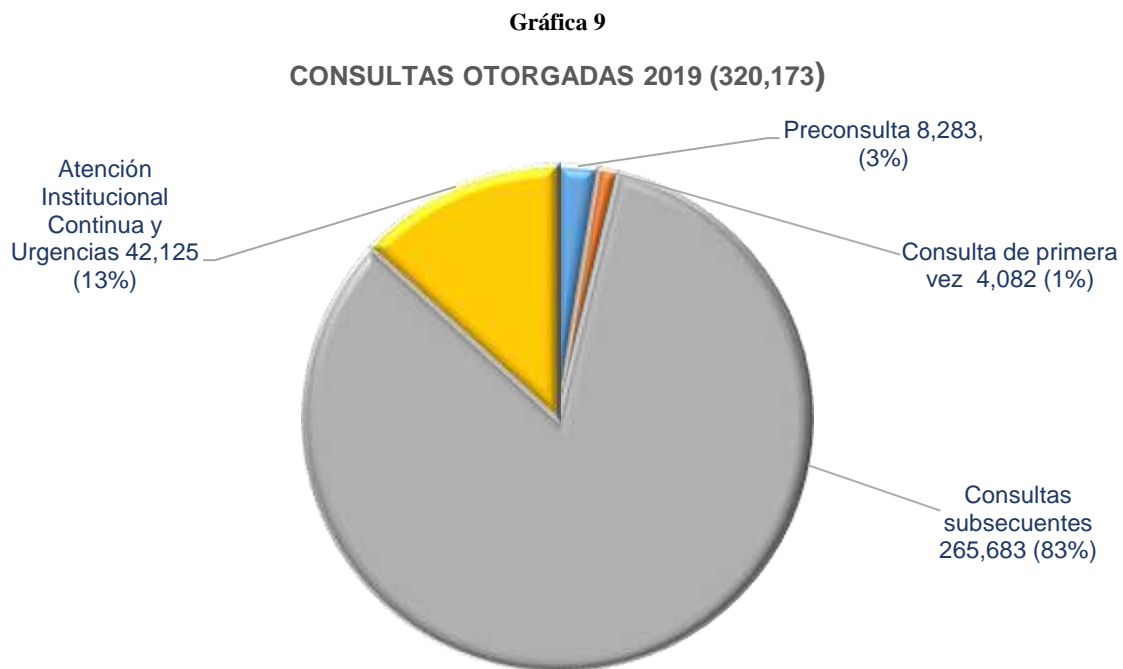
Reproducciones: 237,927

Mes	Suscriptores	Impresiones	Visualizaciones	Espectadores
Enero	106	72600	8900	6500
Febrero	123	82700	10000	7800
Marzo	155	104800	12000	9100
Abril	178	106600	13000	9900
Mayo	159	105100	12800	9900
Junio	140	102700	12700	10100
Julio	162	108800	13500	10700
Agosto	183	112300	14500	11500
Septiembre	152	116100	14100	10900
Octubre	140	124000	14600	11800
Noviembre	172	128800	17200	13500
Diciembre	143	115900	14000	11500



ATENCIÓN MÉDICA

Se presentan a continuación los puntos más relevantes dentro de la atención médica que se ofrece en el Instituto, que tienen como objetivo presentar el desempeño de la gestión en el periodo 2019.



En el periodo 2019 se otorgaron 320,173 atenciones médicas; 8,283 preconsultas, 4,082 consultas de primera vez, 265,683 consultas subsecuentes y 42,125 consultas de Atención Institucional Continua y Urgencias.⁵¹

- El índice de utilización de los 125 consultorios en operación con los que cuenta el Instituto fue de 0.43, cada consulta en promedio tiene una duración de 20 minutos, dependiendo del tiempo de atención que requiere la persona beneficiaria.
- Se abrieron 4,966 expedientes durante el periodo 2019. Las principales causas de atención fueron: Otros tumores in situ y benignos, otras enfermedades del hígado, obesidad, otros trastornos de la tiroides, diabetes mellitus, otros trastornos endocrinos, nutricionales y del metabolismo, trastornos sistémicos del tejido conjuntivo, otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos, tirotoxicosis, otras enfermedades de los intestinos y del peritoneo y otras causas⁵².

⁵¹ Bis. 11.

⁵² De acuerdo con el catálogo de clasificación CIE-10, Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud.



Tabla 5
FUENTE DE REFERENCIA

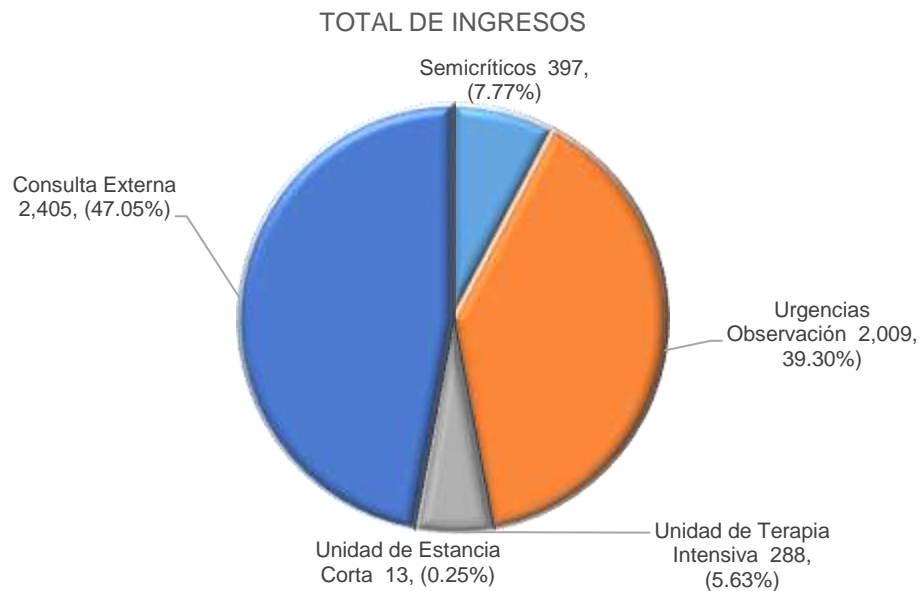
Periodo	Iniciativa propia	Institución oficial	Médico particular	Otros	Total
2018	450	2,292	1,516	859	5,117
2019	484	2,460	1,347	675	4,966

Tabla 6
PERSONAS BENEFICIARIAS DE 1ª VEZ CLASIFICADAS EN EL PERIODO

Periodo	Niveles 0, 1 Y 2	Niveles 3 y 4	Niveles 5 y 6	Otros Niveles	Total
2018	2,628	2,097	174	218	5,117
2019	2,686	1,980	142	158	4,966

- El total de ingresos hospitalarios fue de **5,112**, el 52.7% (2,694) fue por ingresos a hospitalización por urgencias y el 47.3% (2,418) vía ingreso programado.

Gráfica 10



El total de los egresos fue **5,119**:

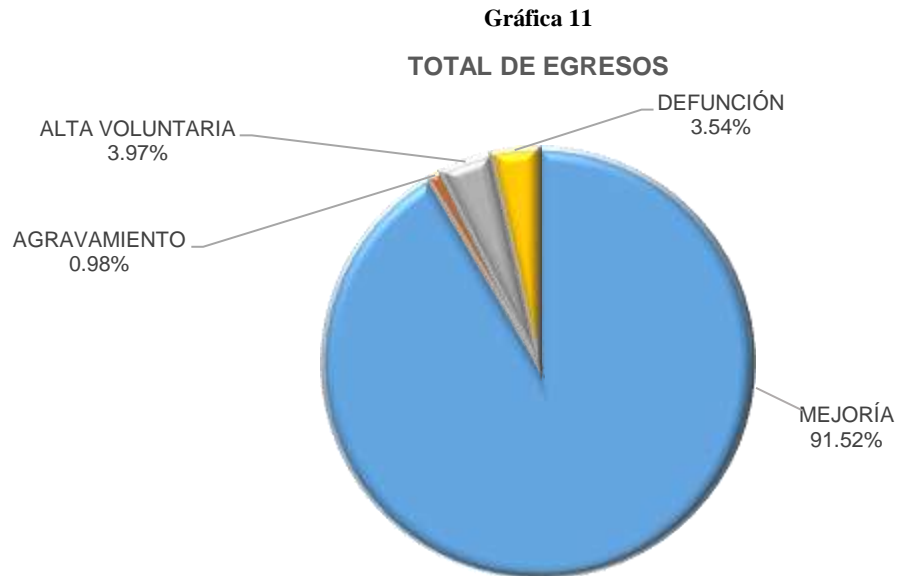


Tabla 7
TIPO DE EGRESO

Periodo	Egresos por Mejoría	Alta voluntaria	Agravamiento	Defunciones	TOTAL
2018	4,552	29	208	170	4,959
2019	4,685	50	203	181	5,119

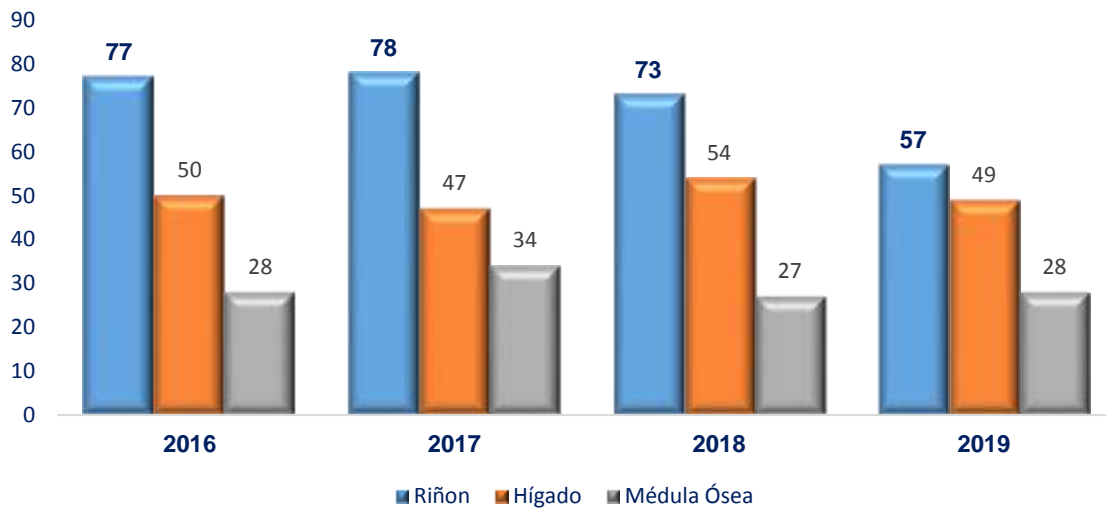
- El índice de utilización de las 7 salas de cirugía del quirófano central fue de 8.48.

Gráfica 12
4,108 CIRUGÍAS



- **Trasplantes.** De los procedimientos quirúrgicos destacan **134 trasplantes** (57 riñón, 49 hígado y 28 médula ósea).

Gráfica 13



Del periodo del 1 enero al 31 diciembre de 2019 se atendieron:

Cáncer de Mama:

- Durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre 2019. Se atendieron 91 nuevos casos de cáncer de mama.
- Personas beneficiarias con cáncer de mama tratadas en el instituto con una supervivencia global a 5 años: 210 de 259 (81%).

Cáncer de Pulmón:

- Personas beneficiarias supervivientes a 5 años posterior al diagnóstico de cáncer de pulmón: 15 personas beneficiarias.
- Personas beneficiarias diagnosticadas con cáncer de pulmón entre el 1° de enero al 31 de diciembre 2019 (todas las etapas incluyendo cuidados paliativos): 25.
- No se agregaron casos nuevos. Es importante mencionar que por estar cerca de 2 Institutos Nacionales de Salud que atienden a personas beneficiarias con Cáncer de pulmón (INER e INCAN) hacemos referencias tempranas a dichas instituciones para incluirlas en protocolos de investigación.

Cáncer de Próstata:

- Personas beneficiarias con supervivencia de 5 años o más: 225.
- Personas beneficiarias tratados con cáncer de próstata en el año 2019: 244.

Cabe señalar que la información de Próstata y Mama se obtuvo a través del registro de Seguro Popular, en el caso de Cáncer de Pulmón no se cuenta con algún registro, ya que en el Instituto se atienden muy pocos casos de esta patología.

- **Porcentaje de Ocupación Hospitalaria:** la ocupación hospitalaria en el 2019 alcanzó el 84.8%. El promedio de días estancia en camas censables fue de 10.2 días.
 - Se cuenta con 167 camas censables y 64 camas no censables.
- **Del control de infecciones:**

Tabla 8**PERIODO 2019**

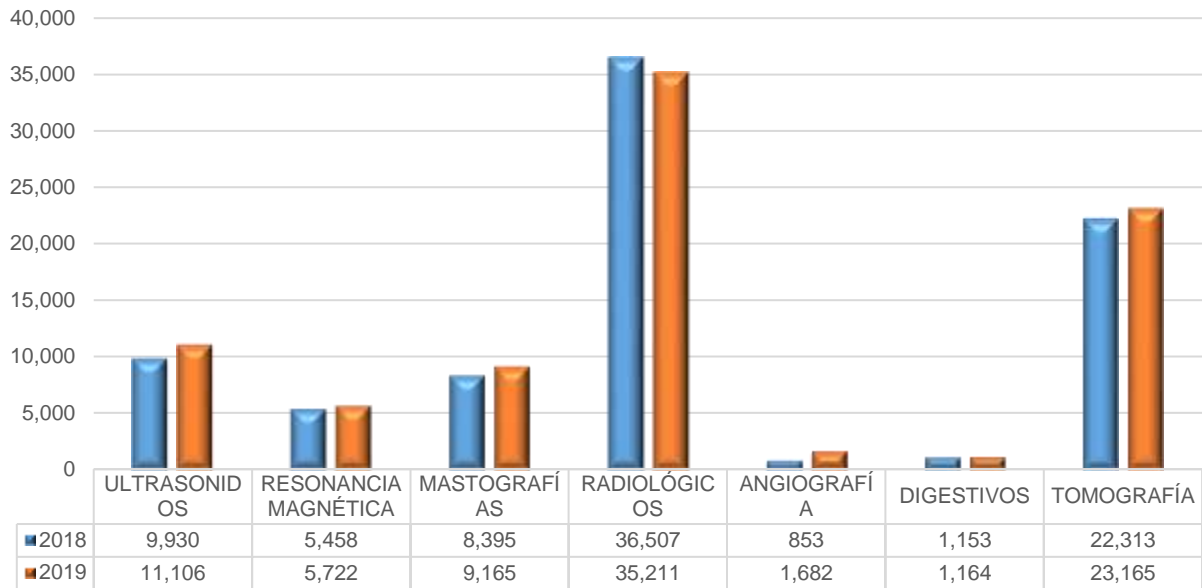
Tasa de infección nosocomial período x 1000	Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva x 1000	Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central x 1000	Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical x 1000	Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica x 1000
5.52	60.3	0.19	2.63	8.23



- La **productividad en radiología** durante el periodo 2019 fue de 87,215 estudios y se presenta a continuación:

Gráfica 14

RADIOLOGÍA E IMAGEN



- Se realizaron **2,719,836** exámenes de laboratorio:

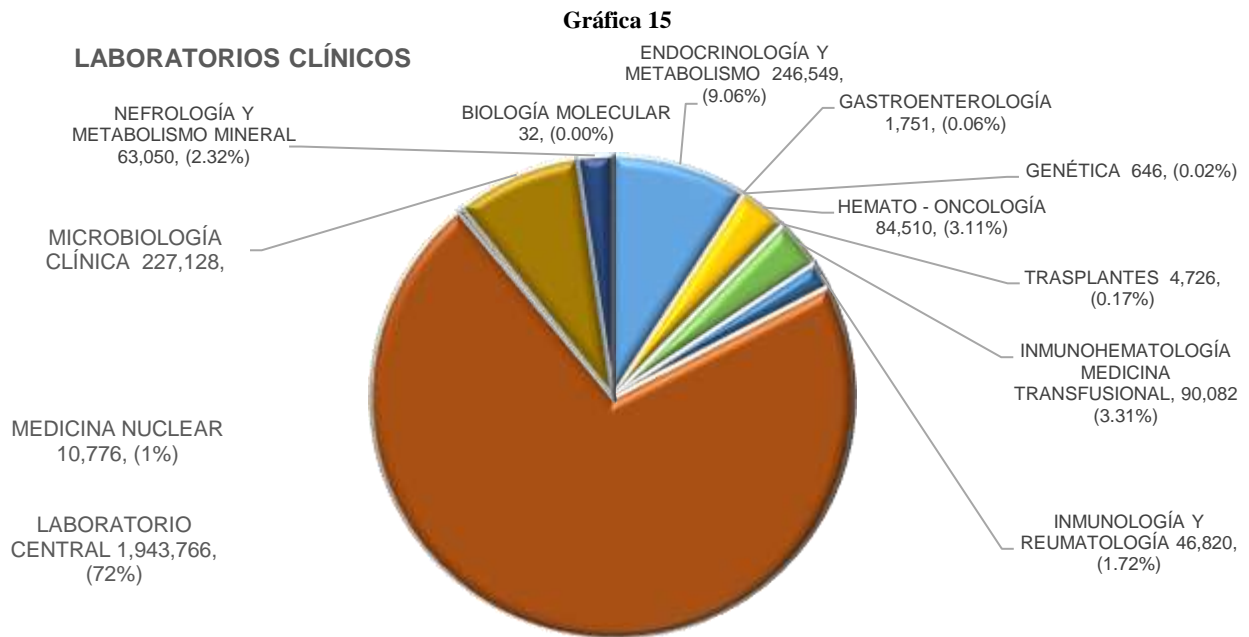


Tabla 9

EXÁMENES DE LABORATORIO			
Periodo	Exámenes generales	Exámenes Especializados	TOTAL
2018	2,059,798	152,606	2,212,404
2019	2,566,754	153,082	2,719,836

Personas beneficiarias de Seguro Popular. Dentro del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular, el Instituto se encuentra acreditado en los siguientes padecimientos:

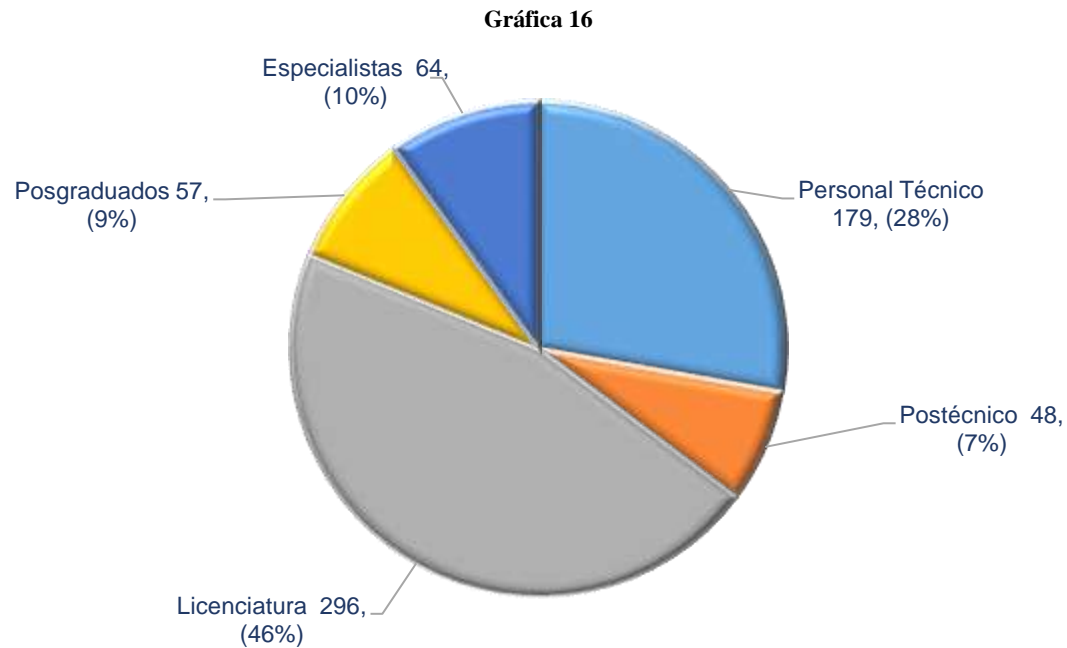
- Servicio de Alta Especialidad de Hepatitis C del Fondo de Protección contra Gastos catastróficos.
- Cáncer de mama.
- Cáncer testicular.
- Cáncer de Próstata.
- Linfoma No Hodgkin en Adultos.
- Trasplante de Médula ósea.

En el periodo 2019 se acreditaron 315 personas beneficiarias, para un total de 809 del programa del seguro popular del 2011-2019.



Personal de atención a la salud.

El Instituto cuenta con 644 enfermeras, de las cuales su nivel académico es:



- **Grupos de apoyo a personas beneficiarias constituidos.**

El Instituto cuenta con diferentes clínicas que sirven de apoyo para la atención de las personas beneficiarias: Clínica de Diabetes, Clínica de Dislipidemias, Clínica de Endocrinología, Clínica de Neuroendocrinología, Clínica de Obesidad y Trastornos de la alimentación, Clínica de Paratiroides y Hueso, Clínica de Tiroides, Clínica de Páncreas, Clínica de Hígado, Clínica de Hepatitis, Clínica de Cirrosis, Clínica de Insuficiencia Cardíaca, Clínica de Hipertensión Arterial, Clínica de Arritmias y Marcapasos, Clínica de Heridas y Estomas, Clínica de Tabaquismo, Clínica de Catéteres, Clínica del Viajero, Clínica del sueño, Clínica de Enfermedades Vasculares Cerebral, Clínica de epilepsia, Clínica de Neurofisiología, Clínica de Inmunoinfectología, Clínica de Salud Reproductiva, Clínica de Medicina del Dolor y Paliativa, Clínica de Administración de antibióticos y también se cuenta con un Voluntariado.

- **Farmacia.**

El porcentaje de las recetas surtidas en su totalidad fue del 98.9%, 241,898 de 244,650 recetas emitidas.



PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES RECIBIDOS

Entre los premios y distinciones otorgados al área en el ejercicio 2019 destacan:

- El Dr. Anaya Ayala Javier, recibió el reconocimiento Paul Dudley White International Scholar Award de American Heart Association.
- El Dr. Ávila Curiel Abelardo César, recibió el premio al “Mérito en Salud Pública Dr. Gerardo Varela”, por parte del Consejo de Salubridad General.
- El Dr. Castillejos Molina Ricardo Alonso, participó en el Congreso Anual de la Sociedad Americana de Urología, En Chicago Illinois, 2 Al 6 de mayo de 2019 de American Urological Association, INC.
- El Dr. Cienfuegos Alvear José Antonio, Obtuvo el primer lugar en el Concurso Electrónico en la categoría de revisión, en el LIII Curso Internacional de Radiología e Imagen XXXI; Encuentro Internacional de Residentes y Radiología con el Tema Crohn-Log de la Sociedad Mexicana de Radiología e IMAGEN, A.C.
- La Dra. Cuéllar Rodríguez Jennifer Margarita, recibió el reconocimiento por haber participado, en el Consenso Sobre el protocolo de Estudio de la Pareja Donador-Receptor para trasplante renal, de la Sociedad Mexicana de Trasplantes, A.C.
- La Dra. Cuéllar Rodríguez Jennifer Margarita, recibió el reconocimiento, por su participación, como Coordinadora en la mesa redonda del módulo "Evaluación del Receptor" en el 1° Congreso Internacional de Trasplante Renal: Actualidades y Controversias de la Asociación Médica del Centro Médico ABC.
- La Dra. Cuéllar Rodríguez Jennifer Margarita, recibió el reconocimiento por su participación como profesora, en el 1° Congreso Internacional de Trasplante Renal: Actualidades y Controversias de la Asociación Médica del Centro Médico ABC.
- La Dra. Demichelis Gómez María Roberta, obtuvo el Segundo lugar en trabajos orales AMEH de la Agrupación Mexicana para el estudio de la Hematología.
- El Dr. Feria Bernal Guillermo, participó como Presidente del Jurado en el examen de certificación para médicos urólogos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Consejo Nacional Mexicano de Urología, A.C.
- El Dr. Gabilondo Pliego Bernardo, fue nombrado secretario en el Jurado examinador de certificación, para médicos urólogos. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Consejo Nacional Mexicano de Urología, A.C.
- El Dr. Hernández Pando Rogelio Enrique, fue nombrado coordinador del Área de Patología Clínica del Departamento de Biología Médica. Por un periodo de dos años, de la Academia Nacional de Medicina de México, A. C.
- El Dr. Mercado Díaz Miguel Ángel, recibió el nombramiento como vocal de la Comisión Científica para el periodo 2019-2020, por parte de la Academia Mexicana de Cirugía.



- El Dr. Mercado Díaz Miguel Ángel, recibió el reconocimiento de Coordinador General del XII Curso Internacional de Cirugía “DR. Héctor Orozco” del INCMNSZ.
- El Dr. Mercado Díaz Miguel Ángel, recibió el Distinguished Service Awards 2019 de la International Hepato-Pancreato-Biliary Association, 24 de marzo, Miami Beach, Florida USA.
- El Dr. Rodríguez Covarrubias Francisco Tomás, participó como revisor, de la Revista Mexicana de Endocrinología, Metabolismo y Nutrición, Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, A.C. Gaceta Médica de México.
- El Dr. Rodríguez Covarrubias Francisco Tomás, fue nombrado vocal de Jurado examinador de Certificación, para médicos urólogos. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Consejo Mexicano de Urología.
- El M. en C. Soto Pérez de Celis Enrique, recibió el Career Development Award. Conquer Cancer Foundation of the American Society of Clinical Oncology.
- El Dr. Valdovinos Díaz Miguel Ángel, participó como vocal, del Comité Científico 2019-2020, de la Asociación Mexicana de Gastroenterología A.C.
- El Dr. Hinojosa Becerril Carlos Arturo, obtuvo el 2º lugar por trabajo de Poster, presentado en la LI Congreso Nacional de Angiología, Cirugía Vascul y Endovascular. Sociedad Mexicana De Angiología, Cirugía Vascul y Endovascular, A.C.
- El Dr. Hinojosa Becerril Carlos Arturo, obtuvo el 1er. lugar en el concurso de video, presentado en la LI Congreso Nacional de Angiología, Cirugía Vascul y Endovascular. Perfusión de un modelo cadavérico para simulación de alta fidelidad en cirugía, por parte de la Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascul y Endovascular, A.C.
- El Dr. Mercado Díaz Miguel Ángel, recibió el premio Aesculap honorífico en reconocimiento a su vida profesional ejemplar para muchas generaciones de cirujanos en México por parte de la Fundación Academia Aesculap México, A.C. y Asoc. Mexicana Hepato Pancreatobiliar, A.C.
- El Dr. Pantoja Millán Juan Pablo, recibió el reconocimiento como integrante del comité de educación médica por parte del Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, A.C.
- El Dr. Pantoja Millán Juan Pablo, recibió el reconocimiento por su destacada labor como coordinador del programa científico, durante la gestión 2018-2019, 1º de agosto de 2019 Ciudad de México, por parte de la Asociación Mexicana de Cirugía del Aparato Digestivo, A.C. (AMCAD).
- El Dr. Mercado Díaz Miguel Ángel, fue nombrado socio honorario de la Asociación de Cirujanos de Colon y Recto de Guatemala; por parte de la Asociación de Cirujanos de Colon y Recto de Guatemala.
- La Nutr. Landa Anell María Victoria, recibió el premio al tercer lugar en trabajos libres en la LXI Reunión Anual de la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, por parte de la AMINNSZ-INCMNSZ.





- El Dr. Patiño Rivera Eder, recibió el premio al segundo lugar en trabajos libres en la LXI Reunión Anual de la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, por parte de la AMINNSZ-INCMNSZ.
- El Dr. Sierra Madero Juan Gerardo, fue reconocido por su valiosa colaboración para la realización de la Cumbre Latinoamericana sobre VIH y juventud, realizada en el marco de la 10 conferencia 2019 sobre Ciencia en VIH, por parte del INCMNSZ.
- El Dr. Rubalcaba Ortega Johnatan, obtuvo el primer lugar en el V Congreso de Radiología, trabajos libres con el tema Síndrome de Neuro-Sweet presentación de caso clínico, por parte de la Asociación Hondureña de Radiología e Imagen, trabajos libres.
- La Dra. Galvis Zambrano Diana María, participó en LIII Curso Internacional de Radiología e Imagen, primer lugar de los R1 en el XXXI Encuentro Internacional de residentes y radiólogos, Sociedad Mexicana de Radiología, A.C.



LOGROS EN LA ATENCIÓN MÉDICA

CONSULTA EXTERNA

OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. Atención Médica	1.a Se incrementó el número de consultas de primera vez (4,082) y Consultas subsecuentes (265,683)	1.a Usuarios	1.a Actividad continua
2. Atención al público	2.a Reestructuración permanente de diversas consultas (horarios, distribución y/o espacios) a fin de brindar una mejor atención	2.a Usuarios y personal de salud	2.a Actividad continua
	2. b Reorganización de la actividad asistencial ambulatoria con grupos de especialistas, tanto en preconsulta como en consulta externa.	2.b Personal de la salud	2.b Actividad continua
3. Manejo de conflictos	3. a Atención inmediata e individualizada de la mayoría de los usuarios que se presentan personalmente con quejas específicas. En algunos casos se les contacta vía telefónica para atender sus peticiones.	3.a Usuarios	3.a Actividad continua
	3.b Fortalecimiento de mejora en las actitudes del personal en su interacción con usuarios y miembros del personal en general A través de intervenciones psicoeducativas con el personal administrativo y de enfermería asignado a la Consulta Externa.	3.b Usuarios y personal de salud	3.b Actividad continua
4. Organización/Infraestructura	4.a Detección oportuna, reporte y seguimiento de los diversos problemas de funcionamiento que surgen en la actividad cotidiana	4.a Usuarios, personal de salud y autoridades institucionales	4a Actividad continua (mensual)



OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
5. Cooperación Institucional	5. Instrumentación del programa “Desactivación de Conflictos” a diversos grupos de trabajadores, a fin de que puedan contar con estrategias para enfrentar situaciones problemáticas con personas beneficiarias, familiares y/o compañeros.	5. Personal de salud y autoridades institucionales	5. Actividad continua
6. Investigación	<p>6.a Se concluyeron dos proyectos de la línea de investigación Evaluación Integral del Paciente Ambulatorio (Diagnósticos Psiquiátricos en personas beneficiarias atendidas de primera vez en la Consulta Externa del Servicio de Psiquiatría de Enlace en el INCMNSZ) y el de Trastornos Psiquiátricos en pacientes con Trasplante Renal.</p> <p>6. b Se crearon 3 protocolos nuevos de investigación dependientes de la línea de investigación “Evaluación interna del paciente ambulatorio”.</p> <p>Evaluación psiquiátrica del donador renal vivo del programa de trasplantes del INCMNSZ (personas beneficiarias que han sido evaluados en Consulta Externa) Frecuencia de trastornos psiquiátricos y con morbilidades médicas en personas beneficiarias con diagnóstico de VIH/SIDA</p>	<p>6.a Personal de salud y autoridades institucionales</p> <p>6.b Usuarios, personal de salud y autoridades institucionales</p>	<p>6.a Actividad continua</p> <p>6.b Actividad continua</p>





OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	<p>en la Consulta Externa del INCMNSZ Características de las interconsultas realizadas al servicio de Psiquiatría de Enlace de personas beneficiarias hospitalizados del INCMNSZ</p>		



ADMISIÓN DE ENFERMOS Y TRABAJO SOCIAL

OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. Capacitación continua al personal adscrito al Departamento	1. Se participó en el curso en línea “Gestión de Riesgo y Protección Civil en Unidades Médicas de Primer Nivel de Atención”.	1. Personal adscrito al Departamento	1. Marzo 2019
2. Asesorar a estudiantes en sus prácticas profesionales	2. Asesoría en prácticas de Atención Social Individualizada a un grupo de alumnos de la Escuela de Trabajo Social CETIS No. 51.	2. Estudiantes de la escuela de Trabajo Social CETIS No. 51	2. Actividad continua
3. Participar en las Acciones Esenciales para la Seguridad de Paciente	3. Se participó en las metas 1 y 6 del módulo de seguridad del paciente a través de grupos de sensibilización a los familiares a cerca de la importancia de su intervención para evitar los daños ocasionados por caídas en el paciente.	3. Personas beneficiarias y familiares	3. Actividad continua
	3a. Participación en el Foro Nacional de Salud para la Atención a Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	3a. Personal de salud, pacientes y familiares	3a. Julio 2019
4. Estandarización de plazas del personal	4. Se logró obtener la categoría de Supervisor de Trabajo Social para la totalidad de trabajadores sociales del Departamento.	4. Personal adscrito al Departamento	4. 1er semestre de 2019
5. Actividad docente	5. Participación en el programa de enseñanza de la Escuela de Enfermería “Margarita Maza Brito”.	5. Autoridades de salud	5. Actividad continua
6. Participación en congresos	6. Presentación del cartel “Pacientes con virus de hepatitis C y Seguro Popular” Trabajo Libre en la Semana Nacional de Gastroenterología.	6. Personal de salud	6. Junio 2019
7. Publicaciones	7a. Se participó como ponente en el 5to. Curso sobre Calidad y Seguridad del Paciente “El Comité de Bioética Hospitalaria	7a. Personal de salud	7a. Agosto 2019



OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	<p>como mejora de la calidad de la atención médica”.</p> <p>7b. Se publicó el artículo “Práctica profesional del trabajo social en el ámbito de la salud: un trabajo en equipo”, en la Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM No. 18 mayo-agosto 2019.</p> <p>7c. Se publicó el artículo en colaboración “Association of Outcomes and Socioeconomic Status in Mexican Patients Undergoing Allogeneic Stem Cell Transplantation” en la revista Biology of Blood and Marrow Transplant vol 25,2019</p>	<p>7b. Personal de salud</p> <p>7c. Personal de salud</p>	<p>7b. Mayo de 2019</p>
8. Presentación del proyecto “Oficina de Enlace de Suministros Médicos no Institucionales”	8. Se presentó en el COTAP el proyecto “Oficina de Enlace de Suministros Médicos no Institucionales” que tiene como objetivo facilitar la comunicación entre los proveedores externos y los usuarios del Instituto que requieren algún suministro médico con el que no se cuenta en el Instituto.	8. Personal de salud, pacientes y familiares	8. 2020



ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO

OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. Inducción al personal médico y de enfermería de nuevo ingreso al Instituto en el manejo de información	1. Dar a conocer al personal médico y de enfermería que se integra al Instituto los lineamientos en materia de protección, acceso y manejo de datos personales que radican en los expedientes clínicos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente en materia de Protección de Datos Personales.	1. Personal de salud	1. Actividad continua
2. Codificación de diagnósticos y procedimientos	4. En el primer semestre de 2019 se asignaron 113,266 códigos de diagnósticos y procedimientos de acuerdo con las clasificaciones internacionales vigentes.	2. Personal de salud y autoridades de salud	2. Actividad continua
3. Generar bases de datos con información clínica	3. Se realizaron bases de datos relacionadas de diagnósticos para apoyar la investigación básica y clínica de investigadores, médicos y enfermeras adscritos y en formación. En 2019 se integraron 357 bases de diagnósticos.	3. Personal de salud	3. Actividad continua
4. Atención de solicitudes de copias de expedientes clínicos solicitados en la Unidad de Transparencia	4. En 2019 se generaron 506 archivos electrónicos de expedientes clínicos.	4. Pacientes	4. Actividad continua
5. Participación activa en el grupo de expertos del Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades	5. Traducción y “tropicalización” de la CIE II.	5. Autoridades del Sector Salud, personal de salud de países de habla hispana que conforman la OPS	5. Año 2022



SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. Optimización del sistema del expediente clínico electrónico SoTeci	1. Se sostuvieron reuniones semanales entre los miembros del Comité del Expediente Clínico Electrónico y el equipo de la empresa Everis a cargo del sistema. Se implementó la solicitud electrónica de estudios de imagenología con la finalidad de impulsar las citas a Imagenología por parte del personal médico en Consulta Externa.	1. Autoridades del Instituto, personal de salud y pacientes	1. Actividad continua
2. Consolidar la consulta de resultados de laboratorio e itinerarios de citas en línea	2. Se logró el fortalecimiento de la herramienta electrónica para generar la clave única confidencial. 2a. Optimización de los métodos audiovisuales de información sobre la consulta Externa para los usuarios	2. Autoridades del Instituto y personal de salud 2a. Pacientes	2. Actividad continua 2a. Actividad continua
3. Actualización del documento de ingreso de personas beneficiarias	3. El documento denominado Reglamentación Interna del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ha sido incorporado al sistema del expediente clínico electrónico SoTeci. Será llenado por todas las personas beneficiarias que ingresen al Instituto.	3. Autoridades del Instituto, personal de salud y personas beneficiarias	3. Actividad continua
4. Incentivar el uso de un formato de consentimiento informado "universal"	4. Elaboración y validación del consentimiento universal para las personas beneficiarias de Genética, Oncología, Trasplante de células hematopoyéticas, Anestesia y Hospitalización. 4a. Implementación del consentimiento universal para las personas beneficiarias a quienes se les realice la prueba de detección de Anticuerpos VIH/SIDA	4. Personal de salud y pacientes 4a. Personal de salud y pacientes	4. Actividad continua 4a. Actividad continua



MEDICINA TRANSFUSIONAL

OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. Evaluación de donantes de sangre y plaquetas	1. Se cuenta con las reservas suficientes para la actividad institucional.	1. Donadores y pacientes	1. Actividad continua
2. Transfusión de hemocomponentes	2. Inicio del programa de transfusión segura en el área de donadores.	2a. Donadores y personas beneficiarias	2a. Actividad continua
3. Docencia	3. Impartición de seminarios por el personal del servicio o profesionales invitados para actualizar conceptos en temas relacionados con la Medicina Transfusional	3. Alumnos de medicina	3. Junio 2019
4. Investigación	4. Se colaboró en la investigación de protocolos con diferentes departamentos del Instituto. Los principales protocolos fueron: -Experiencia en una sola institución en la determinación de NAT (Nucleic Acid Test) en donadores de sangre. -Grupos sanguíneos y sistema Rh y Kell en donantes de sangre -Estrategia clínica y analítica en la identificación molecular de pacientes Aloinmunizados. -Determinación de la expresión génica diferencial en la infección ex vivo de VIH en coinfección con el virus HPgV	4. Población en común	4. Diciembre 2019
5. Resumen de actividades departamentales	5.a -Hubo un incremento de candidatos a donación del 3% 5. b- Se incrementó la producción de aféresis de plaquetas. 5. c -La transfusión de crioprecipitados se incrementó en un 35%, cantidad inusualmente elevada para cualquier Servicio de Banco de Sangre Nacional. -Se mantiene extremadamente reducida la cantidad de sangre y	5. Donadores y pacientes	5. Diciembre, 2019



OBRA / ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	plasma que el Instituto lleva a destino final por caducidad. De acuerdo con los registros del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea el Instituto es de los que menos desecha unidades por caducidad.		

**SUBDIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA Y
 CONTROL DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA**

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Nombramiento de Candidato a Investigador Nacional	Distinción otorgada a científicos que publican artículos en revistas médicas y que forman material humano	Dr. Eric Ochoa Hein	Vigencia de 2020 a 2022
Manual para la implementación de los paquetes de acciones para prevenir y vigilar las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS)	Manual que contiene los lineamientos y políticas nacionales para la prevención y control de IAAS	República Mexicana (aportación de la Subdirección de Epidemiología Hospitalaria)	2019
Campaña de vacunación	Crecimiento sostenido en cobertura a trabajadores de la salud y personas beneficiarias/familiares	Trabajadores de la Salud, Personas beneficiarias y Familiares	Noviembre 2019 a Marzo 2020
Mantenimiento en la tasa de infección asociada a dispositivos intravasculares centrales cercana a cero en la UTI	Baja frecuencia de infección por estos dispositivos/terapia en el Instituto	Personas beneficiarias del Instituto	2019
Disminución en tasa de casos de <i>Clostridium difficile</i>	Disminución en el número de casos de esta patología	Personas beneficiarias del Instituto	2019



GASTROENTEROLOGÍA

OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1er Lugar Investigación clínica: Premio “Dr. Abraham Ayala González”	Efecto de un protocolo de ejercicio físico monitorizado en la hemodinámica cerebral y hepática en pacientes con cirrosis e hipertensión portal: el protocolo de ejercicio LFN	B.M. Román-Calleja, A. Ruiz Margaín, C. Cantú Brito, F. Flores Silva, A. Torre Delgadillo, S. Ríos Torres, M. Cruz Contreras, L. Weber Sangri, D. Kershenobich Stalnikowitz, R. U. Macías Rodríguez Instituto Nacional de Ciencia Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	Noviembre 2019
2do Lugar Investigación clínica: Premio “Dr. Abraham Ayala González”.	Impacto de fatiga en la calidad de vida y del sueño en pacientes mexicanos con Enfermedad Inflamatoria Intestinal	N.N. Parra Holguín, A. Fresán-Orellana, J.K. Yamamoto Furusho Clínica de enfermedad Inflamatoria Intestinal, Departamento de Gastroenterología, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	Noviembre 2019
3er Lugar Investigación clínica: Premio “Dr. Abraham Ayala González”.	Epinefrina irrigada sobre la papila e indometacina rectal versus agua estéril irrigada sobre la papila e indometacina rectal para la prevención de pancreatitis post-CRE: estudio multicéntrico, prospectivo, aleatorizado y controlado.	A.F. Romano Munive, J.J.E. García-Correa, L.F. García Contreras, J.J. Ramírez García. L.F. Uscanga Domínguez, V.J. Barbero-Becerra, J.A. Ochoa Rubí J.F. Toledo Cuque, D. Keil Ríos, C. Moctezuma-Velázquez, G. Grajales-Figueroa, M.A. Ramírez Luna, F. Valdovinos Andraca, A. Saúl Pérez, L. E. Zamora Nava, F.I. Téllez Ávila Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Hospital Bernardette Jalisco	Noviembre 2019
Investigación epidemiológica: premio Asociación Mexicana de Gastroenterología	Caracterización epidemiológica de la enfermedad inflamatoria intestinal (EII) en	N.N. Parra Holguín, J.K. Yamamoto-Furusho, F. Bosques Padilla, G.R. Veitia Velásquez, E.A.	Noviembre 2019



OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Latinoamérica: estudio de cohorte y multicéntrico (EPI-LATAM IBD)	Torres, F.N. Piñol Jiménez, A.M. Frías Santana, K.C. Villa Ovalles, S. Bautista, G. Blanco, G. Otoy Moreno, Z. Borges, Y. A. Abreu Martínez, I L Jiménez, B.I. Vergara C. Almonte Núñez M E. Suárez Clínica de Enfermedad inflamatoria intestinal Departamento de Gastroenterología Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	
Investigación básica premio “Dr. Bernardo Sepúlveda”	Obstrucción funcional ¿caracterización de una nueva entidad clínica? descripción clínica, manométrica e inmunológica	F. Romero Hernández, J. Furuzawa Carballeda, E. Coss Adame J. Zúñiga, M.A. Valdovinos Díaz, C.A. Núñez Álvarez D. F. Hernández-Ramírez, E. Olivares Martínez, A. Cruz Lagunes, F. López Verdugo, D. Azamar Llamas, A. Rodríguez-Garcés, R Chávez Fernández, G. Torres Villalobos Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	Noviembre 2019
Premio FALK: al mejor trabajo presentado en cartel	Correlación de los niveles de calprotectina fecal con la actividad en enfermedad de Crohn determinada mediante entero resonancia magnética	A.R. Ángeles Labra, M.R. Arizaga Ramírez, M. Licano Zubiato, J. Toledo Mauriño, J Yamamoto Furusho Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	Noviembre 2019

AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORÍAS CLÍNICAS

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán continúa trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a las personas beneficiarias. Como parte de una estrategia interinstitucional y alineados a la Matriz de Indicadores de Resultados 2019, se cumplió con las dos auditorías clínicas programadas:

AUDITORÍA 1: MEJORAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL CÓDIGO AZUL

La atención hospitalaria de una persona beneficiaria en paro cardiorrespiratorio exige la integración de un grupo de personas, que habitualmente no están coordinadas previamente como equipo, para la realización de reanimación cardiopulmonar (RCP).

El Código Azul es un sistema de alarma que implica el manejo de las personas beneficiarias en paro cardiorrespiratorio por un grupo entrenado, con funciones previamente asignadas, con lo cual el procedimiento se efectúa en el menor tiempo posible y con coordinación entre todos ellos, logrando así la mejor eficiencia y la reducción de la morbimortalidad de las personas beneficiarias que se encuentren en paro cardiorrespiratorio. Se aplica este término, no solo para las personas beneficiarias que se encuentran en paro cardiorrespiratorio establecido sino también para todos aquellos que por su condición de enfermedad o trauma múltiple tienen un estado crítico que prevé la inminencia de un paro cardiorrespiratorio en los minutos siguientes al ingreso.

Como parte del programa se llevó a cabo la auditoría “Mejorar el proceso de evaluación de Código Azul”.

Objetivo: Conocer los datos obtenidos de la activación del código azul para evaluar y unificar nuevos lineamientos que proporcionen más información acerca de la efectividad del sistema de emergencias intrahospitalario.

Alcance: Implementar las acciones de mejora necesarias, de acuerdo con los resultados obtenidos en la medición, con la finalidad de mejorar el proceso de evaluación del código apegados a las guías nacionales e internacionales.

Cumplimiento: Se han obtenido los siguientes resultados:



	1ª Evaluación CUMPLE	2ª Evaluación CUMPLE
Se registra la identificación del paciente	0	100%
Se registra la ubicación del evento	92.5%	100%
Se registra diagnóstico de hospitalización	0	100%
Se registra motivo de activación	85%	100%
Se registra la causa precipitante del paro (h y t)	0	100%
Se registra si el paro fue presenciado	2.5%	100%
Estuvo monitorizado	0	100%
Se registró la cronología (hora de activación, de llegada del equipo de RCP, de inicio y suspensión de RCP)	0	100%
Se registró el ritmo inicial	0	100%
Se registró la realización de desfibrilación y cardioversión	0	100%
Se registró el manejo avanzado de la vía aérea	0	100%
Se registran compresiones totales (número de ciclos)	0	100%
Se registra causa de suspensión de maniobras	0	100%
Se registra tiempo de duración de las maniobras	0	100%
Se registró que drogas utilizaron (nombre, dosis y vía de administración)	0	100%
Se registra el estado post-reanimación	0	100%
Se registraron las dificultades encontradas durante las maniobras de RCP	0	100%
Se registra el destino del paciente	0	100%
Se registran las condiciones del carro de RCP (Carro RCP cerrado y completo, desfibrilador funcional y tanque de oxígeno lleno)	0	100%
Se registra nombre y cargo del líder del código azul	0	100%
Se registra que personal de la UTI que asiste al RCP (enfermería, camillero y técnico de inhaloterapia)	0	100%
Se registra si se le informa al familiar	0	100%
Se registran los cuidados post paro cardiaco (toma de ECG, ventilación, monitorización y valoración del estado neurológico)	0	100%

Se midió si existía el registro de cada uno de los ítems, esto con la finalidad de conocer principalmente el destino de la persona beneficiaria, los cuidados post paro, si existe el material necesario y si se está informando al familiar sobre lo sucedido.

Avance: La segunda medición se obtuvo de acuerdo con el pilotaje del formato y se decidió hacer modificaciones para hacer más sencilla la captura de la información, actualmente el nuevo formato se encuentra en fase de implementación y con este se realizará una nueva medición.



AUDITORÍA: PROCESO DE TRANSFUSIÓN CLÍNICA DE HEMOCOMPONENTES EN URGENCIAS

La transfusión de sangre es un procedimiento médico que consiste en hacer pasar sangre o alguno de sus derivados de un donante a un receptor para reponer el volumen sanguíneo, mejorar la hemoglobina y la capacidad de transporte de oxígeno y otras sustancias, corregir los niveles séricos de proteínas o para compensar un déficit de los componentes de la sangre.

La transfusión de sangre está indicada para el tratamiento de personas beneficiarias que, en un momento determinado, presentan una carencia de componentes sanguíneos que no puede ser sustituida por otras alternativas. Los componentes sanguíneos son un producto de origen humano y, aunque el proceso de la transfusión se hace con las mayores garantías de seguridad para la persona beneficiaria, siempre existen riesgos que deben valorarse a la hora de decidir si se debe llevar a cabo una transfusión o no. Por eso hay que considerar la causa que motiva la indicación, cuál es el objetivo por conseguir, si hay alternativas terapéuticas, o los posibles efectos desfavorables que pueda provocar la transfusión.

Es por eso por lo que en el segundo semestre se llevara a cabo una auditoría relacionada al proceso de transfusión sanguínea en urgencias.

Objetivo: Evaluar si la transfusión de sangre y sus componentes que se realiza en urgencias es segura y que cumple con la mejores prácticas nacionales e internacionales.

Alcance: Mejorar el proceso de transfusión de sangre y sus componentes, con la finalidad de recibir una mejor atención hospitalaria.

Cumplimento: Se ha realizado la primera medición con los siguientes resultados:

		Porcentaje esperado	1era evaluación
1	Indicación de transfusión registrada en expediente electrónico/físico	80%	24%
2	Existencia de consentimiento informado	50%	64%
3	El consentimiento se encuentra llenado de manera completa y correcta	50%	6%
4	Se realizaron pruebas de compatibilidad y detección de anticuerpos (< 3 días)	100%	P
5	Etiquetado correcto de la muestra sanguínea	100%	P
6	Solicitud de transfusión debidamente requisitado	100%	P
7	Se realiza tiempo fuera antes de la ministración del hemocomponente	50%	0%
8	Signos vitales antes y después de la transfusión, observaciones del estado clínico del paciente	80%	0%

Se midió si existía el registro de cada uno de los ítems, esto con la finalidad de conocer si el proceso de transfusión se realiza de manera segura y sí se da cumplimiento a los estándares nacionales e internacionales para el proceso de transfusión de hemocomponentes.

Avance.

1. Diseño del procedimiento de transfusión sanguínea en el Departamento de Admisión Continua y Urgencias.
2. Revisión y rediseño del algoritmo de reacción transfusional.
3. El diseño y la implementación de la hoja de tiempo fuera para procedimientos de transfusión de hemocomponentes en el departamento de Urgencias. Para ello previamente se está realizando una prueba de la hoja de tiempo fuera.

La hoja que se está aplicando es la siguiente:

TIEMPO FUERA TRANSFUSIÓN URGENCIAS	Nombre completo: _____ Fecha: <u>DD/MM/AAAA</u>
	Fecha de nacimiento: <u>DD/MM/AAAA</u>
	N° de Registro: _____
	Grupo y Rh: _____

TIEMPO FUERA DEL PROCESO DE TRANSFUSIÓN DE HEMOCOMPONENTES.													
Elementos a verificar	FECHA: TIPO: FOLIO: CAMA:		FECHA: TIPO: FOLIO: CAMA:		FECHA: TIPO: FOLIO: CAMA:		FECHA: TIPO: FOLIO: CAMA:		FECHA: TIPO: FOLIO: CAMA:		FECHA: TIPO: FOLIO: CAMA:		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Paciente correcto (AESP 1)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Procedimiento correcto (Indicación médica)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Consentimiento Informado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Grupo y Rh Correcto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Signos Vitales pre transfusionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Accesos Vasculares Disponibles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Hemocomponente correcto y en condiciones óptimas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Tiempo de transfusión de acuerdo con el estado hemodinámico del paciente (Máximo 4 horas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Reacciones adversas en otras transfusiones:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Reacciones Adversas a la transfusión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.1 Cuáles:													
Observaciones:													
Nombre del personal de Enfermería Responsable													
Nombre del Médico Responsable													
Nombre del Segundo verificador													



LOGROS Y AVANCES DE LA UNIDAD DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD

La Unidad de Mejora Continua de la Calidad, continúa trabajando por la seguridad de las personas beneficiarias planeando y diseñando estrategias que faciliten la detección de áreas de oportunidad y la implementación de acciones de mejora. En el período de 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 los logros alcanzados se describen a continuación:

LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
4ta Jornada Día Institucional para la Prevención de Caídas	Se desarrolló la 4ta jornada del “Día Institucional para la Prevención de Caídas” el día 27 de mayo en el horario de 10:00 a 13:00pm. Las actividades este año estuvieron encaminadas a sensibilizar a las personas beneficiarias y su familia sobre las medidas de prevención para disminuir el riesgo de caídas.	Personal de atención a la salud del INCMNSZ, persona beneficiaria y familia	27- mayo-2019
1era Jornada de Calidad y Seguridad del Paciente	Los días 11 y 12 de junio del presente año se llevó a cabo la 1era Jornada de Calidad y Seguridad del Paciente, organizada con el apoyo del Grupo Institucional de Prevención de Caídas. El tema eje fueron las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente.	Personal de atención a la salud del INCMNSZ, persona beneficiaria y familia	11 y 12 de junio 2019
Buzones del Sistema Unificado de Gestión	Se mantuvo activo el programa de atención ciudadana a través de los 24 buzones del Sistema Unificado de Gestión, cuya apertura se realiza cada 2 semanas.	INCMNSZ, persona beneficiaria y familia	Diciembre/2019

LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Asesoría al personal del Programa de Estímulos a la Calidad.	En este periodo se inscribieron al curso Open School del Institute for Healthcare Improvement (IHI) de los Estados Unidos, se inscribieron 2 participantes del programa, quienes los concluyeron satisfactoriamente.	Persona beneficiaria y familia	Diciembre /2019

LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Medición de Cultura de Seguridad del Paciente	Se aplicó durante el mes de julio y agosto la encuesta de Cultura de Seguridad del Paciente al personal de atención a la salud. El análisis de resultados es importante ya que se desprenden acciones de mejora para implementar en las áreas del Instituto	INCMNSZ, persona beneficiaria y familia	Diciembre 2019
Sistema de Notificación y Aprendizaje de Eventos Adversos	Se inició la capacitación en los sectores de Hospitalización sobre la notificación de eventos adversos. Se modificó la estrategia de implementación, se utilizarán formatos en físico y un día a la semana se acudirá para recoger los eventos notificados.	INCMNSZ, persona beneficiaria y familia	Diciembre 2019
Revisión de los carros de RCP	Se realizaron cambios en la dinámica de revisión de los carros de RCP; se conformaron grupos multidisciplinarios para la auditoría de los carros de paro y se solicitó a los equipos de revisión efectuar un plan de mejora para llevar el seguimiento a los carros asignados para evaluar. CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE CARROS DE RCP	INCMNSZ, persona beneficiaria y familia	Reuniones mensuales 2019
Modificación del proceso de transfusión en urgencias	<ul style="list-style-type: none"> Se creó el grupo de análisis causa raíz para transfusiones sanguíneas, con lo cual se ha llevado a cabo la creación de políticas para el procedimiento de transfusión sanguínea. Se diseñó la hoja de tiempo fuera para las transfusiones sanguíneas, dicha hoja se encuentra en fase de implementación en el departamento de urgencias. 	INCMNSZ, persona beneficiaria y familias	Reuniones semanales 2019

PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán trabaja permanentemente en el programa de detección oportuna y tratamiento del cáncer cérvico uterino, mediante el cual es posible acceder a la prueba de citología cérvico vaginal aun cuando no se tenga registro institucional. El Instituto ofrece la posibilidad de tratar de manera integral aquellos casos que han resultado con lesiones precursoras o preinvasoras. Estos tratamientos se realizan de manera ambulatoria, ya que se cuenta con la infraestructura para realizar biopsias guiadas con colposcopia, criocauterización, conización con asa diatérmica y vaporización de lesiones de vulva y vagina con láser de CO2.

En el cuarto trimestre 2019, se realizaron 111 detecciones de VPH de las cuales 28 son VPH de alto riesgo. En los consultorios se practicaron 37 biopsias de cérvix y otras regiones del tracto genital inferior, 69 colposcopias y 21 criocauterizaciones cervicales.

Los procedimientos terapéuticos realizados bajo sedación en el área dedicada para tal fin en la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) incluyeron:

Nombre del procedimiento	Número
Ablación electroquirúrgica	1
Ablación con láser	10
Conización cervical	14
Histeroscopías	2

Asimismo, en el Departamento de Radiología e Imagen se llevaron a cabo 203 ultrasonidos ginecológicos y 58 ultrasonidos pélvicos.

En caso de que se requiera, las personas beneficiarias son turnadas al servicio de oncología para tratamiento especializado (quirúrgico, quimioterapia o radioterapia). Sólo en caso de excepción las personas beneficiarias son referidas a otra institución ya sea por solicitud expresa de la persona beneficiaria o porque así lo requiere su situación médica.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE PRUEBAS CITOLÓGICAS Y DE DETECCIÓN DEL ADN DEL VPH PARA LA PREVENCIÓN SECUNDARIA DEL CÁNCER CÉRVICO-UTERINO Y CÁNCER DE MAMA

Desafortunadamente, en el Instituto aún existe una población de personas beneficiarias que, después de haber presentado una citología cervical normal a su ingreso, no se incorporan a un sistema continuo de vigilancia y detección oportuna de lesiones cervicales. De acuerdo con las recomendaciones nacionales e internacionales, el estudio citológico debe repetirse a intervalos de 3 años en mujeres que cuentan con 2-3 citologías previas normales; sin embargo, cuando existen factores de riesgo para el cáncer cérvico uterino, como los que frecuentemente presentan nuestras personas beneficiarias (tratamiento con inmunosupresores, padecimientos crónicos, alteraciones inmunológicas, entre otras), es preferible reducir el intervalo de estudio a cada 6-12 meses.

Esta recomendación con frecuencia no se cumple por diversas causas, dentro de las que se encuentran la falta de información en médicos y personas beneficiarias, los múltiples gastos que las personas beneficiarias tienen que afrontar en función de su padecimiento de base y las limitaciones operativas de la Institución. Por ello, en una fase inicial de ampliación de la cobertura de los procedimientos de tamizaje, proponemos asignar recursos para subsidiar los estudios de personas beneficiarias de más alto riesgo para desarrollar cáncer cérvico uterino.



Con la implementación del Programa, el Instituto adquirió la posibilidad de realizar los diagnósticos colposcópicos e histopatológicos, así como la de proporcionar tratamiento a todas las mujeres que resultan afectadas. En la consulta de displasias creadas para tal fin, los médicos ginecólogos adscritos tanto a la Clínica de Salud Reproductiva como al servicio de Ginecología, brindan atención ambulatoria a las personas beneficiarias. La mayoría de los casos se resuelven con procedimientos de criocirugía realizados en áreas de la consulta externa que cuentan con equipo de colposcopia y criocirugía. Uno de los problemas actuales radica en el hecho de que el equipo de criocirugía se encuentra deteriorado debido a más de 10 años de uso continuo y, por lo tanto, requiere ser renovado. Los colposcopios, de igual antigüedad, todavía se encuentran en condiciones útiles para el uso clínico, pero carecen de los accesorios que permiten grabar y almacenar imágenes. Las personas beneficiarias con lesiones escamosas intraepiteliales de alto grado son tratadas con escisión electroquirúrgica con asa, que se practica en los quirófanos del Instituto, utilizando el sector de estancia corta para la vigilancia posoperatoria, lo cual resta flexibilidad a la programación de los procedimientos al no tener posibilidad de contar con equipamiento que permita su realización ambulatoria.

A las mujeres de edad igual o mayor a 40 años atendidas en el Instituto se les practica mastografía, ya sea de tamizaje para diagnóstico oportuno del cáncer mamario, o bien con fines de seguimiento en los casos ya diagnosticados. Concretamente, se cubre el costo de las mastografías que se practiquen a lo largo del año a personas beneficiarias con estados que comprometen el sistema inmunológico y a las de más escasos recursos. Además del beneficio en la cobertura del programa de equidad de género, la información también será de utilidad para que, con base a la evidencia, se puedan establecer los criterios más apropiados para el diagnóstico y vigilancia del cáncer de mama en la población de mujeres de mayor riesgo para neoplasias mamarias y que representan un número considerable dentro del Instituto.

El cáncer mamario se presenta predominantemente en mujeres, constituyendo la primera causa de muerte por cáncer. Las normas nacionales e internacionales recomiendan practicar una mastografía cada año a todas las mujeres cuya edad está entre los 40 y 50 años y anual o bianualmente a las mayores de 50 años según sus factores de riesgo. Sin embargo, estas metas no logran alcanzarse debido a diversos factores, dentro de los que se encuentran la falta de información en personas beneficiarias, problemas de accesibilidad, limitaciones económicas relacionadas en parte con los gastos que las personas beneficiarias tienen que afrontar en función de su padecimiento de base, las limitaciones operativas de la institución, la insuficiente motivación de la población y las limitaciones de acceso a servicios de salud.

Con la implementación del Programa, el Instituto tuvo la capacidad de realizar en el cuarto trimestre 2019 estudios complementarios a la mastografía como parte del proceso diagnóstico de tumores mamarios: 603 ultrasonidos, 55 biopsias. Además, ofrecer quimio y radioterapia a las personas beneficiarias que resulten con neoplasias malignas en instalaciones especialmente dedicadas a ese fin. Los recursos disponibles aún son insuficientes para proporcionar el tratamiento completo e integral a un número importante de personas beneficiarias. Particularmente, faltan recursos para cubrir los gastos derivados de las complicaciones de la quimioterapia y radioterapia y los necesarios para obtener prótesis mamarias y/o reconstrucción quirúrgica. Asimismo, sería deseable ampliar la cobertura de atención a más personas beneficiarias.

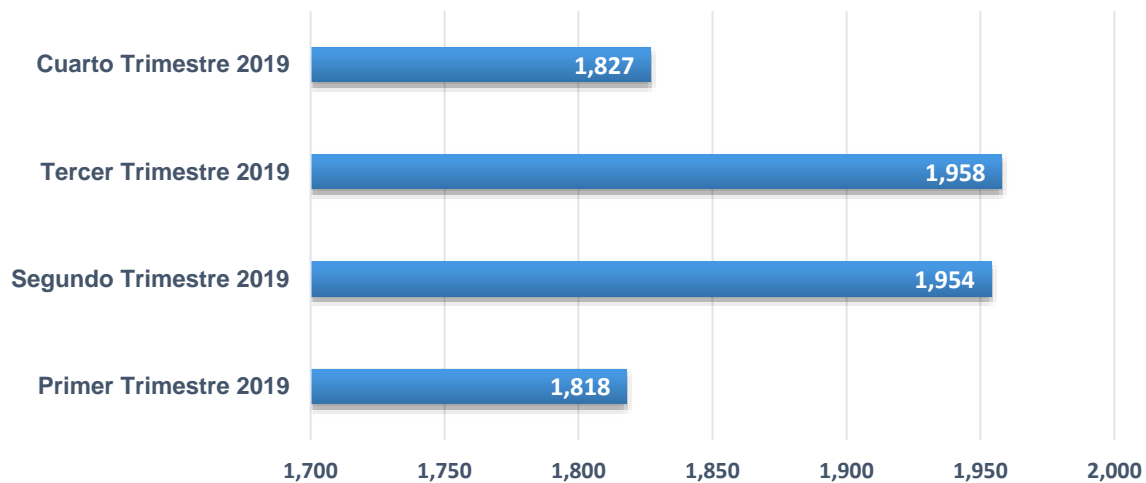
La cobertura total del instituto fue de 31,474 mujeres en el cuarto trimestre. Si bien la cobertura no es suficiente, se están llevando a cabo acciones para aumentar el número de la población beneficiada por este programa.

ESTUDIOS REALIZADOS

	CITOLOGÍAS CÉRVICO VAGINALES	MASTOGRAFÍAS
Primer Trimestre 2019	1,818	1,850
Segundo Trimestre 2019	1,954	1,004
Tercer Trimestre 2019	1,958	1,053
Cuarto Trimestre 2019	1,827	2,734
Total 2019	7,557	6,641



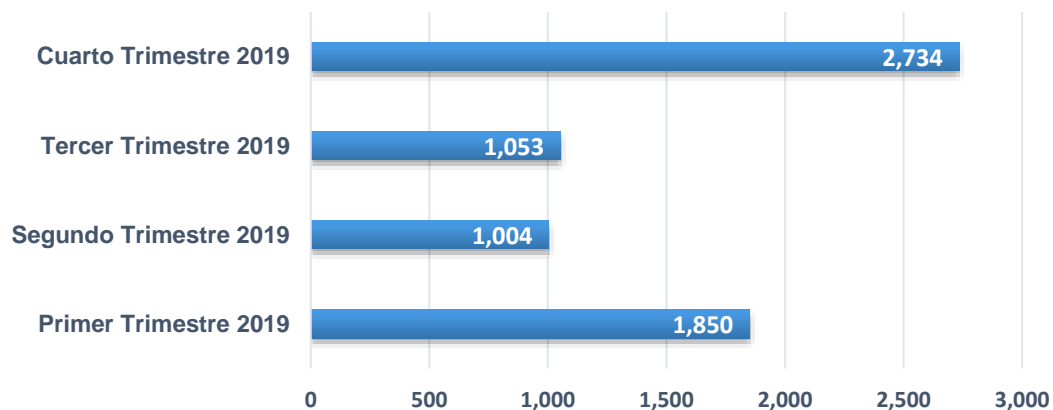
CITOLOGÍAS CÉRVICO VAGINALES



Durante el cuarto trimestre del año se realizaron 1,958 estudios de citología cervical, de los cuales 1,827 estudios de citología cervical (CC), de los cuales 1,533(84%) correspondieron al grupo etario de 25 a 64 años siendo éste, el de mayor riesgo. El número de mujeres de este grupo fue de 20,635, lográndose una cobertura de tamizaje de 10%; en el de 65 años se realizaron 233 CC (13% del total) con una cobertura de 2% de 8,935 mujeres; y en el grupo de 15 a 24 se efectuaron 61 CC (3% del total) con una cobertura del 12% de un total de 1,455 mujeres atendidas. En 459 personas beneficiarias no se contó con la información de edad ni se les practicó CC.

Se identificaron 125 casos con lesiones precursoras (displasias) y 8 nuevos casos positivos para cáncer cérvico-uterino. Todas las personas beneficiarias se han tratado en la institución.

MASTOGRAFÍAS



Por lo que corresponde a los estudios de mastografías, durante el cuarto trimestre se realizaron 2,734 estudios de mastografías, de las cuales 2,359(86% del total) se realizaron en mujeres de 40 a 69 años siendo éste, el grupo de mayor



riesgo. La cobertura alcanzada fue del 14% del total de población del grupo etario (n= 16,506 mujeres); en mujeres mayores de 69 años se realizaron 353 mastografías (13% del total) con una cobertura de 3% de 12,000 mujeres; y en el grupo de menores de 40 años, se efectuaron 22 mastografías (1% del total) con una cobertura del 1% de 2,496 mujeres. En 472 personas beneficiarias no se contó con la información de edad ni se les practicó una mastografía. Durante el ejercicio 2019 se realizaron en total 6,641 estudios de mastografía

Se identificaron 60 estudios anormales, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: BIRADS 6= 13, BIRADS 5= 8 y BIRADS 4= 39. Todas las personas beneficiarias se han tratado en la institución.



ADMINISTRACIÓN

CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores de las metas programáticas que se definieron como compromisos ante la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para este ejercicio fiscal 2019.

Tabla 10
 Metas Programáticas 2019

INDICADOR /META PROGRAMÁTICA	2019 ANUAL	
	PROGRAMADO	ALCANZADO
Egresos hospitalarios por mejoría	91.9	92.5%
Ocupación hospitalaria	92.3	84.8%
Promedio de días estancia	11.2%	10.2%

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL

FLUJO DE EFECTIVO Y DEVENGADO (Miles de Pesos)

INGRESOS

PRESUPUESTO	PROPIOS			%	FISCALES			%	TOTAL	TOTAL	TOTAL	%
	2018	2019	DIFERENCIA		2018	2019	DIFERENCIA		2018	2019	DIFERENCIA	
ORIGINAL	566,000	880,000	314,000	55.5%	1,413,064	1,428,678	15,614	1.1%	1,979,064	2,308,678	329,614	16.7%
MODIFICADO	566,000	880,000	314,000	55.5%	1,612,331	1,613,493	1,162	0.1%	2,178,331	2,493,493	315,162	14.5%
PAGADO	524,036	607,177	83,141	15.9%	1,612,331	1,613,493	1,162	0.1%	2,136,367	2,220,670	84,303	3.9%
NO CAPTADO	41,964	272,823	230,859	550.1%	0	0	0	-100.0%	41,964	272,823	230,859	550.1%



El presupuesto original del ejercicio 2019 ascendió a \$2'308,678.0, se modificó al cierre del ejercicio a \$2'493,493.0 gracias al apoyo de las autoridades de la SHCP y Salud que autorizaron ampliaciones por \$184,815.0 durante el año; \$17,407.0 para el capítulo 1000 Servicios Personales; \$11,986.0 para cubrir el impuesto sobre nóminas y \$155,422.0 para gasto corriente, desglosado como sigue:

DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
Retroactivo por incremento de sueldos	Cap.1000	17,407
Sustancias químicas para la elaboración de pruebas de laboratorio	25101	107,973
Medicinas para pacientes ambulatorios y hospitalizados	25301	32,816
Materiales accesorios y suministros médicos y de laboratorio	25401	14,633
Impuesto sobre Nómina	39801	11,986
TOTAL		184,815

Con respecto a los ingresos propios, la meta original fue de \$880,000.0 que incluyó \$300,000.0 provenientes del INSABI para la construcción de la nueva Torre de Hospitalización.

Sin considerar estos recursos, la proyección original fue de \$580,000.0 de los cuales se obtuvieron \$483,213.0, esto es el 83.3%.

PRESUPUESTO	SIN RECURSOS DE INSABI PARA LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN				TOTAL DE RECURSOS			
	2018	2019	DIFERENCIA		PROPIOS			%
	PROPIOS		%		2018	2019	DIFERENCIA	
ORIGINAL	566,000	580,000	14,000	2.5%	566,000	880,000	314,000	55.5%
MODIFICADO	561,882	580,000	18,118	3.2%	566,000	880,000	314,000	55.5%
CAPTADO	507,712	483,213	-24,499	-4.8%	524,036	607,177	83,141	15.9%
NO CAPTADO	54,170	96,787	42,617	78.7%	41,964	272,823	230,859	550.1%

El detalle por concepto de ingresos se refleja en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PROGRAMADO ANUAL	CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE	DIFERENCIA
CUOTAS DE RECUPERACIÓN:	555,483	457,096	-98,387
Servicios ambulatorios, hospitalización y urgencias	555,483	457,096	-98,387
DIVERSOS:	324,517	150,081	-174,436
Propiedad intelectual	54	78	24
Productos Financieros	2,270	5,593	3,323
Arrendamientos	1,573	1,476	-97
Fondo de Admón. de Proyectos	5,059	5,507	448
Otros	15,561	13,463	-2,098
FIDEICOMISOS (Fondo del tabaco)	300,000	123,964	-176,036
INGRESOS PROPIOS	880,000	607,177	-272,823

La diferencia de \$272,823 se explica, en su mayoría, de los siguientes rubros:

- Pagos pendientes de recibir de:
 - CENSIDA por servicios de laboratorio de los meses de sept-dic (18,850)
 - Del Seguro Popular por tratamientos proporcionados de enero-diciembre (24,282)
- Recursos proyectados por tratamientos cubiertos por el INSABI que no se proporcionaron:
 - Colon y Recto cuyo convenio no se concretó (10,118)
 - Patologías acreditadas (42,000)
 - Convenio del PET con Médica Sur, hasta el mes de abril se dieron servicios (1,063)

Del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Fondo de Tabaco) para la obra por la sustitución de la torre de hospitalización (176,036)
 Otros conceptos netos: (474)

Los ingresos no captados se derivaron, en su mayoría, de servicios no proporcionados, lo cual no implicó la adquisición de insumos y consecuentemente no tuvimos presión de gasto. Los pagos pendientes de CENSIDA e INSABI, se recibieron durante 2020.

COMPARATIVO DE INGRESOS PROPIOS 2017-2018-2019

CONCEPTO	CAPTADO ENE-DIC-17	CAPTADO ENE-DIC-18	CAPTADO ENE-DIC-19	Variación absoluta 2019-2018
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	429,104	486,899	457,096	-29,803
INTERESES BANCARIOS	2,886	2,696	5,593	2,897
INGRESOS DIVERSOS	17,766	18,117	20,524	2,407
TOTAL	449,756	507,712	483,213	-24,499
%		11.4%	- 5%	

En el comparativo de ingresos captados de enero a diciembre de 2019 con relación al mismo período del 2018, se observa una disminución de 24,499 (5.0 %) debido principalmente a que en 2019 se recibieron menos recursos por las diferentes patologías del Seguro Popular.

REGALIAS Y PATENTES

Al cierre del periodo el Instituto obtuvo ingresos autogenerados acumulados por concepto de regalías por 78 mil pesos derivadas de las obras denominadas: Terapéutica Médica y Procedimientos (52) y del portafolio dietario 2018 (26), mismos que se presentan en el rubro de propiedad intelectual del cuadro de Ingresos propios.

Con relación a los registros de derechos de autor, patentes, modelos de utilidad, industriales y marcas, al cierre del ejercicio 2019, se realizaron las siguientes actividades:



REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR			
#	Nombre	Tipo	Estado
1	Composición de alimentos mexicanos base de datos condensada	Base de datos	Concluido
2	Plan estratégico de la Subdirección de Enfermería 2019-2024	Obra literaria/científica	Concluido
3	Instalaciones de Seguridad Biológica Animal Nivel 3, Sección de Patología Experimental DIEB	Obra literaria/científica	Concluido

REPORTES DE PATENTABILIDAD SOLICITADOS POR LOS PROPIOS INVESTIGADORES	
NOMBRE	ESTADO
Angioexplorer	Concluido

REGISTRO DE MODELOS DE UTILIDAD	
NOMBRE	ESTADO
Dispositivo para la exploración de los miembros inferiores en bidepedetación	En proceso

REGISTRO DE MODELOS INDUSTRIALES	
NOMBRE	ESTADO
Modelo industrial de banquillo para exploración	En proceso

REGISTROS Y RENOVACIONES DE MARCA	
NOMBRE	ESTADO
Renovación marca mixta del logo y nombre Nos. Registros 1176601,1176847, 1180236, INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	Concluidos
Renovación marca nominativa Nos. Registros 1180233, 1180234, INCMNSZ: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	Concluidos
Registro Nuevo de marca mixta del logo y nombre INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN en clases 5, 9, 10, 30, 32.	En proceso
Registro Nuevo de marca nominativa INCMNSZ: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN en clases 5, 9, 10, 30, 32.	En proceso

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

En el periodo se devengaron bienes y servicios por un importe de 2,220,670 lo que representa el 89.1% del presupuesto modificado, distribuidos por Capítulo de Gasto y Fuente de Financiamiento, de la siguiente manera:

CAPÍTULO	PROPIOS	FISCALES	TOTALES
1000	0	1,119,798	1,119,798
2000	246,621	399,826	646,447
3000	207,606	93,869	301,475
5000	0	0	0
6000	152,950	0	152,950
TOTAL	607,177	1,613,493	2,220,670

El Comportamiento del Presupuesto por capítulo de gasto al cierre del cuarto trimestre 2019, se muestra en el cuadro siguiente:

Recursos Propios y Fiscales

2019					
Capítulo	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	NO CAPTADO	%
1000	1,102,523	1,119,798	1,119,798	0	100.0%
2000	571,715	741,939	646,447	95,492	87.1%
3000	304,440	301,756	301,475	281	99.9%
5000	0	0	0	0	
6000	330,000	330,000	152,950	177,050	46.3%
TOTAL	2,308,678	2,493,493	2,220,670	272,823	89.1%

Se ejerció el 87.1% del gasto programado en el capítulo 2000; el 99.9% del capítulo 3000 y el 46.3% del 6000. Lo anterior debido a que no se captaron recursos propios por \$272,823, en su mayoría del INSABI para la Torre de Hospitalización. El gasto que no se ejerció en el capítulo 2000 corresponde, en su mayoría, a insumos para Patologías cubiertas por el INSABI, las cuales no se adquirieron porque no se presentó el número de pacientes considerados originalmente. Cabe señalar que se recibió el apoyo de las autoridades de la SHCP y de Salud, que autorizaron recursos fiscales durante 2019 que ayudaron a que se cerrara el ejercicio sin pasivos en el gasto de operación. Solo se tuvo el correspondiente a impuestos, estímulos en área médica y vales, que se cubrieron en 2020 y de los cuales se estuvo en continuo seguimiento con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud.

Recursos Fiscales

CAP.	8	MODIFICADO B	DEVENGA DO E	EJERCIDO CLCs F	PAGADO G
1000	1,102,523	1,119,798	1,119,798	1,119,798	1,119,798
2000	257,317	399,826	399,826	399,826	399,826
3000	68,838	93,869	93,869	93,869	93,869
TOTAL	1,428,678	1,613,493	1,613,493	1,613,493	1,613,493



Recursos Propios

CAP.	ORIGINAL	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	NO CAPTADO
2000	314,398	342,113	246,621	246,621	95,492
3000	235,602	207,887	207,606	207,606	281
6000	330,000	330,000	152,950	152,950	177,050
TOTAL	880,000	880,000	607,177	607,177	272,823

NOTAS AL INFORME PRESUPUESTAL

1000 SERVICIOS PERSONALES. Al cierre del cuarto trimestre 2019 se comprometió el 100% del presupuesto modificado por \$1,119,798 En la partida de suplencias y tiempo extraordinario se tiene un presupuesto modificado por un importe de \$28,343, de los cuales se ejercieron \$27,932.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS. Al cierre del ejercicio 2019 el presupuesto modificado fue por 741,939 se pagaron 646,447 lo que representa el 87.1%; la diferencia se debe a que no se captaron los recursos propios estimados, lo que impactó en la adquisición de algunos insumos, sin que se pusiera en riesgo la operación de los programas.

3000 SERVICIOS GENERALES. Al cierre del ejercicio de 2019 el presupuesto modificado fue por 301,756 de los cuales se pagaron 301,475 lo que representa el 99.9%; la diferencia se debe a que no se captaron los recursos propios estimados.

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES. Para el ejercicio 2019 no se tiene programado recurso en este capítulo de gasto.

6000 OBRA PÚBLICA. Al cierre del ejercicio el programa de inversión ascendió a 330,000 de los cuales se pagaron 152,950 que equivale al 46.3%



COMPARATIVO ANUAL DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2018-2019
GASTO TOTAL

Recursos Propios y Fiscales													
CAP.	2018				2019				Diferencias				
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO TOTAL	NO CAPTADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	NO CAPTADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	NO CAPTADO	
1000	1,071,076	1,101,297	1,101,297	0	1,102,523	1,119,798	1,119,798	0	102.9%	101.7%	101.7%		
2000	630,355	725,940	696,646	29,294	571,715	741,939	646,447	95,492	90.7%	102.2%	92.8%	326.0%	
3000	236,633	294,207	293,775	432	304,440	301,756	301,475	281	128.7%	102.6%	102.6%	65.0%	
5000	0	13,174	13,174	0	0	0	0	0		0.0%	0.0%		
6000	41,000	43,713	31,475	12,238	330,000	330,000	152,950	177,050	804.9%	754.9%	485.9%	1446.7%	
TOTAL	1,979,064	2,178,331	2,136,367	41,964	2,308,678	2,493,493	2,220,670	272,823	116.7%	114.5%	103.9%	650.1%	

El presupuesto aprobado original para 2019 fue 16.7% superior al de 2018, el modificado fue 14.5% superior y el ejercido 3%. Por otra parte, se aprecia una diferencia relevante en el importe no captado reflejo de los recursos del INSABI para la Torre de Hospitalización.

Recursos Fiscales										
CAP.	2018			2019			Diferencias			
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	
1000	1,071,076	1,101,297	1,101,297	1,102,523	1,119,798	1,119,798	103%	101.7%	101.7%	
2000	267,295	421,335	421,335	257,317	399,826	399,826	96.3%	94.9%	94.9%	
3000	49,693	65,135	65,135	68,838	93,869	93,869	138.5%	144.1%	144.1%	
5000	0	9575	9575	0	0	0		0.0%	0.0%	
6000	25,000	14,989	14,989	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	
TOTAL	1,413,064	1,612,331	1,612,331	1,428,678	1,613,493	1,613,493	101.1%	100.1%	100.1%	

En referencia a los recursos fiscales ejercidos, se aprecia un ejercicio similar en ambos períodos, con excepción del capítulo 3000 debido principalmente al gasto en mantenimiento de equipo médico que han formado parte de la sustitución de equipo obsoleto y cuando terminan las garantías de compra se requiere invertir en el gasto de mantenimiento.

Recursos Propios													
CAP.	2018				2019				Diferencias				
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO TOTAL	NO CAPTADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	NO CAPTADO	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	NO CAPTADO	
2000	363,060	304,605	275,311	29,294	314,398	342,113	246,621	95,492	86.6%		89.6%	326.0%	
3000	186,940	229,072	228,640	432	235,602	207,887	207,606	281	126.0%	90.8%	90.8%	65.0%	
5000	-	3,599	3,599	-						0.0%	0.0%		
6000	16,000	28,724	16,486	12,238	330,000	330,000	152,950	177,050	2062.5%	1148.9%	927.8%	1446.7%	
TOTAL	566,000	566,000	524,036	41,964	880,000	880,000	607,177	272,823	155.5%	155.5%	115.9%	650.1%	



Por cuanto hace al gasto ejercido con recursos propios, a nivel total se ejerció 15% más en 2019 comparado con 2018; sin embargo, el análisis a nivel partida de gasto refleja un gasto menor en los capítulos 2000 y 3000 por no captarse los recursos previstos, lo cual no significa una presión debido a que corresponde a nuestra estimación de pacientes atendidos por el INSABI que no se alcanzó, pero tampoco se adquirieron los insumos correspondientes.

GASTO DE OPERACIÓN (No Incluye Partidas asociadas a Servicios Personales)

CAPITULO	MODIFICADO			PAGADO		
	DIC-18	DIC-19	DIFERENCIA	DIC-18	DIC-19	DIFERENCIA
2000	718,764	734,782	16,018	689,470	639,290	-50,180
3000	262,712	267,306	4,594	262,280	267,025	4,745
TOTAL	981,476	1,002,088	20,612	951,750	906,315	-45,435

GASTO DE INVERSIÓN

CAPITULO	MODIFICADO			PAGADO		
	DIC-18	DIC-19	DIFERENCIA	DIC-18	DIC-19	DIFERENCIA
5000	13,174	0	-13,174	13,174	0	-13,174
6000	43,714	330,000	286,286	31,476	152,950	121,474
TOTAL	56,888	330,000	273,112	44,650	152,950	108,300

RECURSOS DE TERCEROS.

Al inicio del ejercicio 2019 se tuvo una disponibilidad inicial de 113,073 y se captaron ingresos para Proyectos de Investigación por 101,449; se ejercieron 72,358 quedando un saldo en bancos de 112,828.

CUADRO DE DISPONIBILIDAD	
DISPONIBILIDAD INICIAL DEL EJERCICIO 2019	113,073
MÁS:	
INGRESOS CAPTADOS ENERO-DICIEMBRE 2019	101,449
MENOS:	
GASTOS EFECTUADOS ENERO-DICIEMBRE 2019	72,358
CAPITULO 1000	5,230
CAPITULO 2000	19,024
CAPITULO 3000	36,077
CAPITULO 5000	3,586
CAPITULO 6000	8,441
Deudores Diversos y Anticipo a Proveedores	29,336
DISPONIBILIDAD FINAL A DICIEMBRE 2019	112,828

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (MILES DE PESOS)

Se presenta la información financiera del ejercicio, la cual fue dictaminada por el auditor externo sin que se tuvieran salvedades.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

La disponibilidad que se reporta al cierre del mes de diciembre de 2019 es por 25,210 integrada por los recursos fiscales y propios que se tienen para cubrir los pasivos devengados pendientes de pago. Las Razones Financieras de Liquidez y Solvencia muestran al cierre 0.61 y 1.98 (veces) respectivamente, lo cual indica que el Instituto en estos momentos no cuenta con los recursos suficientes para cubrir el total de sus compromisos de manera inmediata.

En Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración, se reportan 113,540 integrados por 112,828 (99.37%) de depósitos en administración para la investigación que corresponden a proyectos de investigación y 712 (0.63%) de fianzas y garantías con cheques que entregan los proveedores para garantizar su compromiso con el Instituto.

En cuentas por cobrar a corto plazo se tiene un saldo de 2,681 los cuales corresponden a saldos de personas beneficiarias internadas pendientes de cobro al mes de diciembre 2019.

En deudores diversos por cobrar a corto plazo se tiene un saldo de 398, los conceptos más representativos están integrados por estudios practicados para el programa “Alimentos Escolares”, rentas pendientes de cobro y deducible de equipo.

En ingresos por recuperar a corto plazo se tiene un saldo de 27,950 integrado por 10,922 (39.08%) de saldos de personas beneficiarias subrogadas de consulta externa y 17,028 (60.92%) de saldos de personas beneficiarias exinternas del ejercicio.

La cuenta de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, subcuenta bienes en tránsito, presenta un saldo de 63 que corresponde a medicinas y productos farmacéuticos de importación pendientes de recibir al mes de diciembre 2019.

Los inventarios registran un saldo al cierre del período por 105,984 que representan el 39.66% del activo circulante, el cual se integra como sigue:

Almacén	Importe	%
General	38,864	36.67
Servicios Generales	0	0.00
Medicamentos	58,606	55.30
Víveres	4	0.00
Ropa	8,510	8.03
Total	105,984	100.00



La cuenta de fideicomisos, mandatos y contratos análogos refleja un saldo de 19,623 que corresponde al Fideicomiso para el Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

En documentos por cobrar a largo plazo se tiene un saldo total de 92,166 que incluye 91,881 (99.69%) de personas beneficiarias egresados de hospitalización y 285 (0.31%) de servicios subrogados en consulta externa, integrados de la siguiente manera: 18,195 (19.74%) de saldos del año 2018, 13,978 (15.17%) del 2017, 16,462 (17.86%) del 2016, 21,600 (23.44%) del 2015 y 21,931 (23.79%) del 2014 y anteriores.

Deudores Diversos a Largo Plazo presenta un saldo de 478 (100%) corresponden al siniestro con Casa de Cambio Maja para del año 2008 y a juicios pendientes de resolución por pagos efectuados a exempleados en 2016.

PASIVO Y PATRIMONIO

La cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo refleja un saldo de 46,359 del cual, 32,167 (69.39%) corresponden a pasivos de impuestos y retenciones, 14,083 (30.38%) de aportaciones al ISSSTE y cuotas al sistema de retiro y 109(0.23%) de sanciones a proveedores, pendientes de pago al mes de diciembre de 2019.

Otras cuentas por pagar a corto plazo reflejan un saldo de 321 de los cuales, 44 (13.71%) corresponden a nómina e intereses nominales que serán reintegrados a la Tesorería de la Federación y 277 (86.29%) a adquisición de vales y comisión pendientes de pago al mes de diciembre de 2019.

Otros pasivos diferidos a corto plazo presentan un saldo de 31,002 integrados por 348 (1.12%) de ingresos por recibir de estudios realizados para el programa “Alimentos Escolares”, 30,631 (98.80%) de ingresos por servicios de hospitalización y consulta externa, 23 (0.08%) de ingresos por arrendamiento pendientes al mes de diciembre de 2019.

Fondos en garantía a corto plazo muestra un saldo de 531 (100%) de fianzas y garantías con cheques que entregan los proveedores para garantizar su compromiso con el Instituto.

Fondos en administración a corto plazo presenta un saldo de 9,813 (100%) corresponde a los depósitos en administración para la investigación.

Otros documentos por pagar a largo plazo presentan un saldo de 22 (100%) corresponde a Laudos de Juicios Laborales resueltos y que está pendiente la solicitud de reexpedición de pago.

En pasivos diferidos a largo plazo se presenta un saldo de 90,925 que incluye saldos de personas beneficiarias egresados de hospitalización y de consulta externa integrado de la siguiente manera; 18,195 (20.01%) del ejercicio 2018; 13,978 (15.37%) del 2017; 16,462 (18.11%) del 2016; 21,600 (23.76%) y 20,690 (22.75%) del 2014 y 2013.

Fondos en garantía a largo plazo muestra un saldo de 181 (100%) corresponde a garantías con cheques que entregan los proveedores para garantizar su compromiso con el Instituto.

Fondos en administración a largo plazo presenta un saldo de 103,016 (100%) corresponde a los depósitos en administración para la investigación.

La cuenta de otras provisiones a largo plazo refleja un saldo de 19,623 (100%) que corresponde al Fideicomiso para el Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

**Integración de la Hacienda Pública/Patrimonio Total
 (Cifras en pesos)
 (Cifras en pesos)**

CONCEPTO	Aportaciones del Gobierno de Años Anteriores	Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	Resultados de Ejercicios Anteriores	Ahorro o desahorro del Ejercicio	o Superávit por Reexpresión	Revalúos	Rectificaciones de Resultados de Ejerc	Donaciones (Incorporaciones y desincorporaciones)	Hacienda Pública/ Patrimonio Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 875,470	\$ 24,564	\$ (812,646)	\$ (129,422)	\$ 373,275	\$ 218,728	\$ (76,164)	\$ 1,179,871	\$ 1,653,676
Traspaso del Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	(129,422)	129,422	-	-	-	-	-
Ajuste de Activo Fijo por altas y bajas	-	-	-	-	-	-	-	18	18
Bienes muebles obtenidos con recursos de terceros	-	-	-	-	-	-	-	3,585	3,585
Bienes inmuebles obtenidos con recursos de terceros	-	-	-	-	-	-	-	10	10
Donativos en Especie	-	-	-	-	-	-	-	94,558	94,558
Adquisición de equipo por Fondo del Tabaco	24,564	(24,564)	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones Fideicomisos para Obra	-	-	-	-	-	-	-	123,964	123,964
Cambios por Errores Contables	-	-	-	-	-	-	(0)	-	(0)
Ahorro o desahorro del ejercicio	-	-	-	(121,237)	-	-	-	-	(121,237)
Ajuste al Resultado de ejercicios anteriores	-	-	12,183	-	-	-	-	-	12,183
HACIENDA PÚBLICA NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	\$ 900,034	\$ -	\$ (929,865)	\$ (121,237)	\$ 373,275	\$ 218,728	\$ (76,164)	\$ 1,402,006	\$ 1,766,757

Para el cálculo de la depreciación de Inmuebles, maquinaria y equipo, se utiliza el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas de conformidad con los Parámetros de Estimación de Vida Útil:

“Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación”

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificio No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	
INDICADORES BÁSICOS DE GESTIÓN COMPARATIVOS (MILES)	
PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
SECTOR: SALUD	
CLAVE: 12226	

LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE - [ALMACENES + DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN + FIANZAS Y GARANTÍAS CON CHEQUE]		VECES
	PASIVO CIRCULANTE - [FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO + FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO]		
AÑO 2018	221,097 - [81,120 + 113,073 + 485]	88,603 - [347 + 17,003]	26.418 0.37
AÑO 2019	267,220 - [101,984 + 112,828 + 712]	88,026 - [351 + 9,813]	47.886 0.81
SOLVENCIA	ACTIVO CIRCULANTE - [DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN + FIANZAS Y GARANTÍAS CON CHEQUE]		VECES
	PASIVO CIRCULANTE - [FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO + FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO]		
AÑO 2018	221,097 - [113,073 + 485]	88,603 - [347 + 17,003]	107.537 1.31
AÑO 2019	267,220 - [112,828 + 712]	88,026 - [351 + 9,813]	155.880 1.96

NOTA: Los depósitos en administración para la investigación, más fianzas y garantías con cheque, más los deudores CFB se disminuyen del activo circulante por corresponder a aportaciones de terceros en apoyo a la investigación y asistencia y no para cubrir el pasivo a corto plazo del Instituto.




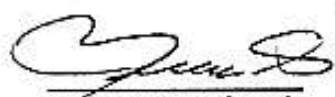


INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (PESOS)											
ACTIVO CIRCULANTE		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		PASIVO CIRCULANTE		PASIVO EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE											
EFECTIVO		70,000	0.00	70,000	0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		0	0.00	0	0.00
BANCO AUTÓNOMA		25,130,672	1.32	2,582,242	0.13	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		0	0.00	0	0.00
DEPOSITOS EN ADMINISTRACIÓN PARA LA INVERSIÓN		112,428,397	5.40	113,072,676	5.79	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		0	0.00	3,370	0.00
DEPOSITOS EN ADMINISTRACIÓN PARA LA INVERSIÓN		713,762	0.03	484,472	0.02	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		40,359,394	2.24	5,379,230	0.25
SUMA		138,759,899	6.75	186,214,390	5.95	SUMA		40,359,394	2.24	5,379,230	0.25
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE											
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		4	0.00	4	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		0	0.00	0	0.00
DERECHOS POR CONTRATAR A CORTO PLAZO		2,480,932	0.13	3,294,340	0.17	INGRESOS DEBIDOS POR ADIANTADO A CORTO PLAZO		0	0.00	0	0.00
DERECHOS DIFERIDOS POR CONTRATAR A CORTO PLAZO		398,348	0.02	879,430	0.05	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		11,905,002	1.30	10,884,800	0.57
INGRESOS POR RECLAMOS A CORTO PLAZO		27,949,530	1.36	32,741,537	1.64	SUMA		11,905,002	1.30	10,884,800	0.57
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE		0	0.00	0	0.00	RENTAS Y BIENES DE TERCEROS GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO					
SUMA		31,338,814	1.50	36,916,317	1.86	RENTAS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO		530,798	0.03	346,530.33	0.02
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS											
ANUNCIO Y PROVISIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		68,345	0.00	0	0.00	RENTAS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		30,344,413	0.30	17,349,341.89	0.84
ANUNCIO Y PROVISIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		0	0.00	0	0.00	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE					
ANUNCIO Y PROVISIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		0	0.00	0	0.00			66,785,643	4.30	88,081,346	4.59
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO		0	0.00	0	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE					
SUMA		68,345	0.00	0	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		22,383	0.00	22,383	0.00
ALMACENES											
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMERCIO		105,345,500	5.12	31,113,682	1.61	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		93,574,059	4.40	94,481,818	4.58
SUMA		105,345,500	5.12	31,113,682	1.61	PASIVOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO		181,017	0.00	139,343	0.01
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE BIENES Y SERVICIOS											
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE BIENES Y SERVICIOS		8,405,603	0.43	13,298,463	0.68	RENTAS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO		113,613,782	4.98	96,068,364	4.92
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE BIENES Y SERVICIOS		-8,405,603	-0.42	-13,298,463	-0.68	RENTAS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		29,403,524	0.29	21,497,849	1.11
SUMA		0	0.00	0	0.00	OTROS PROVISIONES A LARGO PLAZO		0	0.00	0	0.00
SUMA		0	0.00	0	0.00	SUMA		233,766,415	10.33	209,547,323	10.78
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES		267,210,949	12.92	221,095,613	11.32	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE					
ACTIVO NO CIRCULANTE											
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		19,412,524	0.95	21,829,267	1.11	PASIVO TOTAL					
RECONOCER MANDATOS Y CONTRATOS ANUOS		19,412,524	0.95	21,829,267	1.11			181,702,058	34.59	208,189,449	10.29
SUMA		19,412,524	0.95	21,829,267	1.11	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO					
DERECHOS A RECIBIR, EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO											
DERECHOS A RECIBIR, EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO		91,100,440	4.36	93,028,440	4.77	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTROLADO					
DERECHOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		479,624	0.02	494,441	0.02	APORTACIONES		82,575,445	4.11	82,575,445	4.11
SUMA		91,580,064	4.38	93,522,881	4.79	PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL		0	0.00	24,563,788	1.24
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRIBUCIONES EN PROCESO											
TERRENCIOS		270,200,750	13.20	270,200,750	13.18	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO		810,454,209	39.14	760,884,411	37.18
EDIFICIOS INMUEBLES		1,687,202,214	82.60	1,687,202,214	82.61	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTERIORES		390,833,654	19.51	905,033,654	43.11
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DONACIÓN		146,486,889	7.21	48,585,492	2.38	DERIVACIONES DE CAPITAL					
SUMA		2,103,890,853	104.70	2,005,988,456	100.19	SUPERAVÍ / DÉFICIT POR DONACIÓN		1,482,005,751	67.78	1,274,071,200	61.45
BIENES MUEBLES											
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		138,351,530	6.60	137,433,180	7.04	SUMA		1,482,005,751	67.78	1,274,071,200	61.45
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		4,413,287	0.22	4,664,471	0.23	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO					
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		1,741,332,225	81.61	1,777,560,480	88.35	SUPERAVÍ POR RECUPERACIÓN		373,374,621	18.65	373,374,621	18.12
EQUIPO DE TRANSPORTE		7,584,500	0.37	8,035,055	0.41	SUMA		373,374,621	18.65	373,374,621	18.12
MUEBLAJA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		67,302,439	3.28	67,224,452	3.27	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GERENCIADO					
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBRAS VARIAS		8,304,114	0.41	8,310,414	0.41	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		-121,780,780	-6.06	-126,411,848	-6.09
SUMA		1,490,313,205	71.86	1,491,449,171	71.90	AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO		-111,130,700	-5.60	-126,411,848	-6.02
DEPRECIACIÓN DETERMINADA Y AMORTIZACIÓN											
DEPRECIACIÓN DETERMINADA Y AMORTIZACIÓN		-579,320,605	-28.08	-528,828,343	-26.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		-1,818,490,859	-88.74	-1,239,041,482	-61.27	SUMA		-915,884,612	-44.95	-812,644,011	-41.04
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		-1,823,411,364	-89.75	-1,247,370,825	-62.27	REVALUOS					
SUMA		-2,402,732,019	-116.83	-1,776,200,208	-87.27	REVALUO DE BIENES MUEBLES		218,708,281	10.57	238,728,281	11.71
DIFERIDO											
DIFERIDO		0	0.00	28,847,377	1.43	REVALUO DE BIENES MUEBLES		0	0.00	0	0.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		0	0.00	28,847,377	1.43	SUMA		218,708,281	10.57	238,728,281	11.71
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO											
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO		-55,845,172	-2.66	-55,547,296	-2.65	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO		-55,845,172	-2.66	-55,547,296	-2.65	ERRORES POR ERRORES CONTABLES		-16,168,352	-0.78	-16,168,352	-0.78
SUMA		-55,845,172	-2.66	-55,547,296	-2.65	SUMA		-16,168,352	-0.78	-16,168,352	-0.78
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		1,811,329,686	87.88	1,730,258,718	86.67	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO TOTAL					
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO											
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		2,068,548,647	100.00	2,068,548,647	100.00			2,068,548,647	100.00	2,068,548,647	100.00

NOTA 1: LAS CUENTAS PRESUPUESTALES, SE REPORTAN EN EL ANEXO ESPECÍFICO QUE ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE INFORME FINANCIERO

CUENTAS DE OBRAS		REVISÓ		AUTORIZÓ	
RENTAS Y GARANTÍAS COMERCIALES	215,912,529				
RENTAS Y GARANTÍAS COMERCIALES	77,675,421				
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	1				
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	178,042,604				
PRESUUESTO DE EGRESOS AFIRMACIO	2,398,872,750				
PRESUUESTO DE EGRESOS POR SUBVEN	771,878,053				
PRESUUESTO DE EGRESOS POR FIDEICOM	134,804,804				
PRESUUESTO DE EGRESOS COMPROBAC	0				

NOTA 2: SE REALIZÓ EL REGISTRO DE BIENES MUEBLES DONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DE ACUERDO A LOS CONVENIOS DE DONACIÓN. SE REGISTRAN LOS INGRESOS CONFORME A LA NORMATIVA DEL "COMITÉ PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y DE LOS GASTOS". SE TIENE REGISTRADO EN TERREMOTOS E INCENDIOS NO REGISTRADOS EN EL ÚLTIMO AÑO DE SU VIDA. SE CANCELAN VALUACIONES PARA EL REGISTRO EN LA CONTABILIDAD QUE SE MANEJA EN EL ENTORNO DE ACUERDO A LA CONSULTA SUSCITADA POR EL DETACHADO DE ALFABETIZACIÓN REALIZADO EN EL EJERCICIO ANTERIOR LA APLICACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN A LOS MONEDAS REVALUADOS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CONSIDERANDO EL VALOR ACTUALIZADO, CONFORME A LA NORMATIVA DE INFORMACIÓN FINANCIERA GOBIERNAL GENERAL PARA EL SECTOR PARASTATAL INFGSP O DE RECONSTRUCCIÓN Y AL COMAC. "BONO PROTESTA DE DEUDA Y ERRORES DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON CORRECTOS Y SON RESPONDEABLES DEL EMISOR RAZONABLEMENTE"



 <p>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (PESOS)</p>		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
	<u>EJERCICIO ACTUAL</u>	<u>EJERCICIO ANTERIOR</u>
INGRESOS DE LA GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	457,095,613	486,899,182
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,613,492,593	1,587,767,167
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	5,593,074	2,690,266
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	43,019,984	20,427,174
TOTAL DE INGRESOS	2,119,201,264	2,097,789,789
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	-1,141,521,747	-1,099,059,307
MATERIALES Y SUMINISTROS	-643,896,056	-688,408,218
SERVICIOS GENERALES	-298,471,808	-292,753,786
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	-156,547,413	-146,990,001
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	-2,240,438,024	-2,227,211,312
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-121,236,760	-129,421,523
<p> C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD ELABORÓ</p> <p> C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS REVISÓ</p> <p> L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZÓ</p>		
<p>"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"</p>		



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés conforme a la normatividad llevó a cabo 4 sesiones ordinarias y realizó 10 sesiones extraordinarias.

En el mes de febrero inicio el proceso para la selección de nuevos integrantes mediante la emisión de una convocatoria a nivel institucional con difusión a través del correo electrónico. La presentación de los nuevos integrantes se llevó a cabo el 3 de junio de 2019 durante la cuarta sesión extraordinaria.

El Comité presentó su programa anual de trabajo en su tercera sesión extraordinaria de 2019, el cual contempla cinco ejes temáticos de los cuales se desprendieron 14 actividades enfocadas a fomentar la ética y la integridad pública en el Instituto.

Los ejes temáticos fueron:

- **Capacitación**

Se llevaron a cabo 11 cursos previos a la presentación de programa anual con un total de 279 personas servidoras públicas participante; posterior a la implementación del programa se realizaron 18 cursos con un total de 556 personas servidoras públicas capacitadas.

Los temas impartidos fueron esencialmente: hostigamiento y acoso sexual, ética e integridad, no discriminación y perspectiva de género.

A nivel institucional se llevó a cabo el curso de Cero Tolerancia la Hostigamiento y Acoso Sexual.

Se logró la meta de que los 19 integrantes del Comité se capacitaran en el curso en línea de INMUJERES Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual.

- **Difusión y Divulgación**

Se difundió a través de diversos medios, el pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual.

Se difundió a través de la página institucional la existencia del Comité y sus integrantes de nueva incorporación así como el procedimiento para presentar una delación y a quien acudir para presentarla, con lo cual se logró un mayor acercamiento del personal para solicitar apoyo.

Se difundieron, a través del correo institucional las diversas compañías emitidas por la Secretaría de la Función Pública como fueron el Código de Ética, Código de Conducta, Robo de Hidrocarburos, Nueva Ética, entre otras.

- **Mejora de Procesos**

Se realizó un tríptico el cual es distribuido a todo el personal de nuevo ingreso durante los cursos de inducción en el cual se da a conocer la existencia y observancia del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

Se iniciaron los trabajos para la elaboración de la carta compromiso al Código de Conducta.

Se trabajó en la actualización del Código de Conducta del Instituto.

- **Atención a denuncias**

Durante el ejercicio 2019, el comité recibió 45 delaciones las cuales fueron registradas en la plataforma Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE).

Las delaciones atendidas fueron recibidas a través del Sistema de denuncias implementado (27), por medio de escrito libre (12) y a través del Órgano Interno de Control (6).

Al cierre del ejercicio, 16 delaciones fueron concluidas, 13 se remitieron a una instancia interna (Recursos Humanos y OIC), 2 a instancias externas y 14 se encontraban en proceso de atención o pendientes de pronunciamiento.

ORIGEN DE RECEPCIÓN



- Actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI**

Se llevó a cabo la difusión del cuestionario de percepción de cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal con una participación de 406 servidoras y servidores públicos.

Se difundieron, a través del correo institucional, las diversas campañas emitidas por la Secretaría de la Función Pública como fueron el Código de Ética, Código de Conducta, Robo de Hidrocarburos, Nueva Ética, entre otras

El 18 de diciembre de 2019, se recibió la Cédula definitiva de Evaluación Anual de Cumplimiento 2019, que representa un 25% de la calificación total, el Comité obtuvo total de 90 puntos, ubicándolo dentro de cumplimiento satisfactorio por este período.

FUNCIÓN PÚBLICA | **2019** | Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Cédula Definitiva de Evaluación Anual del Cumplimiento, 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en:

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
INCMNSZ

Detalle de puntuación asignada para el CEPCI:			
Elemento evaluado:	Puntos		
	Asignables	Asignados	
Informe Anual de Actividades 2018 (IAA 2018) o Acta de Integración del CEPCI (INTEGRACIÓN)	15	9	
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI (BASES)	10	3.5	
Programa Anual de Trabajo, 2019 (PAT, 2019)	15	10	
Indicadores de cumplimiento (INDICADORES)	5	1.5	
Código de Conducta, 2019 (CÓDIGO)	15	10	
Procedimiento para presentar Denuncias (PROCEDIMIENTO)	10	10	
Protocolo para atender Denuncias (PROTOCOLO)	10	7	
Difusión de cuestionarios electrónicos (CUESTIONARIOS)	10	10	
Gestión del CEPCI (GESTIÓN)	10	9	
Actividades extraordinarias 2019 (ADICIONALES)	Máximo posible 30	20	20
Total			90

Con base en la oportuna incorporación en el Sistema de Seguimiento, Coordinación y Evaluación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SECCOPE) de las evidencias establecidas en el **Tablero de control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019** —Y una vez concluida la etapa de atención a solicitudes de aclaración o contestación—, la UEIPPCI ha determinado emitir la presente **Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2019** misma que asigna un total de **90** del máximo de 100 puntos.

Una vez patrocinada, dicha puntuación equivale a **25** del máximo posible de **25** puntos a considerar cuando se concluya la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019, y ubica al **CEPCI de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán** dentro del grupo de **cumplimiento satisfactorio**.



La evaluación final del Comité para el año 2019 que integra los rubros de cumplimiento y desempeño fue recibida en el mes de abril de 2020 con un puntaje de 98 lo que coloca su actuación como Excelente.

CÉDULA PRELIMINAR DE EVALUACIÓN INTEGRAL, 2019.

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

« INCMNSZ »»

A. Componente Cumplimiento		Puntos
Evaluación del Cumplimiento 2019		90
B. Componente Desempeño		Puntos
Evaluación del Desempeño 2019		100
Desglose de ejes temáticos evaluados		
Capacitación o Sensibilización		30
Divulgación		30
Mejora a procesos del Organismo		10
Atención a Denuncias		20
Actividades del CEPCI y Colaboración con la UEIPCI		10
C. Resultados ponderados		Total
A. Evaluación de Cumplimiento (25%)		23
B. Evaluación de Desempeño (75%)		75
Resultado de la Evaluación Integral, 2019 (Preliminar)		98

Conforme a la puntuación obtenida, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés forma parte del grupo con calificación:

Excelente

Para cualquier aclaración o duda, por favor póngase en contacto con:

Nombre: **Dr. Juan Pablo Carrido López** Teléfono: (52) 2000-5000
Correo: jpgamido@funcionpublica.gob.mx Extensión: TNEI

Fecha y hora de impresión: 21/04/2020, 10:23 p. m.

1 de 1 páginas.



PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2019

1.- Políticas de Transparencia

- A) Se ha actualizado trimestral y semestralmente según sea el caso, la información relativa a las fracciones correspondientes del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La información fue publicada a través del Sistema de Portales Obligaciones de Transparencia (SIPOT), obteniendo un porcentaje de **90.88%** (noventa puntos ochenta y ocho por ciento) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, se subsanaron las observaciones y requerimiento realizados por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales. Actualmente derivado de la epidemia de enfermedad generada por el virus SAR-CoV2 (COVID-19), se ampliaron los plazos para la carga y actualización de la información en el sistema de Portales de Obligación de Transparencia hasta el 30 de junio de 2020.
- B) Por lo que hace a las acciones de verificación del Programa anual de verificación y acompañamiento institucional de las Unidades de Transparencia de los sujetos Obligados, este sujeto Obligado obtuvo el resultado de **94.44%** (noventa y cuatro punto cuarenta y cuatro por ciento) del Índice global del desempeño de las unidades de Transparencia, y el **96.96%** (noventa y seis punto noventa y seis por ciento) obtenido del Índice de respuesta a solicitudes de Información Pública, por lo que hace a la evaluación correspondiente a las acciones de capacitación y del Sistema de Portales de Obligación (SIPOT) derivado a que se aplazó el periodo de levantamiento de la verificación, aún estamos en espera de la evaluación correspondiente. Sin embargo, este Sujeto Obligado recibió el refrendo de Instituto y Comité de Transparencia 100% capacitado por parte del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- C) Se recibieron dos Denuncias por la omisión del cumplimiento de las Obligaciones establecidas en las fracciones XII (Declaraciones Patrimoniales) DIT/ 0899/2019 y DIT 0707/2019 resultando **INFUNDADAS** y una correspondiente a la fracción XVII (información curricular) DIT898/2019 declaro **fundada e instruyó a este Sujeto Obligado a publicar la información correspondiente a la tabla de “Experiencia Laboral”** relativo a la fracción XVII para el segundo trimestre de 2019, **instrucción** que fue **CUMPLIDA en tiempo y forma**, ambas del Artículo 70, siendo la Unidad Responsable de la carga la Subdirección de Recursos Humanos. Respecto a la Denuncia DIT 0169/2019, pendiente por resolver, aún continúa en investigación por parte del Órgano Interno de Control.
- D) Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, en la cual los Integrantes del Comité de Transparencia aprobaron el índice de Expedientes Reservados correspondiente al primer semestre de 2019, periodo comprendido de enero a junio en el cual no se reservó ningún expediente o documento por parte de alguna Unidad, por no actualizarse los supuestos previstos en la Ley General y/o Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo anterior, mediante oficio UT/1348/2019 de fecha 24 de julio de 2019, el Comité de Transparencia informó a la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** sobre esta situación, dándose cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, EN MATERIA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

De conformidad con los procedimientos establecidos tanto en la LFTAIP, como en la LGPDPPSO, la Unidad de Transparencia recibió y dio trámite a **1013** solicitudes de información, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019, las cuales fueron atendidas en un 100%, de acuerdo con los plazos previstos en los ordenamientos legales referidos.

SOLICITUDES RECIBIDAS

MES	NO. DE SOLICITUDES
Enero	105
Febrero	90
Marzo	76
Abril	70
Mayo	114
Junio	104
Julio	86
Agosto	67
Septiembre	77
Octubre	67
Noviembre	68
Diciembre	89
Total	1013

INFORMACIÓN SOLICITADA	No. SOLICITUDES	%
REMUNERACIONES	1	0.09
COMPRAS Y ADQUISICIONES	33	3.25
INFORMACIÓN GENERADA EN EL INCMNSZ	20	1.97
ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL INCMNSZ	25	2.40
INFORMACIÓN REFERENTE A CONTRATOS	31	3.06
GASTOS	13	1.28
DATOS PERSONALES	880	86.87
OTROS RUBROS	11	1.18
TOTAL	1013	100%

CUMPLIMIENTO A LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD

En apego a las disposiciones en la materia, el Instituto instrumentó las medidas contenidas en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, así como en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en las disposiciones contenidas en el PEF 2019.

Destacan las siguientes:

En recursos humanos	Se cancelaron las pólizas del Seguro de Gastos Médicos Mayores para servidores públicos y el Seguro de Separación Individualizada. Nos apegamos a los tabuladores emitidos por la SHCP, ajustando los sueldos de los niveles superiores.
En adquisiciones y servicios	Se privilegió la adhesión a las compras consolidadas, estando atentos en todo momento a las indicaciones de la SHCP y de Salud para proceder conforme a los lineamientos correspondientes, sin afectar los servicios, lo cual se logra, ya que no se tuvo un desabasto de insumos que afectaran a los pacientes ni a la Institución.

En cuanto a los programas de ahorro comprometidos en esta Junta de Gobierno, se presenta el avance correspondiente, mismo que también se informa en el seguimiento de acuerdos:

MEDIDAS DE AUSTERIDAD ENERO-DICEMBRE 2019

Los conceptos que reflejan ahorro entre lo programado y lo realizado en el periodo enero- diciembre del ejercicio fiscal 2019, son Agua Potable con un ahorro de 4,368 m³, lo que representa un 3.53% de ahorro, Gas Natural con un ahorro de 335,109 Mcal, lo que representa un 4.04%, y Telefonía con un ahorro de 43,242 llamadas, lo que representa un 22.50%.

El Instituto no logró tener un ahorro en unidades en el servicio de energía eléctrica, por el contrario refleja un incremento anual de lo programado contra lo realizado de 4.49%, lo anterior, derivado de la instalación y puesta en marcha de equipos médico y la ejecución del proyecto de inversión denominado **“Sustitución de la Torre de Hospitalización del INCMNSZ 2018-2020”**, el cual ha utilizado varias plantas soldadoras que consumen gran cantidad de energía eléctrica.

En el rubro de la gasolina, la Sección de Transportes realizó diversas acciones encaminadas a la reducción del consumo de gasolina para optimizar los servicios de transporte al unir varios servicios en una misma ruta, pero los servicios se incrementaron con relación a lo programado contra lo realizado en un 1.52%.

En el servicio de fotocopiado, a pesar de realizar diversas acciones encaminadas a la reducción del consumo con la finalidad de optimizar los servicios de fotocopiado, no fue posible alcanzar la meta deseada, los servicios se incrementaron con relación a lo programado contra lo realizado en un 1.47%.



MEDIDAS DE AUSTERIDAD PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2019				
CONCEPTO Y UNIDAD DE MEDIDA	ENERO- DICIEMBRE 2019			
	Programado	Realizado	Diferencia	%Variación
Agua Potable (m3)	123,695	119,327	-4,368	-3.53%
Energía Eléctrica (kw)	10,245,601	10,705,372	459,771	4.49%
Gas Natural (Mcal)	8,289,977	7,954,868	-335,109	-4.04%
Gasolina (Litros)	12,456	12,645	189	1.52%
Fotocopiado (copia)	3,202,200	3,249,415	47,215	1.47%
Teléfono (Llamadas)	192,228	148,986	-43,242	-22.50%

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

La Institución tiene como estrategia el fomento de las Cadenas Productivas entre sus proveedores. El resumen de operaciones se refleja a continuación:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN"				
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA				
EJERCICIO 2019				
Número de Operaciones (pagos efectuados)	Número de Facturas Descontadas	Número de Proveedores que descontaron facturas	Número de Intermediarios Financieros	Importe de Factoraje
468	1,520	59	3	89,626,802.98

CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En apego a lo instruido por el Gobierno Federal en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en el Presupuesto de Egresos de la Federación nos adherimos a las licitaciones consolidadas de bienes y servicios que se llevaron a cabo durante 2019, principalmente la relativa a medicamentos y material de curación.

Las disposiciones emitidas sobre las operaciones de compra consolidadas establecían que se harían a través de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda. El Instituto se adhirió de manera inicial a 23 procesos de compra consolidada; sin embargo, con el transcurso del tiempo se fueron desincorporando estos procesos por indicaciones de la Secretaría de Salud y la CCINSHAE, indicándonos que por diversas situaciones y para garantizar la entrega oportuna de bienes y servicios se instruyó que se procediera a la adquisición institucionalmente.

De esta manera participamos solo en siete procesos que se detallan:



- Licitación de medicamentos, consolidada con acompañamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se incorporaron dependencias y entidades del sector salud.
- Cuatro Licitaciones consolidadas organizadas por el IMSS.
- Dos Licitaciones celebradas por el INCMNSZ.

Así mismo este Instituto cumplió con las disposiciones normativas de Ley, para proceder el abasto, asegurando en todo momento la atención del paciente.

El cuadro siguiente muestra el comportamiento de las adquisiciones durante el año cuidando en todo momento no rebasar los límites establecidos en el artículo 42 de la LAASSP, resultando que el 5.29% de las adquisiciones se efectuaron al amparo del art. 42 de la LAASSP, y el 94.71% por el resto de los demás conceptos. La mayoría de los insumos y servicios se adquieren con sustento en al artículo 41 de dicha norma, que se refiere a excepciones por patente, costos adicionales y marca determinada.

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Miles de pesos)											
Dependencia o Entidad: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
Periodo: ENERO-DICIEMBRE 2019											
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO								LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)	GASTO EJERCIDO REPORTADO
		ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41						
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(B)	ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES III (F)	MARCA DETERMINADA VIII (G)	OTROS II, IV a VII y IX a XX (H)	(I)		
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS											
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	2,957.84	0.00	0.00	8,486.12	229.66	2,583.28	0.00		
2200	Alimentos y Utensilios	0.00	434.69	0.00	0.00	9,236.82	0.00	21,903.40	0.00		
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	936.93	0.00	0.00	2,246.62	0.00	649.68	0.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,714.49	2,555.21	0.00	48,312.74	98,465.46	198,001.42	65,968.78	43,901.41		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	400.34	0.00	0.00	10.40	0.00	0.00	0.00		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	9,867.79	0.00	0.00	3,405.43	3,574.34	1,100.94	0.00		
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	1,566.59	0.00	1,605.81	584.02	1,197.38	1,015.41	0.00		
	Suma 2000	4,714.49	18,719.40	0.00	49,918.55	122,434.86	203,002.80	93,221.48	43,901.41	535,912.98	
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)											
3100	Servicios Básicos	0.00	847.64	0.00	103.53	0.00	0.00	0.00	0.00		
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,834.41	2,612.32	0.00	9,835.61	29,734.28	0.00	0.00	96,352.12		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	0.00	4,284.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	0.00	12,686.97	0.00	10,939.52	20,682.87	0.00	0.00	9,927.05		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3800	Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Suma 3000	5,834.41	20,431.26	0.00	20,878.66	50,417.15	0.00	0.00	106,279.17	203,840.65	
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5900)											
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5700	Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	TOTAL	0.00	10,548.90	39,150.65	0.00	70,797.21	172,852.01	203,002.80	93,221.48	150,180.59	
Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado. Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.										$T = 739,753.63$ $739,753.63$	
Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley, que será igual o menor a 30%: $\frac{C + D}{A} \times 100$ Porcentaje restante integrado por: $\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100$, que será mayor o igual a 70%										$T = 5.29\%$ $T = 94.71\%$	



DONACIONES RECIBIDAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, recibió donaciones en especie por un monto de \$117,054,163.42, mismo que está integrado por \$ 94,558,045.24 en mobiliario y equipo y \$22,496,118.18 en medicamentos.

Por otro parte, el Comité del Voluntariado de INNSZ A.C. informó que logró obtener donativos en efectivo por un monto de \$1,084,550.35, otorgando un apoyo en efectivo a pacientes de \$3,063,482.73.

El Voluntariado apoyó a 550 pacientes con 580 medicamentos por un importe de \$401,399.54.

El total de pacientes que se apoyaron durante 2019 fue de 3,318, que es aproximadamente 302 pacientes por mes. Se otorgaron un total de 2,174 piezas de medicamentos a pacientes del Instituto.

La información completa se presenta en el apartado de ASUNTOS GENERALES: 13.3 y 13.4

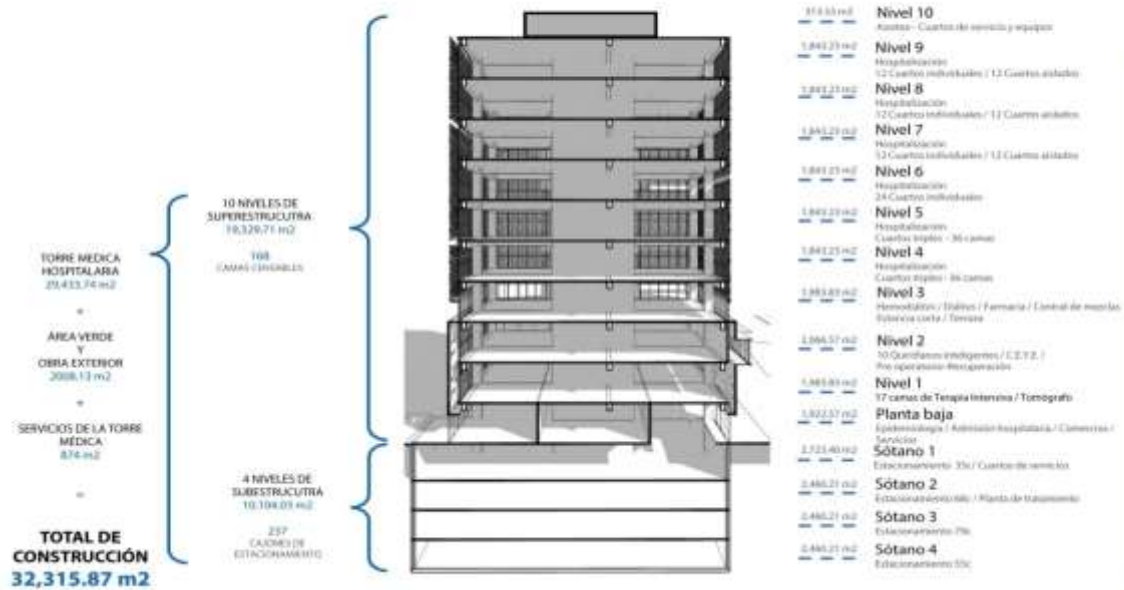
OBRA PÚBLICA

TORRE DE HOSPITALIZACIÓN

Como parte de las acciones a mediano plazo del programa quinquenal de trabajo, el Director General expuso la necesidad de sustituir la torre de hospitalización actual, que tiene una antigüedad de 45 años, por un nuevo edificio que permita incorporar a la atención médica el equipamiento más moderno, gran versatilidad funcional. Sin embargo, estas cualidades no deben dejar de lado la necesidad de crear un espacio digno para el paciente y su familia; que contribuya a generar un ambiente adecuado para el trabajo del personal médico y paramédico; que tome en cuenta la necesidad de proteger el medio ambiente y que promueva el ahorro energético a través de sistemas de auto sustentabilidad. En el año 2018 se inició la elaboración del programa médico arquitectónico (PMA), con el cual se gestionó el Certificado de Necesidad emitido por DGPLADES y a través del ahora Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) se obtuvo un financiamiento inicial de 400 millones de pesos para la primera fase de construcción del edificio. El proceso de licitación pública se llevó a cabo con la participación de un testigo social de la Secretaría de la Función Pública. El anteproyecto presentado en la licitación, ha sido analizado por diversos equipos médicos y técnicos. Como resultado de dichas reuniones, se han propuesto mejoras cuya finalidad es lograr una mayor seguridad estructural del edificio, dotar de espacios más funcionales e incorporar los avances tecnológicos que permitan otorgar atención médica y quirúrgica con calidad y seguridad a nuestros pacientes. Al identificar un incremento en la superficie de construcción derivadas de la optimización del proyecto, se solicitó una modificación del certificado de necesidad original emitido por DGPLADES para un incremento de 27,016.22 a 30,279.79 metros cuadrados de superficie de construcción, respetando los alcances del Certificado de Necesidad Original. Durante 2019, se continuaron los trabajos de construcción convenidos en el contrato respectivo y no se ejercieron recursos adicionales para Obra Pública. Se presenta el esquema descriptivo de la Torre.



DESCRIPTIVA DE LA TORRE MÉDICA HOSPITALARIA



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

TORRE MÉDICA
HOSPITALARIA



INDICADORES DEL MARCO LÓGICO

Estos se incluyen en la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2019 en el apartado de la misma sección.

IMPACTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Estos se incluyen en el apartado del Informe Técnico del Avance de Proyectos de Investigación en la Sección de Aspectos Cualitativos de Investigación y a detalle por proyecto en la carpeta de Anexos de Investigación.



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

CLAVE DE LA ENTIDAD: NCG NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	MODIFICADO (7) = (4) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	1,978.6	2,163.5	2,163.5	2,067.7	-95.8	-4.4			95.6
SERVICIOS PERSONALES	1,102.5	1,119.8	1,119.8	1,119.8	0.0	0.0			100.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	571.7	741.9	741.9	646.4	-95.5	-12.9			87.1
SERVICIOS GENERALES	304.4	301.8	301.8	301.5	-0.3	-0.1			99.9
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
II.- GASTO DE CAPITAL	330.0	330.0	330.0	153.0	-177.0	-53.6			46.4
INVERSIÓN FÍSICA	330.0	330.0	330.0	153.0	-177.0	-53.6			46.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	330.0	330.0	330.0	153.0	-177.0	-53.6			46.4
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
INVERSIÓN FINANCIERA									
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
TERCEROS					0.0				
RECUPERABLES					0.0				
IV.- TOTAL DEL GASTO	2,308.6	2,493.5	2,493.5	2,220.7	-272.8	-10.9			89.1

FUENTE DE INFORMACIÓN: INCMNSZ

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%



CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NCG NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERÍODO A EVALUAR DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ¹¹	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor Gasto	Mayor Gasto
1	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	6.8	6.8	6.8	0.0	0.0	6.8	6.8	0.0	0.0%		
2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	58.0	58.0	58.0	0.0	0.0	58.0	58.0	0.0	0.0%		
14	P020	Atención a la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	8.7	8.7	8.7	0.0	0.0	8.7	8.7	0.0	0.0%		
18	E023	Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	1,629.9	1,629.9	1,581.0	0.0	0.0	1,629.9	1,581.0	-48.9	-3.0%		
18	P020	Atención a la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	7.8	7.8	7.8	0.0	0.0	7.8	7.8	0.0	0.0%		
19	E010	Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud	102.9	102.9	102.9	0.0	0.0	102.9	102.9	0.0	0.0%		
20	K011	Proyectos de Infraestructura Social de Salud	330.0	0.0	0.0	330.0	153.0	330.0	153.0	-177.0	-53.6%		
20	K027	Proyectos de Infraestructura Social de Salud	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
24	E022	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	349.4	349.4	302.5	0.0	0.0	349.4	302.5	-46.9	-13.4%		
T O T A L			2,493.5	2,163.5	2,067.7	330.0	153.0	2,493.5	2,220.7	-272.8	-10.9%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" PRESTACION DE			2,082.2	2,082.2	1,986.4	0.0	0.0	2,082.2	1,986.4	-95.8	-0.2%		
% TPP** "E" vs TOTAL			83.5	96.2	96.1	0.0	0.0	83.5	89.4	5.9	7.1%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: INCMNSZ

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019

¹¹ No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado anual

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%



PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Instituto cuenta con fondos del programa transversal PP 020 “Atención a la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud”. Dichos recursos fiscales vienen etiquetados a través de la Cámara de Diputados y se reportan en el anexo 13.

Las acciones derivadas de este programa se encuentran contenidas en el apartado de Aspectos Cualitativos de Atención Médica

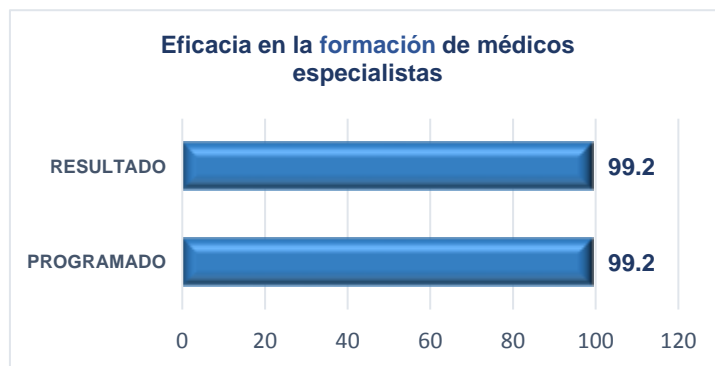
INDICADORES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Estos Indicadores son iguales a los de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2019 reportados de acuerdo con su periodicidad a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Por su extenso contenido, se incluyen en la carpeta “MIR 2019”.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2019⁵³

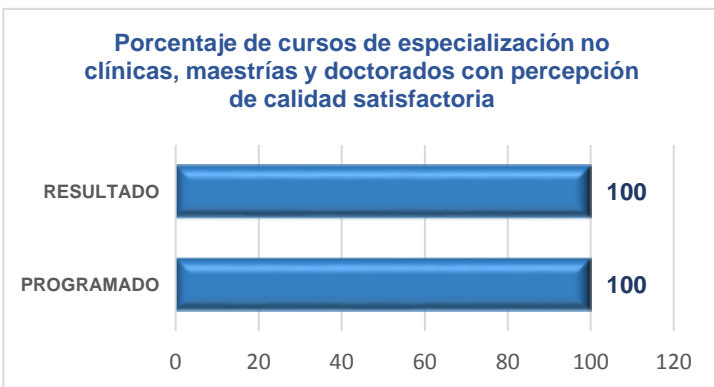
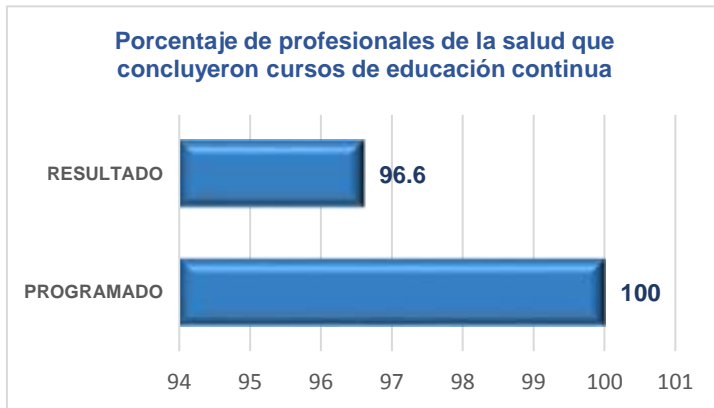
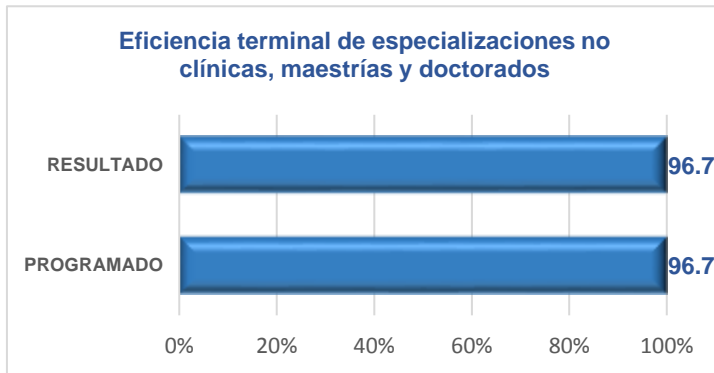
Conforme al cumplimiento de los “Lineamientos y Criterios para el registro de Indicadores Presupuestales Ejercicio 2019” se incluyen en la carpeta de Informe de Autoevaluación en el apartado “MIR 2019”, la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2019, establecidos para los programas presupuestarios que coordina la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad CCINSHAE y que fueron reportados en tiempo y forma acorde al calendario de reporte.

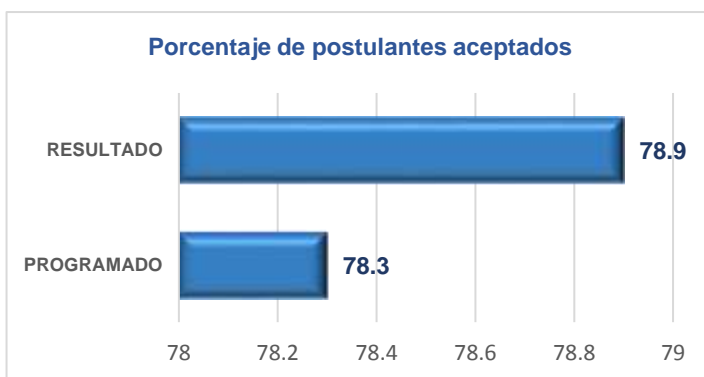
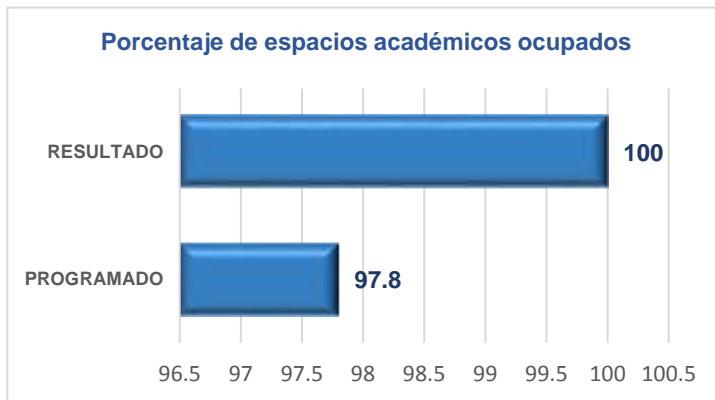
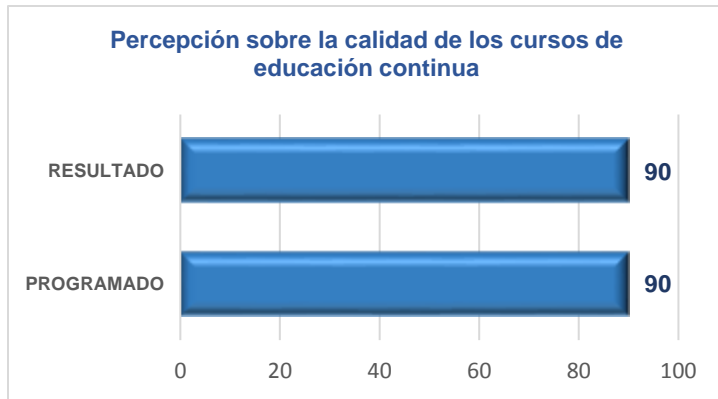
PP E010: FORMACION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

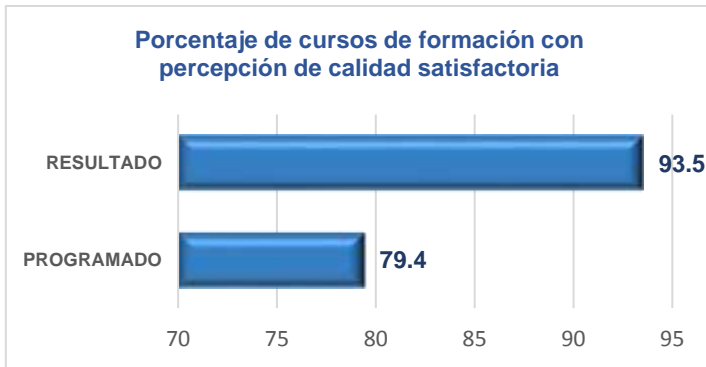


⁵³ Los resultados alcanzados en la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 (MIR), son diferentes a los presentados en el apartado de “Aspectos cuantitativos de Atención Médica” e “Investigación”, debido a que la MIR es reportada a la CCINSHAE los primeros 5 días de cada trimestre y difícilmente se puede consensar la información, al no contar con la misma se procede a estimación. Otro factor es que existen áreas y departamentos que llegan a actualizar la información estadística que fue reportada en su momento.

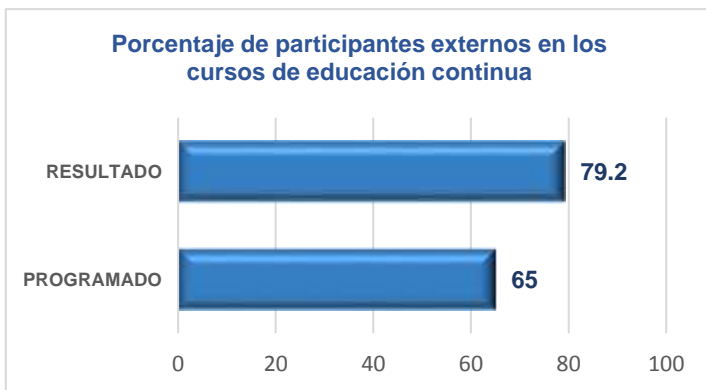




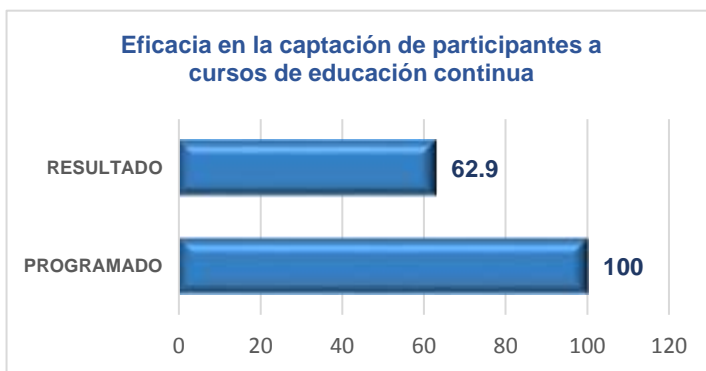




El porcentaje obtenido de percepción de calidad satisfactoria fue superior a la cifra programada

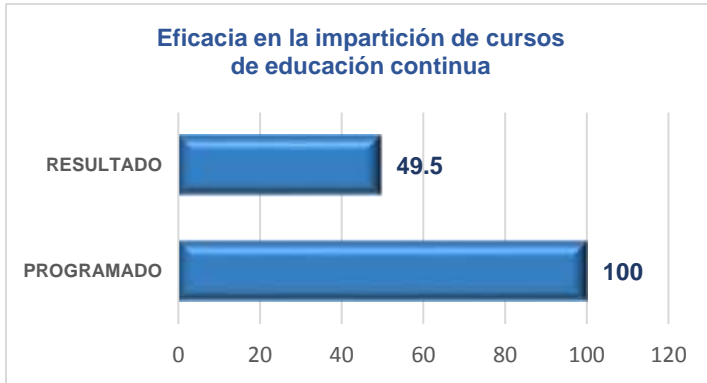


Hubo un mayor porcentaje de participantes externos a lo programado, probablemente por el interés en las actividades académicas que organiza el Instituto



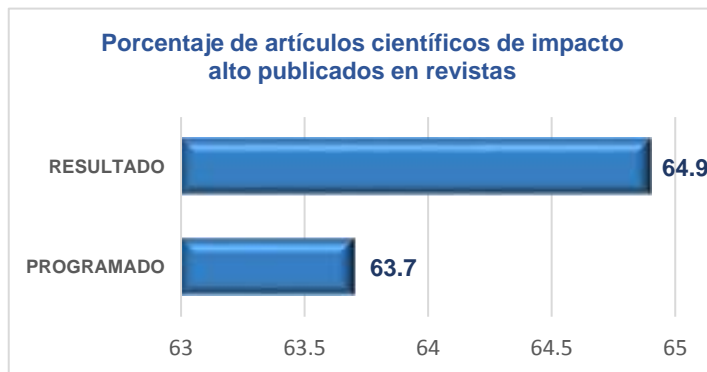
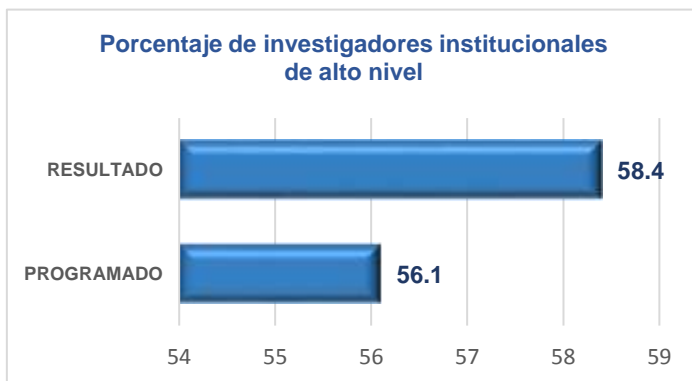
Los criterios para la obtención de este indicador cambiaron después de la fecha en que se realizó la programación

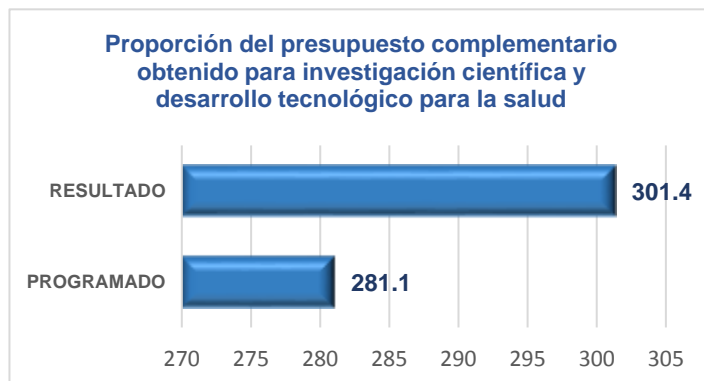
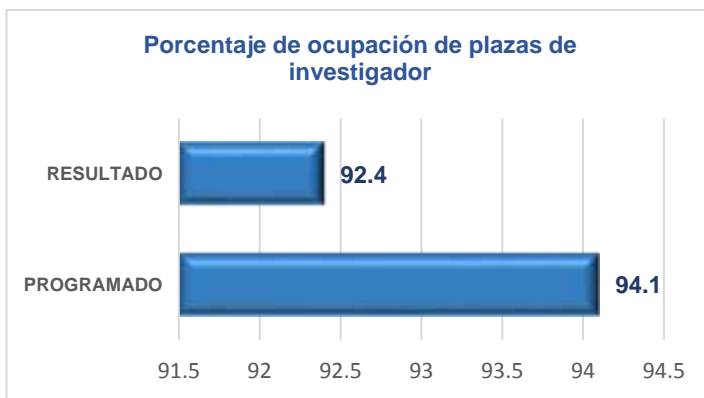
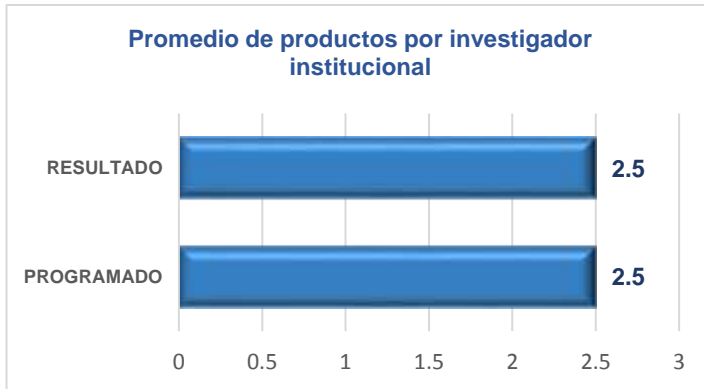




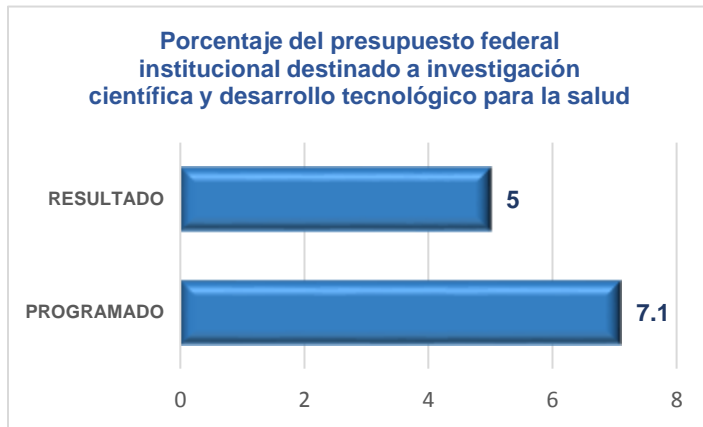
Los criterios para la obtención de este indicador cambiaron después de la fecha en que se realizó la programación

PP E022: INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD



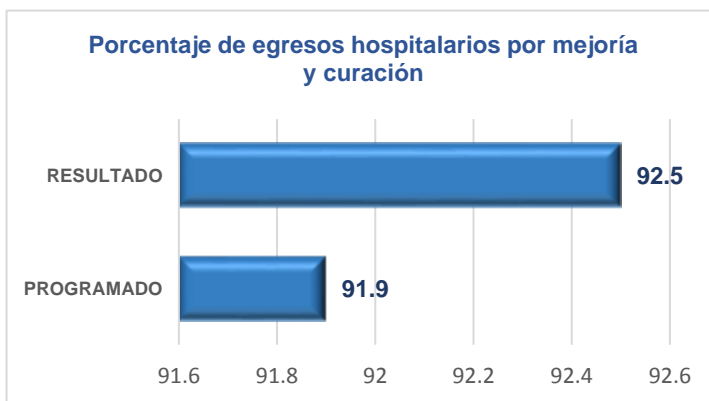
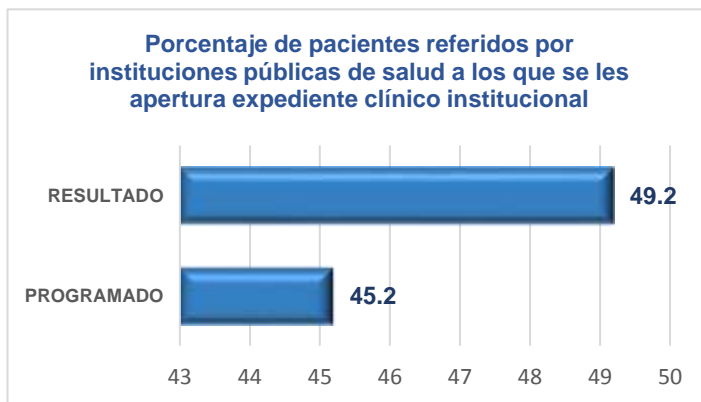


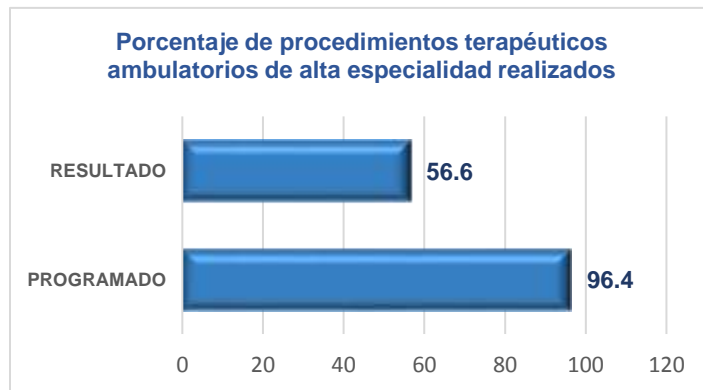
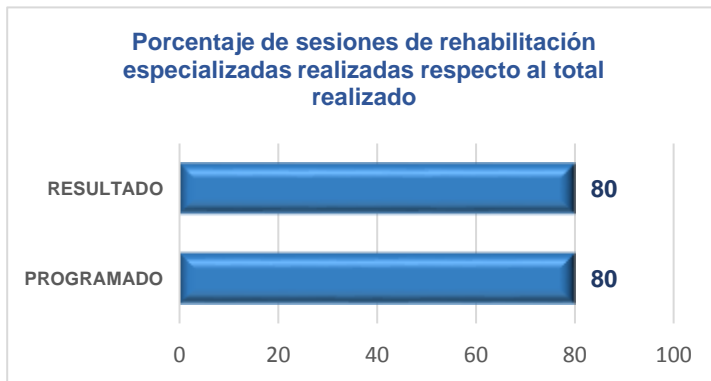
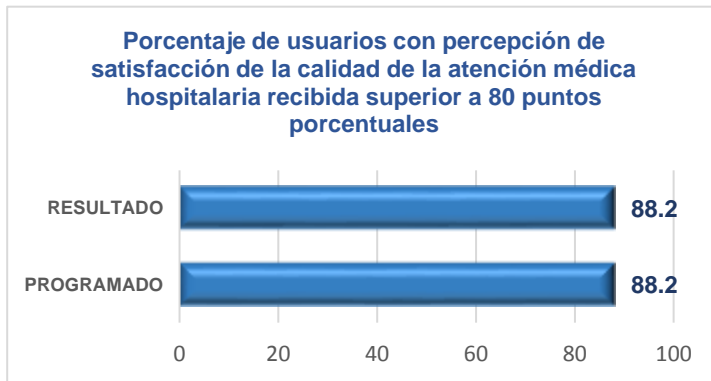
La proporción del presupuesto complementario en investigación fue mayor al programado por un recorte el presupuesto federal asignado a investigación.

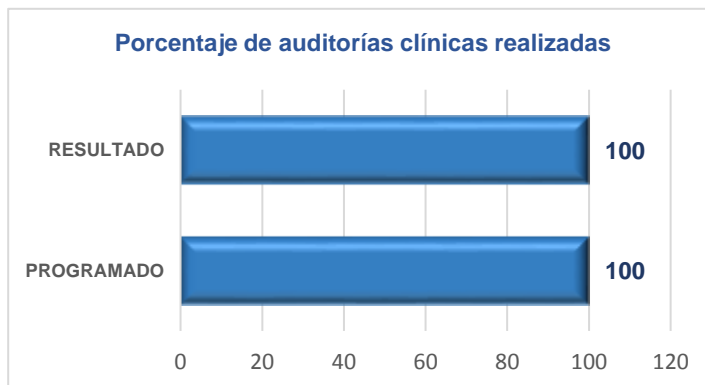
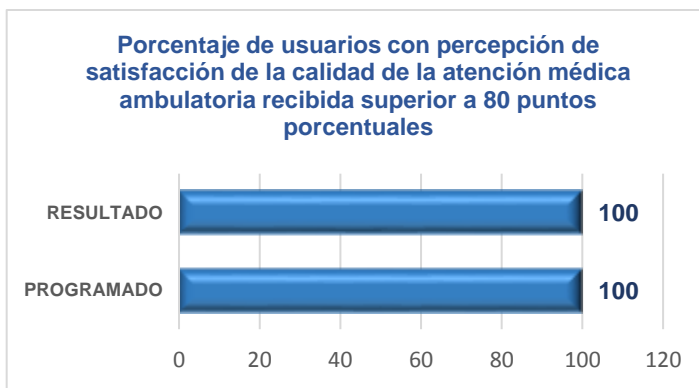
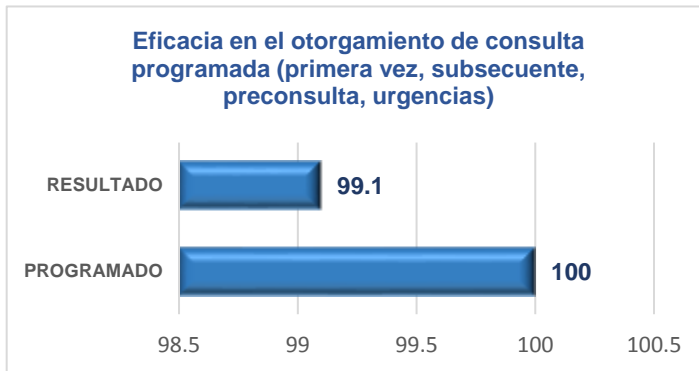


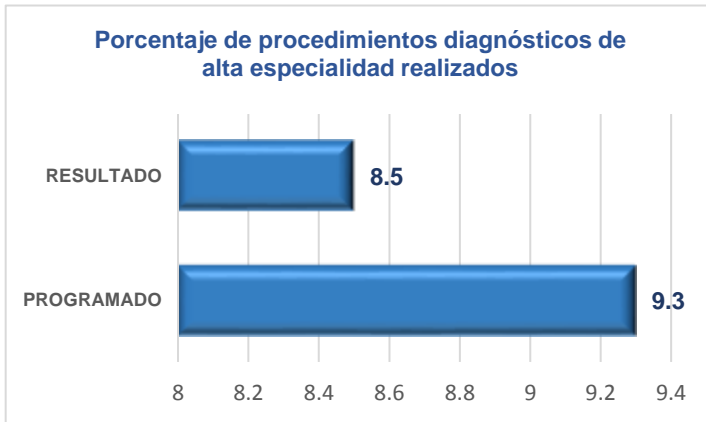
El Instituto recibió ampliaciones a presupuesto institucional proveniente de recursos fiscales, lo cual disminuyó la proporción destinada a investigación y desarrollo tecnológico.

PP E023: ATENCIÓN A LA SALUD

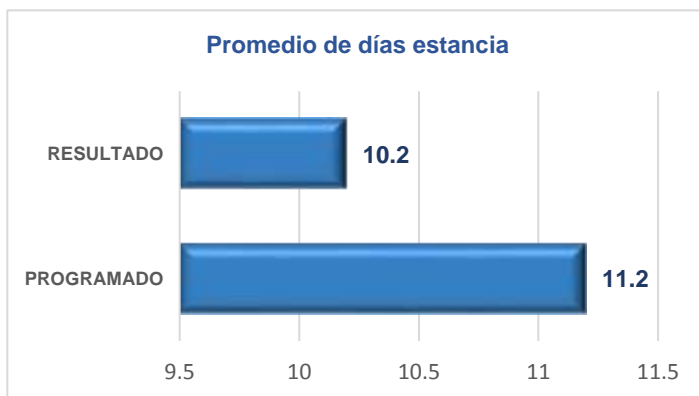
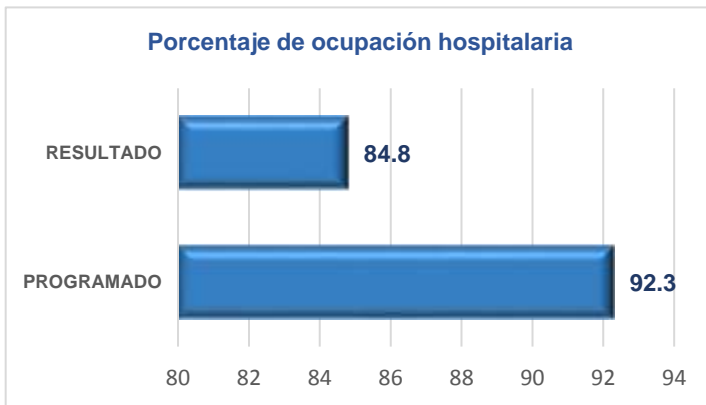






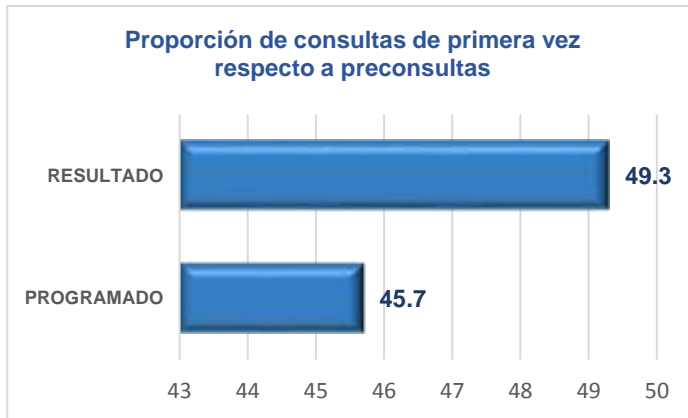


El motivo de la variación fue una reclasificación de procedimientos diagnósticos considerados de alta especialidad en el transcurso del año.

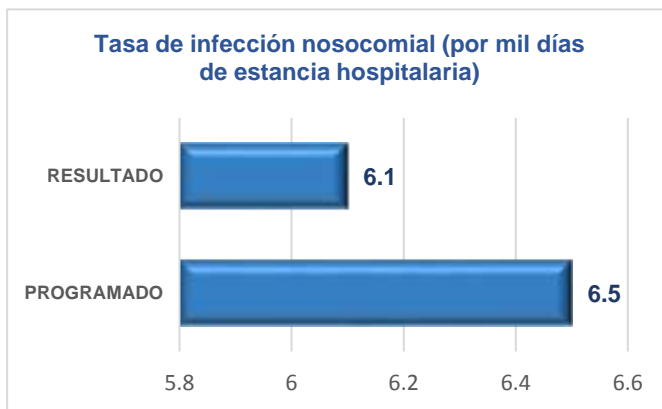


La disminución del promedio de días de estancia es la resultante de las acciones permanentes de mejora en la calidad y seguridad de la atención médica que el Instituto brinda

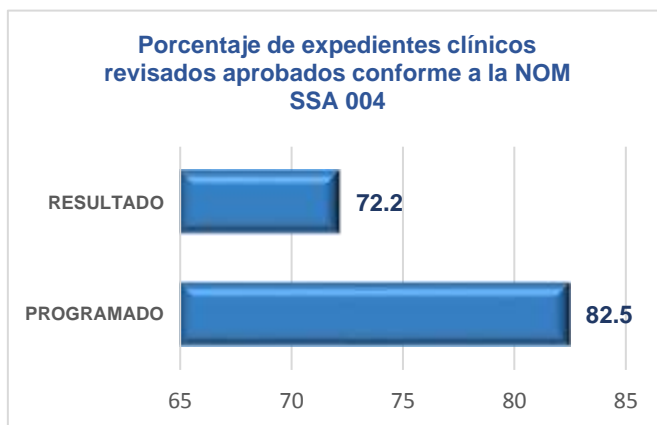




La mayor proporción de consultas de primera vez obedeció fundamentalmente al hecho de que se realizó un mejor número de preconsultas en el periodo, lo cual depende de las referencias de pacientes que el Instituto recibe.



El indicador mostró una disminución con respecto a la cifra programada, lo cual obedece a las acciones de mejora continua y al apego de acciones de prevención establecidas en acciones denominadas paquetes.



La transición al expediente electrónico y la falta de apego del personal médico a la NOM en cuestión es la causa de la variación. Se llevarán a cabo acciones encaminadas a subsanar esta deficiencia.



LOGROS INSTITUCIONALES

Los logros institucionales se mencionan al término de los apartados de Investigación, Enseñanza y Atención médica respectivamente. A continuación, se presentan los logros institucionales de la Dirección de Administración.

LOGROS Y AVANCES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Obra/Acción	Descripción	Beneficiario	Fecha de Cumplimiento
Departamento de Adquisiciones			
Adquisiciones de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico y Contratación de Servicios en el 2019.	Se atendió de manera favorable el abasto de medicamentos y material médico quirúrgico y Servicios que permitió el abasto oportuno y suficiente durante el ejercicio 2019, a través de compras trimestrales con sostenimiento de precios, de acuerdo con la normativa vigente. Mientras se determinaban los fallos de licitaciones consolidadas correspondientes.	Con estas operaciones de compras se benefició a todos los servicios del Instituto y en especial a las personas beneficiarias hospitalizadas.	dic-19
Departamento de Ingeniería Biomédica			
Desarrollo de Sistema de Monitoreo de Ultra congeladores, congeladores (en proceso de registro como modelo de utilidad)	Contamos con más de 130 ultra congeladores (equipos de baja temperatura, hasta - 80° C), para almacenar de reactivos, muestras biológicas, entre otros. Se hizo evidente la necesidad de un sistema de monitoreo en tiempo real con aviso de falla de forma remota. Se desarrolló hardware y software compatible con todos nuestros equipos.	Con este desarrollo es posible monitorear todos los equipos de baja temperatura y prevenir pérdidas costosas e irreparables.	dic-19
Cancelación de contrato de servicio a UPS de respaldo de equipos Biomédicos y de verificación de micropipetas.	El Instituto cuenta con 1206 micro pipetas, que requieren ser verificadas para asegurar su buen funcionamiento, así como los UPS, NOBREKS y reguladores de Voltaje todo lo anterior se hizo con personal propio.	Los servicios se realizaron en menor tiempo con un ahorro de \$480 mil	dic-19
Actualización de equipo de emisiones otacústicas y cámara sonoamortiguada y 2 mastógrafos	1.- El equipo de emisiones otacústicas con cámara sonoamortiguada se encontraba obsoleto, sin refacciones y presentaba diversos problemas en el sistema de aislamiento de la cámara y en la tarjeta principal. Ahora se cuenta con una versión actualizada y el aseguramiento de refacciones por los siguientes 8 años.	Personas beneficiarias del servicio	dic-19



Obra/Acción	Descripción	Beneficiario	Fecha de Cumplimiento
	2.- Los 2 equipos de mastografía: uno con 11 años de servicio y otro con 8 años, realizan aproximadamente 4,000 estudios a pacientes del Instituto y externas. No contaban con técnica de mastografía contrastada para obtener un tamizaje más efectivo para descartar incidencia de falsos positivos. Se actualizaron los equipos para proporcionar esta prueba		
Desarrollo de una caminadora para roedores de especie grande	En el Instituto se cuenta con al menos 2 caminadoras de ratas con capacidad baja, es decir, para especies grandes no resultan funcionales. Desafortunadamente dicho equipo es de costo alto, el Departamento de Ingeniería Biomédica diseñó y desarrolló una caminadora para especies grandes	Se están realizando investigaciones con roedores de talla mayor	dic-19

Subdirección de Recursos Financieros

Obra/Acción	Descripción	Beneficiario	Fecha de Cumplimiento
Cierre del ejercicio 2019 sin deuda e inicio de operaciones 2020 sin presión de gasto.	Durante el ejercicio 2019 se contó con presión de gasto que logró ser cubierta con ampliaciones otorgadas al Instituto por parte de la SHCP y la SSA respectivamente, por un monto de 155.4 mdp, por lo que el Instituto pudo continuar prestando sus servicios sin contratiempo alguno.	Instituto Personas Beneficiarias	dic-19

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD.

Se presenta en el apartado ASPECTOS CUANTITATIVOS DE ATENCIÓN MÉDICA y en extenso en el anexo estadístico.

RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORÍAS CLÍNICAS

En el Instituto Nacional de Ciencia Médicas y Nutrición Salvador Zubirán seguimos trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a las personas beneficiarias como parte de una estrategia interinstitucional y alineada a la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. Dentro del Informe, en el apartado de Atención Médica, en la sección de Aspectos Cualitativos se describe el avance y alcance de las Auditorías Clínicas que se realizaron durante el ejercicio.

